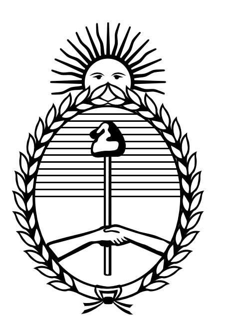
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 9
de agosto de 2010

Año CXVIII
Número 31.961

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AVELLA HNOS. CAÑOS Y TUBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 458 del 22/07/2010 pasada al folio 1390 del Registro 1558 de esta ciudad, se protocolizo el cambio de denominacion, designacion de autoridades y cambio de sede social de "Avella Hnos. Caños y Tubos S.A.".- Cambio de Denominación: se modifica el art. primero, del estatuto, el que en lo sucesivo tiene la siguiente redacción: "Artículo Primero: La sociedad se denominará Laucsap S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires".- Cambio de Directorio: Se aceptan las renuncias del Presidente Gabriel Carlos Avella, de la Vice presidente Adriana Mónica Avella y del Director suplente Rodolfo Gabriel Avella.- Quedando el nuevo directorio compuesto por: Presidente Roberto Gustavo Guariniello, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6 de setiembre de 1969, con Documento Nacional de Identidad 20.863.232, CUIT. 23-20863232-9, con domicilio real y especial constituido en Avenida del Barco Centenera 2337 de esta ciudad.- Director Suplente Jorge Pascual Guariniello, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de marzo de 1963, con Documento Nacional de Identidad 16.491.929, CUIT. 20-16491929-4, con domicilio real y especial constituido en Av. Del Barco Centenera 2337, de esta Ciudad.- Ambos aceptan el cargo.- Cambio de Sede Social: Domicilio anterior: Francisco Fernández De la Cruz Nº 1421, Cap. Fed.- Domicilio Actual: Av. Del Barco Centenera 2337, Cap. Fed.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI.10.533.715 firma en su caracter de apoderado de los socios y de la sociedad Avella Hnos. Caños y Tubos S.A. y/o Laucsap S. A. segun escritura Nº 458 del 22/07/2010, pasada al folio 1390 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 2006.

e. 09/08/2010 Nº 88867/10 v. 09/08/2010

BA ENERGY SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Publicación del 25/06/10, Recibo Nº 69469. Por Escritura Nº 264 del 29/07/10, se modificó el artículo segundo así: 2º) Objeto: 1) Brindar supervisión, y asistencia estratégica y comercial de obras e instalaciones, y puesta en marcha de instalaciones para empresas, particulares, estados nacionales, provinciales, municipios y entidades supranacionales que exploten servicios públicos o accesorios a éstos. 2) Exportaciones e importaciones de toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura de Constitución Nº 213 del 11/6/10; Escribano Cristian Guyot, Registro 1729 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88950/10 v. 09/08/2010

BICICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 29/7/10 se resolvió: 1) Modificar art. 9 de estatuto; 2) Designar: Presidente: Pablo Hernán Colla y Director Suplente: Sebastián Domingo Colla. Ambos domicilio especial: Bacacay 4014, Cap. Fed. Vanina Anabel Cuesta, autorizada en Esc. 268 del 22/1/10, Folio 618, Escribano Pablo Sucalesca, Registro Notarial 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 27.

e. 09/08/2010 Nº 88836/10 v. 09/08/2010

BIOTECNOVET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 121 del 16/7/2010, folio 219, Registro 1638, CABA.- 2) Socios: Daniel Osvaldo Casalegno, argentino, nacido 16-5-1953, casado, comerciante, DNI 10.773.009, CUIT 20-10773009-6, domicilio: Lavalle 3664, "B", Cap. Fed.; y Rodolfo Enzo Naudi, argentino, nacido 18-12-1959, divorciado, abogado, DNI 13.791.623, CUIT 20-13791623-2, domicilio: Lavalle 3664, "A", Cap. Fed. 3) Denominación: "Biotecnovet S.A.".- 4) Sede Social: Lavalle 3664, Cap. Fed.- 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, almacenamiento, distribución, locación, compra, venta y comercialización, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envasado de productos e insumos de uso veterinario, zoosanitario y agropecuario; aditivos y premezclas para la nutrición animal; medicamentos, vacunas y desinfectantes; servicios de formulación de alimentos y asistencia veterinaria, instalación y explotación de núcleos zoológicos, incluso granjas experimentales, así como el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades.- Las actividades que por razón de la materia así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos asociativos con terceros, integrar uniones transitorias de empresas, celebrar contratos de licencia o para la incorporación del know how necesario para el desarrollo de la actividad, participar en sociedades, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6) Duración: 99 años desde su inscripción.- 7) Capital: $ 30.000, dividido en 3000 acciones de $ 10 cada una, de 1 voto por acción.- Suscripción total (100%); integración 25%; resto en 2 años.- 8) Cierre de ejercicio: 30/6.- 9) Directores: 1 a 5, con mandato por tres años.- 10) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- 11) Prescinde de la sindicatura.- 12) Directorio: Presidente: Rodolfo Enzo Naudi; Director suplente: Daniel Osvaldo Casalegno.- Domicilio Especial de los Directores: Lavalle 3664, Cap. Fed.- Autorizado en la escritura de constitución de sociedad relacionada: Rodolfo Enzo Naudi.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 24, Nº 91339.

e. 09/08/2010 Nº 89229/10 v. 09/08/2010

BPF INVERSIONES GLOBALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 308 del 19/7/10 Registro 657 Accionistas: Facundo Bancora, argentino, 9.5.70, casado, Licenciado en Periodismo, DNI 21.560.711, Los Pronus 1535, Cipolletti, Río Negro; Santiago Javier Navarro Pizzurno, argentino, 1.1.67, divorciado, abogado, DNI 18.128.125, Entre Ríos 336, Ciudad de Neuquén, Neuquén. Denominación BPF Inversiones Globales SA. Duración 99 años. Objeto: A) Inversora: mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. B) Financiera: mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cedulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, otorgamiento de préstamos con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con recursos propios o de terceros y realizar operaciones financieras en general. Podrá operar en todos los casos por cuenta propia o bien en carácter de mandataria. También podrá operar en leasing y/o fideicomisos. Queda excluida toda operación que requiera el concurso del ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. Capital: $ 510.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 3. Representación: Presidente o Director suplente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente Facundo Bancora. Director Suplente Santiago Javier Navarro Pizzurno. Fijan domicilio especial en sede social: Hipólito Irigoyen 820 Piso 3 Oficina M, CABA. Autorizado Contador Gastón Federico Vázquez según escritura Nº 308 de fecha 19/07/10 - Registro 657.

Contador – Gastón F. Vázquez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 303126. Tomo: 0283. Folio: 023.

e. 09/08/2010 Nº 88858/10 v. 09/08/2010

CATGOLD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 61, del 3/8/2010; registro 1339 C.A.B.A.- 2) María Angela Hernández, 28/12/77, DNI 25851993, domicilio: Av. Córdoba 1233, 2º piso, C.A.B.A. y Pablo Sueldo Heritier, 17/10/80, DNI 28237588, domicilio: Valentin Gómez 3757, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y empresarios.- 2) "Catgold S.A.".- 3) 99 años.- 4) Domicilio en C.A.B.A., Av. Córdoba 1233, 2º piso.- 5) Explo-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ración y/o explotación de minas de cualquier categoría; realización de procesos mineralúrgicos o metalúrgicos; obtención de permisos de cateos y de pertenencias mineras, minas vacantes y servidumbres ante las autoridades competentes ya sean nacionales o provinciales.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para desarrollar las actividades mineras permitidas por el Código de Minería, como asimismo las actividades de naturaleza técnica, comercial o industrial inherentes, conexas y/o accesorias a aquellas.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios.- 8) Prescinde sindicatura.- 9) Cierre Ejercicio: 31/7.-10) Representación Legal: Presidente, - 11) Presidenta: María Angela Hernández.- Director Suplente: Pablo Sueldo Heritier, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 2º piso C.A.B.A.- Autorizada; Elsa Mykietiw, DNI 3928040, en escritura 61, del 3/8/10, registro 1339 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 27.

e. 09/08/2010 Nº 89041/10 v. 09/08/2010

CEPS- CONSULTORA ESTRATEGICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Julio Depetris, argentino, casado, empresario, 16/01/55, DNI: 11.446.954, domicilio Montevideo 1940 piso 10 Rosario Prov, de santa Fe; Nestor Luis Maggini, argentino, divorciado, abogado, 26/04/52, DNI: 10.305.615, domicilio Avenida Pueyrredón 1040 Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1040 Cap. Fed.- 2) 26/07/10.- 3) Talcahuano 446 piso 1º Cap. Fed.- 4) Representación y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Roberto Julio Depetris; Director Suplente: Nestor Luis Maggini, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/04 de cada año.-Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 619 de fecha 26/07/10 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3554. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 22. Nº Libro: 105.

e. 09/08/2010 Nº 88849/10 v. 09/08/2010

CLEVER WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ bajo Nº 2227, Libro 48 tomo Sociedades por Acciones el 4/2/2010. Informa que por acta Asamblea General Extraordinaria Unánime 2 del 12/7/2010 se resolvió 1) el aumento capital de $ 2.300.000 a $ 4.450.000, dentro del quíntuplo, o sea un aumento de $ 2.150.000, reformando el artículo cuarto; 2) modificar el objeto social, reformando el artículo tercero, quedando redactado: "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: El aporte y la inversión de capitales en sociedades o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, y valores mobiliarios en general, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, nacionales o extranjeros, creados o a crearse; toma y otorgamiento de cualquier clase de créditos, con o sin garantía real, emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales, garantías y finanzas de cualquier tipo para garantizar obligaciones asumidas por terceros o por la sociedad, ya sea a título gratuito o a título oneroso. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso de ahorro público. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos u operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o el presente objeto" y 3) aceptar la renuncia de Vanina Mabel Veiga al cargo de Directora Suplente designándose en su reemplazo a Víctor Enrique Mendoza, quien constituye domicilio especial en la sede social. Resto del estatuto sin modificaciones, Dicha acta se elevó a escritura número 287 el 14/7/2010, Registro 352, C.A.B.A. El Escribano, Carlos María Baraldo, Registro 352, Matricula 3211. autorizado en escritura Nº 287 del 14/7/2010.

Escribana – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803361396/8. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 09/08/2010 Nº 89183/10 v. 09/08/2010

CONFIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30/04/08 designó Presidente a Ricardo Gabriel Kestelboim argentino, casado, nacido el 7/10/58, DNI 12945125, empresario, domicilio Vidal 3055, CABA. Vicepresidente a Roberto Sergio Zalcman, argentino, Casado, nacido el 29/12/53, DNI 11179676, contador, domicilio O'Higgins 1826, Piso 25, CABA. Director Suplente a Enrique Tzvi Kestelboim, argentino, casado, L.E. 4027890, ingeniero, domicilio Velazco 219, CABA, Todos constituyen domicilio especial en Av. Congreso 1534, Piso 7º, CABA, mandato tres años. Asamblea del 8/4/09 aumenta el Capital de $ 300.000.- a $ 1125960.- y asamblea del 30/4/10 aumenta el Capital de $ 1.125.960.- a $ 3.450.000.- Reforma Articulo 4º de Estatuto sobre Capital Social. Firma edicto Lucia Beatriz Valente DNI 5159435 autorizada por acta de Directorio del 7/5/2007.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 38.

e. 09/08/2010 Nº 89075/10 v. 09/08/2010

CONTENIDOS WEB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 110, 03/08/2010, Registro 357 C.A.B.A.- Joel Alan Chornik, 25/10/1982, DNI 29.866.877, CUIT 20-29866877-8, empresario, domiciliado en Cavia Nº 3063, 2º piso departamento "A" C.A.B.A., y Santiago Manuel Sarceda, 5/7/1984, DNI 30.984.964, CUIL 20-30984964-8, comerciante, domiciliado en Avenida San Juan Nº 3550, 8º piso, departamento "A" C.A.B.A., ambos argentinos y solteros.- 2) 99 Años.- 3) desarrollo de software, plataformas, sistemas, programas y aplicaciones informáticas; programación, diseño y desarrollo de sitios web; armado y manejo de campañas publicitarias en sitios de internet; envío de newsletters a cartera de clientes y/o usuarios.- Podrá representar, importar, exportar, adquirir y comercializar en el mercado local o externo todos los bienes y servicios que resulten necesarios para desarrollar y promover las actividades indicadas.- Las actividades que así lo requieran serán prestadas por intermedio de profesionales con título habilitante.- 4) $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Joel Alan Chornik 6.000 acciones, Santiago Manuel Sarceda 6.000 acciones.- Cierre Ejercicio Económico: 31/5.- Sindicatura: prescindencia.- Presidente: Santiago Manuel Sarceda.- Vicepresidente: Ariel Martin Perelman, argentino, 28/10/1982, DNI 29.867.297, CUIT 23-29867297-9, soltero, empresario, domiciliado en calle Virrey Loreto Nº 1726, piso 22 de C.A.B.A.- Director Suplente: Joel Alan Chornik.- Sede Social y Domicilio Especial Directores: Av. de los Incas Nº 3085 C.A.B.A.- Aceptación de cargos: Si.- Autorizado por escritura preindicada.

Leonardo Riccillo

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 057.

e. 09/08/2010 Nº 89324/10 v. 09/08/2010

COOL MIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 30-04-10 se resolvió reformar los arts. 8º, 10º y 13º del Estatuto, y proceder a su reordenamiento. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 30-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/08/2010 Nº 90079/10 v. 09/08/2010

CROPMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Martín Rogati, 42 años, empresario, DNI: 18.466.078, La Fraternidad 567 Haedo, Provincia de Buenos Aires: Daniel Carlos Bautista Amodei, 59 años, ingeniero agrónomo, LE: 8.462.890, San José de Calasanz 172, 3º piso, Capital Federal: ambos argentinos casados. Denominación: "Cropmax S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, fraccionamiento, depósito, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de plaguicidas y fertilizantes, sean sintéticos, biológicos, orgánicos y/o naturales, sus insumos y derivados. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04, Directorio: Presidente: Martín Rogati, Director Suplente: Daniel Carlos Bautista Amodei; ambos con domicilio especial en la sede social, Sede Social: Paraná 851. 6º piso, oficina "27", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 271 del 23/7/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88942/10 v. 09/08/2010

CUATRO CEIBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica la publicación del 1/7/10 factura 0123-00021684 y aclara que su objeto social es el siguiente: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros en el país o en el extranjero, mediante la modalidad de contratos de fideicomiso, concesiones, gerenciamiento, consignaciones, franquicias, o participación en Uniones Transitorias de Empresas (UTE) y/o mediante cualquier otro tipo de asociación permitida por la legislación, a la actividad inmobiliaria, mediante la compraventa, urbanización, subdivisión, administración, construcción y/o explotación de bienes inmuebles urbanos y/o suburbanos, propios y/o de terceros y de sus instalaciones, gestión de centros comerciales, locación de inmuebles comerciales o destinados a vivienda, construcción de barrios cerrados, clubes de campo, centros recreativos, hoteles y posadas para turismo de cualquier tipo. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1003 del 8/6/10 pasada al folio 5215 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 157.

e. 09/08/2010 Nº 88838/10 v. 09/08/2010

EMPRESA CONSTRUCTORA INTEGRAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 162 del 6/8/10 Registro 815 C.A.B.A. Socios. Castor Delfín Moran, nacido el 9/7/42, DNI 4.391.349, domiciliado en Yatay 145 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; y José Bernardo Pisner, nacido el 5/11/43, LE 4.421.766, domiciliado en Julián Alvarez 532 piso 5 C.A.B.A., ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, al desarrollo de la siguiente actividad: Construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, remodelación, refacción y/o restauración de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales. La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: José Bernardo Pisner. Director Suplente: Castor Delfín Moran. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 1371 piso 1 oficina 110, C.A.B.A. Roxana Capula, autorizada por Esc. 162 del 6/8/10 Registro 815 C.A.B.A.

Escribana – Roxana Capula

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2010. Número: 10080638047/8. Matrícula Profesional Nº: 4879.

e. 09/08/2010 Nº 90180/10 v. 09/08/2010

EMPRESA SUDAMERICANA DE TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Gastón Giménez, DNI: 29.365.541, comerciante, Monteagudo 958, Banfield, Prov. Bs. As., 29/11/81 y Alejandra Patricia Onnainty, DNI: 23.101.581, empleada, Boyacá 658, Capital Federal, 14/01/73, ambos argentinos. 2) 30/07/10. 3) Empresa Sudamericana de Transportes S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte y Logística: Nacional o internacional, en vehículos de la sociedad o de terceros, de mercaderías en general, su distribución, su logística, deposito y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Leonardo Gastón Giménez, Director Suplente: Alejandra Patricia Onnainty. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Uriarte Nº 2174, Piso 6º, Dto B, CABA. Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura Nº 82 del 30/07/10, Registro 2059: Luis Damián Forlani.

Abogado – Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 09/08/2010 Nº 88943/10 v. 09/08/2010

ENERGIA DISTRIBUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/12/2009 se resolvió (i) aumentar el capital social fuera del quíntuplo, en la suma de $ 6.712.500, es decir de $ 12.037.500 a $ 18.750.000; y (ii) Reformar el artículo 4º del estatuto social en consecuencia. Ignacio Martin Meggiolaro, autorizado en el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/12/2009.

Abogado - Ignacio Martin Meggiolaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 100. Folio: 507.

e. 09/08/2010 Nº 89633/10 v. 09/08/2010

EQUIRENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. del 02/07/2010 pasada ante el Escrib. Alberto L. Tamini, titular del Reg. 1582, al Folio 839; Esc. Nº 206 se resolvió modificar el objeto social, el que queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, exportación, permuta, locacion y puesta en marcha de todo tipo de maquinarias agricolas, viales y para la constuccion. A todo fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este contrato. Apoderada: Soledad Florencia Lemus Deluca, D.N.I. 31.438.278 a merito del Poder Especial, Esc. 46, del 19/02/2010, Fº 226, Reg. 1582 a su cargo.

Certificación emitida por: Alberto L. Tamini. Nº Registro: 1582. Nº Matrícula: 2689. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 15.

e. 09/08/2010 Nº 89249/10 v. 09/08/2010

ESTABLECIMIENTO GRAFICO VULCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escrituras Nº 337 del 09/06/10, Nº 407 del 26/07/10, Acta de Asamblea del 30/01/08 y Acta de Asamblea, del 07/05/10; los accionistas de "Establecimiento Gráfico Vulcano S.A. resolvieron: Formalizar la designación de Directorio, y Ratificar a sus miembros, quedando el mismo compuesto por: Presidente: Fernando Andrés Blanco, Vicepresidente: Lorenzo Berriex, Director Suplente: Enrique Alfredo Blanco; todos con domicilio especial en Virrey Liniers 1441, Capital Federal; Aumentar el Capital de $ 12.000.- a la suma de $ 1.260.801.-; y reformar el articulo cuarto así: 4) Capital: El Capital Social es de $ 1.260.801.-; y Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno.- Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 337 del 09/06/10, Escribano Rolando C. Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88945/10 v. 09/08/2010

EXPOCREDIT CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 207 del 30/12/09 Registro 2115 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/12/2009 por la cual se reformo Estatuto Social, se modificó Art. 1º. Denominación: Expocredit Corporation Argentina S.A por: Arg Equity S.A y se designaron autoridades: Presidente: Christian H. Smoje. Director Suplente: Miguel Iribarne, argentino, DNI 22.269.138, casado; por el término de tres ejercicios, domicilio especial en San Martín 344, 3º C.A.B.A. Autorización publicación: Escritura: 207, 30/12/09. Escribana titular Registro 2115 CABA, Silvina B. Allievi.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804362994/7. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 09/08/2010 Nº 89244/10 v. 09/08/2010

FERYMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 22/7/2010 por escritura pública Nº 781, escribano Joaquín E. Urresti, Registro 501 la Capital Federal. 1) Fernando Alfredo Celave, DNI 8.354.111, 17/7/1947, argentino, casado, farmacéutico, San Luis 52, ciudad de Senillosa, provincia de Neuquén; y Nilda Mabel Pérez, DNI 6.141.676, 16/3/1950, argentina, casada, empresaria, Ciudad de Valdivia 917, ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén. 2) Sede: Avenida Argentina 329, piso 1, oficina B, CABA. 3) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital: $ 18.000. 6) Administración: a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea de 1 a 3 por tres ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando presidente a Fernando Alfredo Celave y en uno el número de directores suplentes designando a Nilda Mabel Pérez como tal, ambos constituyen domicilio en la sede. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Representación legal a cargo del presidente. 9) Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura de constitución del 22/7/2010.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 09/08/2010 Nº 88949/10 v. 09/08/2010

FRANCOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 04/11/09 se fija en 3 directores titulares, se designan Presidente a Raffaella Cappelli y Directores Titulares Carlo Luigi Cappelli y Alessandro Cappelli, aceptan los cargos por 1 año, todos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 949 piso 4, CABA, quedando como síndicos Titular Ricardo A. Cronshey y Síndico Suplente Cynthia Gabriela Savino y por Asamblea Extraordinaria del 08-03-10 se modifica a tres años el mandato de los directores reformando el artículo octavo de los estatutos Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 21/06/10. Paula Ileana Castagna.

Abogada – Paula I. Castagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 75. Folio: 497.

e. 09/08/2010 Nº 88869/10 v. 09/08/2010

GRAFICA DIDOT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 03/08/2010. Socios. Alberto Leonardo Battafarano, argentino, soltero, nacido 23/10/1949, L.E. Nº 8.068.818, CUIT. 20-08068818-1, licenciado en Investigación de Mercados y Marketing y Patricia Marina Battafarano, argentina, soltera, nacida 14/05/1986, DNI. 32.344.189, CUIL. 27-32344189-3, lic. en adm. de empresas; los dos domiciliados en Salta Nº 2272, de Olivos, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: A) impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas; B) mediante la fabricación e industrialización de tintas, materias primas, y productos químicos destinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles, impresiones de papeles, cartulinas y cartones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, C) mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías, trabajos de imprenta, litografía y timbrado, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco, rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos: montaje de mapas y muestras, también los servicios relacionados con la impresión tales como la composición de topografía y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera; fotograbado, elecrotipia, esterotipia y graneado -fotograbado; D) Mediante la comercialización de los productos descriptos, su exportación e importación, representaciones, comisiones, y consignaciones por cuenta propia y de terceros.- Explotación de patentes de invención, nacionales o extranjeras, y de producción y comercialización en general.- Capital Social: $ 50.000.- Cierre Ejercicio: 31/07.- Directorio: Presidente: Alberto Leonardo Battafarano.- Director Suplente. Patricia Marina Battafarano.- Sede Social y Domicilio Especial Directores: Avenida Cabildo Nº 3683, Piso 9, departamento "B" de C.A.B.A.-Fdo. Eugenio V. A. Pazo. Escribano. Registro Notarial 1876. Autorizado por esc. 03/08/2010.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804363245/0. Matrícula Profesional Nº: 2996.

e. 09/08/2010 Nº 89159/10 v. 09/08/2010

GRAFICOS OFFSET

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.786.021. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10/12/2009, se aumento el capital social a $ 568.000. Se modifico el artículo 4º del estatuto social. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/07/2010 y Acta de Directorio del 12/07/2010. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Marcelo F. García

Certificación emitida por: Gabriel Hugo Lanza. Nº Registro: 1112. Nº Matrícula: 4769. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 590.

e. 09/08/2010 Nº 88876/10 v. 09/08/2010

GRUPO FULLBIDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alex Jacques Mehaddeb Sakkal, 30-6-87, DNI 33174442, Avenida del Libertador 2140 octavo Piso departamento B, Martín Fidani, 23-2-87, DNI 32838251, Ortega y Gasset 1963 sexto Piso departamento A, ambos argentinos, solteros, comerciantes, C.A.B.A. 2) 99 años 3) 2-7-2010 4) 30/6 5) Paraná 754 Piso 11 departamento A C.A.B.A. 6) $ 20.000 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: desarrollo de comercio electrónico, explotación y venta de publicidad en internet. Eventos y entretenimientos utilizando páginas web internet como medio de comunicación. Desarrollo de software y programas de computación y animación utilizando herramientas de informática y explotación de licencias de personajes ideales propios o ajenos. Creación y comercialización de sitios en la Web, servicios de E-mail, servicios On-line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensaje e imágenes asistidas por ordenador, con utilización de equipos propios o de terceros, prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico en comercio electrónico. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Alex Jacques Mehaddeb Sakkal Director Suplente: Martin Fidani, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 91 del 2-7-2010.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 104266. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/08/2010 Nº 88912/10 v. 09/08/2010

GUIDO GUIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 286 del 30/06/10 se aumentó Capital a $ 9.950.000.-. Reforma Art. 4º. Directorio: Presidente: Guido Guidi, Vicepresidente: Fernando Guidi, Directora Titular: Renata Guidi, Director Suplente: Nancy Venus Mera; todos ellos con Domicilio Especial en Osvaldo Cruz 1777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique Omar Lopez autorizado en Escritura Nº 286 del 30/06/10.

Contador – Enrique Omar López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 399982. Tomo: 0058. Folio: 083.

e. 09/08/2010 Nº 89059/10 v. 09/08/2010

HABITAT NATURAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Danuzzo Iturraspe, CUIT. 20-24313148-1, argentino, abogado, nacido el 24/12/1974, soltero, DNI. 24.313.148, domiciliado en Paraná 489, 4º piso "26", C.A.B.A., y José María Núñez Carmona, 20-14929376-1, argentino, soltero, nacido el 24/10/1962, DNI. 14.929.376, domiciliado en Roca 214, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública 395 del 4/8/2010, Registro 1602, Cap. Fed. 3) Habitat Natural S.A. 4) Avenida Corrientes 222, Planta Baja, Cap. Fed.- 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades dentro de la actividad de la Construcción: Construcción y Venta de Inmuebles. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y obras. La sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. En el caso que así lo requiera, la sociedad contratará personal con título habilitante para cumplir con el objeto social.- Financieras: En estricta relación a la actividad principal la sociedad podrá realizar inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas de cualquier tipo y nacionalidad sin otras limitaciones que la resultante de la legislación vigente; dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantía bajo cualquier modalidad contractual, quedando expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera del concurso público. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 40.000; 8) Dirección: Presidente: Jose María Nuñez Carmona, Director Suplente: Ignacio Danuzzo Iturraspe, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 222, Planta Baja, Cap. Fed.- 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en la Escritura 395 del 4/8/2010.-

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2010. Número: 100805365349/8. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 09/08/2010 Nº 90216/10 v. 09/08/2010

HEWITT ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/09, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.909.174 a $ 6.704.174 y reformar artículo 4º del estatuto social. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/09.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 09/08/2010 Nº 88953/10 v. 09/08/2010

HOWELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 31-12-56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Cristina Teresa Fiasche, 10/06/47, DNI 5.595.202, Jufré 870, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 18/6/10. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/5 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 234 de fecha 18/6/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/08/2010 Nº 89193/10 v. 09/08/2010

INVERSORA QUINCE SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 410, folio 919 del 2 de agosto de 2010 ante Registro 13, C.A.B.A.- 2) Denomi-

nación: Inversora Quince SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º piso B, C.A.B.A.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 42.991.000 pesos y se reforma el Articulo Cuarto de los Estatutos sociales que queda redactado: Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de cuarenta y dos millones novecientos noventa y un mil pesos representado por cuarenta y dos millones novecientos noventa y un mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiendo delegarse en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago.- Firma: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente con domicilio especial en Larrea 1007, 4º Piso B, C.A.B.A., autorizado en escritura Nº 410, pasada al folio 919 del 2 de agosto de 2010, Registro 13, C.A.B.A.- Buenos Aires, 2 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 115.

e. 09/08/2010 Nº 89034/10 v. 09/08/2010

INVERSORA SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 409, folio 916 del 2 de agosto de 2010 ante Registro 13, C.A.B.A.- 2) Denominación: Inversora SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º piso B, C.A.B.A.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 132.139.950 pesos y se reforma el Articulo Cuarto de los Estatutos sociales que queda redactado: Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de Ciento treinta y dos millones ciento treinta y nueve mil novecientos cincuenta pesos representado por ciento treinta y dos millones ciento treinta y nueve mil novecientos cincuenta acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiendo delegarse en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago.- Firma: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente con domicilio especial en Larrea 1007, 4º Piso B, C.A.B.A., autorizado en escritura 409, pasada al folio 916 del 2 de agosto de 2010, Registro 13, C.A.B.A.- Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 106. Nº Libro: 115.

e. 09/08/2010 Nº 89036/10 v. 09/08/2010

KME INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 131, del 02/08/2010, Fº 525, ante la Esc. Rita J. Menéndez, Reg. 810 de C.A.B.A., se constituyó "KME International S.A.".- Socios: Ernesto Eduardo Laborde, argentino, nacido el 16/05/1962, casado, DNI Nº 14.722.239, CUIL 20-14722239-5, empresario, domiciliado en Corona Golf Club, Barrio Galápagos, Tortuguitas, Pilar, Pcia. de Bs. As., Ricardo Martín Persico argentino, DNI Nº 22.341.694, C.U.I.L 20-22341694-3, nacido el 14/02/1972, empresario, casado, domiciliado en Hortiguera 220, 7º "A", C.A.B.A; y el señor Kenneth Glen Johnson, estadounidense, DNI Nº 93.480.985, C.U.I.T 20-93480985-9, nacido el 19/09/1954, empresario, casado, domiciliado en República de la India 2989 piso 10º, C.A.B.A.- Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de carga, descarga y estibaje, consolidaciones y desconsolidaciones en zonas aduaneras (estaciones terrestres, marítimas, fluviales, aeropuertos y todo tipo de terminal o depósito de cargas); almacenajes, apuntaje, consolidación de unidades de carga, prestación de servicios específicos requeridos por las unidades de carga, transporte integrado (multimodal) o segmentado de cargas. b) Adquirir, vender, fletar, arrendar, subarrendar o tomar en leasing, cualquier medio de transporte marítimo, aéreo, fluvial o terrestre y explotarlos mediante el transporte de carga; como así también adquirir, vender, fletar, arrendar, subarrendar o tomar en leasing, cualquier tipo de maquinarias de izaje tales como auto elevadores, grúas y containeras. c) Transporte y explotación por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, de toda clase de carga nacional e internacional, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, incluida carga fiscal, embalaje y dentro de la actividad de transportista, la de comisionistas y representantes de toda actividad afín. d) La agencia y representación de cualquier empresa o negocio vinculado a cualquier sistema de transportes de cargas, despachos aduaneros, agentes de transporte aduanero, tránsito, reexpedición, fletamento, estibaje. e) La representación y agencia de buques o líneas de navegación marítima, fluvial o aérea, nacionales o extranjeras, y la atención de todos los negocios vinculados a las mismas. f) Dedicarse a negocios de armadores, agentes marítimos, agentes de buques, agentes de compañías de seguros, administradores de buques, tareas de estibaje, contratista de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. g) Explotar instalaciones portuarias. h) Explotar líneas regulares o servicios ocasionales de navegación marítima o fluvial por cuenta propia y/o de terceros o en participación, contratando a tal efecto el personal correspondiente y obteniendo los permisos o concesiones necesarias. i) Interceder en el mercado como transportista documental, no operador de buques (conocido con la sigla internacional NVOCC), así como operar en el carácter de intermediario logístico (conocido comercialmente como Freight Forwarder). j) La intermediación y contratación entre agentes marítimos, agentes de buques o armadores con importadores y exportadores de toda clase de mercaderías, mediante el ofrecimiento, contratación o reserva de bodegas. k) Importación, exportación y comercialización, distribución y almacenaje de mercaderías en general, maquinarias y bienes de capital. l) Participar en sociedades que se relacionen con el objeto. m) Participar en licitaciones nacionales e internacionales. n) Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera concurso público. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada acción.- Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por un ejercicio. Disolución: según ley 19.550.- Cierre Ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Hortiguera 220, piso 7º depto. "A", C.A.B.A Fiscalización: prescinde de sindicatura.- Presidente: Ernesto Eduardo Laborde, Vicepresidente: Ricardo Martín Persico, Director Suplente: Kenneth Glen Johnson, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Jésica Valeria Diaz Vaz. DNI Nº 30.990.982. Santa Fe Nº 857, 14º, C.A.B.A. Autorizada por Esc. Nº 131 del 02/08/2010, Reg. 810, C.A.B.A. Firma certificada el 03/08/2010 según Acta Nro. 135, Libro 26, Reg. 810 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 26.

e. 09/08/2010 Nº 89217/10 v. 09/08/2010

KORDSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extrordinaria de fecha 15.07.2010 se procedió a aprobar la reforma de los artículos 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 14, 15 y 16 de los estatutos sociales así como la modificación de la numeración de algunos de dichos artículos y la de los artículos 7, 8, 10, 13, 17 y 18. Asimismo se procedió a la aprobación de un nuevo texto ordenado. Acto seguido y en cumplimiento del artículo 10 de la ley 19.550 se transcriben las reformas pertinentes: Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: mediante la elaboración y procesamiento de todo tipo de productos y subproductos de la industria textil en todos sus aspectos, incluyendo pero no limitándose a la transformación de todo tipo de hilados, fibras, etcétera, sea cual fuera el destino final del producto elaborado; especialmente la producción (retorcido, conversión, tejido y dipeado), exclusivamente en Argentina, de hilos, tela para neumáticos de hilado industrial, cruda o dipeada, como así también de telas de Nylon 6.6, Nylon 6, Poliéster, Rayón o hilados similares, para artículos de caucho reforzado (MRG) y otros artículos de caucho que requieran refuerzo. Comerciales: mediante la compra, venta, exportación e importación de todo tipo de productos y mercaderías de cualquier origen y estado de elaboración; principalmente la comercialización y venta en América del Sur así como también en otros continentes de tela para neumáticos de hilado industrial, cruda o dipeada, y de telas de Nylon 6.6, Nylon 6, Poliéster, Rayón o hilados similares, para artículos de caucho reforzados (MRG) y otros artículos de caucho que requieran refuerzo. Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales y su subdivisión, incluso por el régimen de propiedad horizontal, con destino a enajenación o renta y Financieras: mediante la realización de inversiones y aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios sean públicos o privados y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. Artículo 4: El capital social de la sociedad es de Pesos Veintiocho Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Seis ($ 28.352.656), representado por 28.352.656 acciones ordinarias escriturales de un ($ 1) peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del articulo 188 de la Ley 19.550. Artículo 7 (antes artículo 9): La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco. De la misma forma la Asamblea podrá elegir igual número de suplentes, a fin de llenar las vacantes que se produzcan por cualquier causa, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. Cada director tendrá un voto, inclusive el Presidente. Los directores durarán (3) tres ejercicios en sus funciones, sin perjuicio de su continuidad hasta la designación de sus reemplazantes. Podrán ser reelegidos indefinidamente. El Directorio se reunirá una vez cada tres meses y toda vez que lo requieran los negocios sociales a pedido del Presidente, del Vicepresidente o de cualquiera de los Directores, conforme a los dispuesto por el art. 267 de la Ley 19.550. Las reuniones del Directorio podrán realizarse en el exterior. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la administración y dirección de la Sociedad con la remuneración que fije la asamblea. En su primera reunión, los Directores designarán un Presidente y un Vicepresidente Artículo 13 (antes artículo 14): La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por el término de un ejercicio, por asamblea que simultáneamente designará también un suplente. Tendrán las funciones establecidas por los artículos 294 y 295 de la ley 19.550. Ambos pueden ser reelectos. Cuando la sociedad estuviera comprendida en el régimen del artículo 299, salvo su inciso 2º, de la ley de Sociedades Comerciales, la fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un ejercicio. La Comisión Fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes previstos en el artículo 294 del citado ordenamiento legal y percibirá la remuneración que determine la asamblea con imputación a gastos generales o a utilidades realizadas y líquidas. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse cuando lo solicite uno de sus miembros y como mínimo una vez cada tres meses. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente. Llevará un libro de actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. Para la asistencia a las reuniones de directorio o a las asambleas, la Comisión Fiscalizadora podrá designar como representante a uno de sus miembros. Sofia Fernández Quiroga. Autorizada por Acta de Asamblea del 15.07.2010 pasada a folios 76 a 80 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Sofía Fernández Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 91. Folio: 243.

e. 09/08/2010 Nº 88889/10 v. 09/08/2010

KUMASI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 31-12-56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Cristina Teresa Fiasche, 10/06/47, DNI 5.595.202, Jufré 870, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 18/6/10. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, distribución y transporte, de productos textiles, de cuero, indumentarias y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, de cuero, indumentarias y accesorios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/5 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 236 de fecha 18/6/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2010. Tomo: 78. Folio: 328.

e. 09/08/2010 Nº 89196/10 v. 09/08/2010

LA JULIA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por Escritura Nº 144 del 23/12/09 y Acta de Asamblea Nº 67 del 27/07/09, los accionistas de "La Julia Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria" resolvieron: Dejar formalizada, la designación del nuevo directorio y distribuir los cargos así: Presídale: Julia Elena Guiroy de Mayorga, Vicepresidente: Rubén Oscar Mayorga, Director Titular: Carlos Roberto Mayorga, Director Suplente: Oscar Alfredo Mayorga.- Por Acta de Directorio Nº 228 del 04/09/09 los directores fijaron domicilio especial en Tucumán 255, 5º piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. - Por Acta de Directorio Nº 227 del 03/09/09 se fijó el domicilio de la sede social en Tucumán 255, 5º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria. Nº 64 del 05/10/09 se resolvió Aumentar el Capital de la suma de $ 0,00000065 a la suma de $ 12.000.-, reformando el articulo tres, Adecuar y Redactar íntegramente el Estatuto Social: Denominación: "La Julia Sociedad Anónima Comercial y Agropecuaria" con una duración de 90 años a contar del 01/04/56. Objeto: a) Comerciales, por la importación, exportación, compra y venta, de bienes, máquinas, semovientes, mercaderías y materias primas, en general, comisiones, consignaciones y representaciones; b) La explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, viveros y plantaciones. Capital: El capital social se lo fija en la suma de $ 12.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5 con mandato por 3 años. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Escritura Nº 144 del 23/12/09, Escribana Silvia Canales de Vera, Registro 1098, Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88939/10 v. 09/08/2010

LOGINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas del

18 de enero de 2010 se redujo el capital en forma voluntaria. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores de la sociedad, se informa: a) Loginter S.A. tiene sede legal en Av. Ramón Castillo S/N, entre calle 8 y 9, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción en el R.P.C.: 11/6/1996, Nº 5334, libro 119, tomo A de SA; b) El capital social antes de la reducción era de $ 70.769.292,- la reducción fue de $ 32.572.292,- y el nuevo capital es de $ 38.197.000,-; c) La reducción del capital se realiza sobre el balance especial al 31/12/2009. Activo antes de la reducción: $ 137.915.827,30, Activo después de la reducción: $ 81.605.204,30. Pasivo antes y después de la reducción: $ 28.918.906,68. Patrimonio neto antes de la reducción: $ 108.996.920,62. Patrimonio neto después de la reducción: $ 52.686.297,62. En la asamblea también se aprobó el pago de un dividendo que disminuye el patrimonio en $ 23.738.331, - Y la asamblea modificó el estatuto estableciendo el capital social en $ 38.197.000,-. Alejandro Justo González Escudero, autorizado en el Acta de la asamblea de accionistas del 18/1/2010.

Contador/Autorizado – Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 660314. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 09/08/2010 Nº 89271/10 v. 09/08/2010

LUFEIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/8/10 se constituyó la sociedad. Socios: Mei Chih Lin, 20/6/61, DNI 18.671.509, Saavedra 42, CABA y Yu Sheng Lin, 20/12/66, DNI 18.785.941, Montañeses 2066, CABA ambos argentinos naturalizados, comerciantes, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora e Inmobiliaria; mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse.-Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Mei Chih Lin y Director Suplente: Yu Sheng Lin, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Adolfo Alsina 3062, CABA Firmado Ana Valderrama, autorizado por escritura Nº 351 del 3/8/10 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 017.

e. 09/08/2010 Nº 89328/10 v. 09/08/2010

MARIFERJUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 22/7/2010 por escritura pública Nº 782, escribano Joaquín E. Urresti, Registro 501 la Capital Federal. 1) Lucas Eugenio Celave, DNI 28.485.267, 6/1/1981, argentino, soltero, abogado. Ciudad de Valdivia 917, ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén; Mauricio Fernando Celave, DNI 23.574.261, 24/5/1973, argentino, soltero, empleado, San Luis 52, ciudad de Senillosa, provincia de Neuquén; Guillermo Alfredo Celave, DNI 24.095.426, 8/10/1974, argentino, casado, empleado, Mendoza 278, ciudad de Cipolleti, provincia de Río Negro: Santiago Ariel Celave, DNI 24.765.889, 15/03/1976, argentino, soltero, empleado, Ciudad de Valdivia 917, ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén; Pablo Javier Celave, DNI 26.541.304, 27/5/1978, argentino, soltero, empleado, Arabe Siria 2985, piso 14, departamento B, CABA; y Guadalupe Sol Celave, DNI 35.147.893, 7/10/90, argentina, soltera, estudiante, Ciudad de Valdivia 917, ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén. 2) Sede: Avenida Argentina 329, piso 1, oficina B, CABA. 3) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital: $ 18.000. 6) Administración: a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea de 1 a 3 por tres ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando presidente a Lucas Eugenio Celave y en uno el número de directores suplentes designando Pablo Javier Celave como tal, ambos constituyen domicilio en la sede. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Representación legal a cargo del presidente. 9) Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura de constitución del 22/7/2010.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 09/08/2010 Nº 88944/10 v. 09/08/2010

METALURGICA LEFONT

S.A.C.I.E.I.

Insc. en IGJ el 06/01/92 Nº 29 Lº 110 Tº A de S.A. Esc. Nº 274 del 03/08/10 Fº 942 Reg. 166: 1) Por asamblea del 26/02/09 se resolvió: a) Aumentar el capital en $ 588.000 elevándolo a $ 600.000, mediante capitalización de las cuentas ajuste de capital y dividendos en acciones y de aportes irrevocables; b) Reformar los artículos 4, 5 y 6 del estatuto. 2) Por asamblea y reunión de directorio, ambas del 25/11/09, se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Eduardo Alberto Lema; Vicepresidente: Norma Alicia Hidalgo; y Director Suplente: Manuel José Hidalgo, todos con domicilio especial en Cavassa 4131, Caseros, Pcia. Bs. As. 3) Por asamblea del 07/07/10 se reformó el artículo 9 del estatuto. Escribana María Leticia Cacace, Matr. 5042, autorizada por Esc. Nº 274 del 03/08/10 Fº 942 Reg. 166.

Escribana – María Leticia Cacace

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804362845/C. Matrícula Profesional Nº: 5042.

e. 09/08/2010 Nº 89253/10 v. 09/08/2010

OROS DE CATAMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 60, del 3/8/2010; registro 1339 C.A.B.A.- 2) María Angela Hernández, 28/12/77, DNI 25851993, domicilio; Av. Córdoba 1233, 2º piso, C.A.B.A y Pablo Sueldo Heritier, 17/10/80, DNI 28237588, domicilio; Valentin Gómez 3757, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y empresarios, - 2) "Oros de Catamarca S.A.".- 3) 99 años.- 4) Domicilio en C.A.B.A., Av. Córdoba 1233, 2º piso.- 5) Exploración y/o explotación de minas de cualquier categoría; realización de procesos mineralúrgicos o metalúrgicos; obtención de permisos de cateos y de pertenencias mineras, minas vacantes y servidumbres ante las autoridades competentes ya sean nacionales o provinciales.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para desarrollar las actividades mineras permitidas por el Código de Minería, como asimismo las actividades de naturaleza técnica, comercial o industrial inherentes, conexas y/o accesorias a aquéllas.- 6) Capital; $ 100.000.- 7) Directorio; 1 a 3 miembros por 3 ejercicios.- 8) Prescinde sindicatura.- 9) Cierre Ejercicio; 31/7.-10) Representación Legal: Presidente.- 11) Presidenta; María Angela Hernández.- Director Suplente; Pablo Sueldo Heritier, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 2º piso C.A.B.A.- Autorizada; Elsa Mykietiw, DNI 3928040, en escritura 60, del 3/8/10, registro 1339 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 27.

e. 09/08/2010 Nº 89039/10 v. 09/08/2010

PACAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública Nº 61, 02/08/2010.- 2) Juan José Comerio, nacido 14/03/61, DNI 14188953, abogado, Francisco Borges 660, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Pablo Héctor Arbetman, nacido 19/08/62, DNI 14886054, arquitecto, 11 de septiembre 3131, CABA, ambos argentinos y casados.- 3) "Pacan S.A.".- 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires.- Sede: 11 de septiembre 3131, CABA. 5) Objeto: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones y demás servicios relacionados con los negocios de administración de bienes; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales y garantías.- 6) 99 años desde inscripción en RPC.- 7) $ 20.000.- 8) Sin sindicatura; Presidente: Juan José Comerio.- Director suplente: Pablo Héctor Arbetman, ambos domicilio especial en 11 de septiembre 3131, CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Apoderada por Escritura Pública 02/08/2010.

Abogada – Vanesa Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 09/08/2010 Nº 88892/10 v. 09/08/2010

PANEDILE ARGENTINA

S.A.I.C.F.E.I.

Escritura 82 Fº 171 Registro 1823 del 22/6/10. Se protocolizó actas de directorio del 26/4/10 que convoca y asamblea Gral. ordinaria y extraordinaria del 22/5/10 que aumenta el capital y reforma Artículo 5º: El Capital Social se fija en la suma de pesos sesenta y cuatro millones ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 00/100 ($ 64.086.448,00) representada por igual cantidad de Acciones Ordinarias Nominales No Endosables de Peso Uno ($ 1,00) Valor Nominal y Un Voto por cada acción; el Capital podrá elevarse hasta un quíntuplo de su monto mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condición de integración. Los titulares de acciones tendrán derecho preferente y derecho de acrecer en proporción a las que posean, a cuyo efecto se publicarán avisos por tres días en el Diario de publicaciones legales y además en uno de los Diarios de mayor circulación general en toda la República. Los accionistas podrán ejercer su derecho a opción dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación a que se refiere el párrafo anterior, vencido dicho plazo caducará su derecho preferente sin trámite ulterior. Verónica Calello autorizada escritura 82 Fº 171 del 22/6/10.

Escribana – Verónica Calello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2010. Número: 100701297741/4. Matrícula Profesional Nº: 4236.

e. 09/08/2010 Nº 89269/10 v. 09/08/2010

PI EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 288 del 2/08/2010, Fº 918, del Reg. Not. 1622. Socios: (i) Néstor Marcelo Ibarguren, argentino, nacido el 7/08/1965, casado, D.N.I. 16.959.415, Ingeniero Civil, domiciliado en Tres Sargentos 4773, Bahía Blanca, Provincia de Bs. As.; y (ii) Marcela Fabiana Rovere, argentina, nacida el 26/06/1971, casada, D.N.I. 22.049.876, empleada, domiciliada en Maipú 2120, Bahía Blanca, Provincia de Bs. As. 1) Domicilio: C.A.B.A.; 2) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero y con el concurso de los profesionales que correspondan según la incumbencia, a las siguientes actividades: 1. Constructora: Construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso afectados o a afectarse a la Ley de Propiedad Horizontal, y refacción y reciclado de los mismos; 2. Inmobiliaria: Compraventa, comercialización, arrendamiento, locación, urbanización, loteos, parcelamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la matrícula respectiva. Podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen con su objeto. 3) Plazo: 99 años. 4) Capital: $ 30.000. 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, igual, mayor o menor suplentes. Presidente y Director Titular: Néstor Marcelo Ibarguren. Director Suplente: Marcela Fabiana Rovere, todos con domicilio especial en San Martín 424 Of. 13, C.A.B.A. 6) Fiscalización: prescinde. 7) Representación legal: Presidente, vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación, sin perjuicio de lo cual, uno o más directores podrán ejercer la misma representación en casos especiales, previa autorización del Directorio o Asamblea. 8) Cierre del ejercicio: 31/12. 10) Sede Social: San Martín 424 Of. 13, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por instrumento constitutivo del 2/08/2010.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 09/08/2010 Nº 89026/10 v. 09/08/2010

RAGOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30-7-10 se constituyó Ragor S.A. 1) Horacio Roberto Della Rocca, argentino, 25/6/53, contador público, casado, Dni 10.810.748, CUIT 20-10810748-1, José Cubas 4361, piso 2º, depto "A", Caba y Alejandro Almarza, argentino, 16/1/58, contador público, casado, Dni 12.087.173, CUIT20-12087173-1, Av. Callao 1678, piso 10º, Caba. 2) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos de cualquier naturaleza, propios o de terceros, en sus diversas formas tales como cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, la explotación de granjas, tambos, cultivos forestales y establecimientos frutículas, vitivinícolas, olivícolas y aquellos destinados a la avicultura y a la apicultura, la compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos, semillas de todo tipo y demás frutos del país, y la realización de todas las demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización de los productos de dicha explotación; la importación y exportación de materias primas, de todo tipo de productos derivados y de maquinarias relacionadas con las actividades indicadas anteriormente; la adquisición, enajenación, compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, loteo, fraccionamiento por cualquiera de los medios previstos en la legislación y administración de todo tipo de bienes inmuebles rurales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) 99 años. 4) $ 400.000. 5) representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Presidente: Alejandro Almarza. Director Suplente: Horacio Roberto Della Rocca. 8) 31/12. 9) Domicilio especial de los Directores y Sede Social: 25 de Mayo 432 piso 15º Caba. Gabriela E. Blanco - Apoderada - Poder especial del 30/7/10, fº 1931, Reg. 601.

Abogada – Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 09/08/2010 Nº 88985/10 v. 09/08/2010

SAIG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Saig S.A.- 2) Escritura Nº 201 del 28-06-2010.- 3) Marcelo Antonio

Fiamingo, argentino, nacido el 09-05-74, comerciante, DNI 23.967.514, CUIT 20-23967514-0, casado; con domicilio real y especial en Navarro 2142, Departamento 1, CABA; y Juan Cruz Soler Pujol, argentino, nacido el 11-09-69, comerciante, DNI 21.072.780, CUIT 23-21072780-9, soltero, con domicilio real y especial en Chacabuco 567, Piso 10, Departamento 4, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Chacabuco 567, Piso 1º, Departamento 4, CABA.-El primer directorio: Presidente: Marcelo Antonio Fiamingo; Director suplente: Juan Cruz Soler Pujol.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 201 del Folio 627 del 28-06-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 42.

e. 09/08/2010 Nº 89098/10 v. 09/08/2010

SEGURIDAD INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 30/5/08, y por vencimiento de mandato se reeligieron director titular a Alberto Jorge Sucari con domicilio constituido en Córdoba 629, Martínez, Pcia. Bs. As. y director suplente Esteban Javier Ramón Sucari con domicilio constituido en Echeverría 1444, piso 5, depto. “45”. Por asamblea del 19/7/2010 se modificó artículo noveno adecuando la garantía, a la normativa vigente, se aumentó el capital social en $ 48.000, llevándolo de $ 12.000 a $ 60.000 sin modificación de estatutos y se mudó la sede a Palestina 1125, piso 11, departamento “47” Cap. Fed. María Edith González, apoderada en escritura 44 del 4/8/10 registro 740 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hernán Jorge Berengauz. Nº Registro: 740. Nº Matrícula: 5072. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 49. Nº Libro: 1.

e. 09/08/2010 Nº 89163/10 v. 09/08/2010

SIBRO

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y COMERCIAL

Por esc. 157, Fº 388 del 28/7/2010, Reg. 310, C.A.B.A., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 24/08/2009, que Resolvió Reformar el Art. 9º del estatuto social modificando el cierre, del ejercicio al 31/03 de cada año. Autorizada por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804362591/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 09/08/2010 Nº 89047/10 v. 09/08/2010

SUMARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 31-12-56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. y Cristina Teresa Fiasche, 10/06/47, DNI 5.595.202, Jufré 870, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, comerciantes. 2) 18/6/10. 3) Domicilio social: San Juan 2969, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De asesoramiento y servicios de informática, computación, internet y telecomunicaciones. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Suplente: Cristina Teresa Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 31/5 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 239 del 18/6/10.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/08/2010 Nº 89202/10 v. 09/08/2010

SWISS INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 411, folio 922 del 2 de agosto de 2010 ante Registro 13, C.A.B.A.- 2) Denominación: Swiss Inversiones S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4to. Piso “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2009, se decide fijar el Capital social en la suma de $ 4.322.000 y se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales que queda redactado: Articulo Cuarto: “El capital social se fija en la suma de Cuatro millones trescientos veintidós mil pesos representado por cuatro millones trescientas veintidós mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción”.- 4) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de mayo de 2010, se decide fijar el Capital Social en la suma $ 5.662.000 y se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales que queda redactado: Articulo Cuarto: “El Capital Social se fija en la suma de cinco millones seiscientos sesenta y dos mil pesos representado por cinco millones seiscientas sesenta y dos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción”.- Firma: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado por escritura número 411, al folio 922 del 2 de agosto de 2010 Registro 13, C.A.B.A. - Buenos Aires, 3 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 115.

e. 09/08/2010 Nº 89030/10 v. 09/08/2010

THOR MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de Constitución, Recibo 80390 del 20-7-10. Por Esc. 335 del 4-8-10 se modificó el Objeto así: Servicios de consultoría empresarial, incluyendo: a) la planificación de estrategias comerciales y de marketing; b) asesoramiento en logística y cadena de abastecimiento; c) asesoramiento en lanzamiento de nuevos productos; d) capacitación empresaria; e) elaboración de proyectos de sistemas de informática y análisis de viabilidad de proyectos; f) investigaciones de mercado. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/08/2010 Nº 90034/10 v. 09/08/2010

TRECEFE

SOCIEDAD ANONIMA

CONTINUADORA DE

FILMER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/7/10. Regularización art. 124 LSC. los cónyuges Héctor Basile (director suplente), DNI 4.886.257, 18/3/40, jubilado, y Beatriz Emma Pla (presidente), argentina, DNI 6.628.511, ambos argentinos, jubilados, con domicilio real y especial en Av. Lidoro Quinteros 1260, C.A.B.A. Objeto: Inmobiliaria: proyecto, dirección, y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- $ 180.000. 30/6 cada año. 99 años. Sede: Av. Lidoro Quinteros 1260, C.A.B.A. Sin Sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura regularización 30/7/10, folio 429, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803359322/4. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 09/08/2010 Nº 89063/10 v. 09/08/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC 1 CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc del 3/08/2010, fº 1.033, Reg 1538, Cap Fed. se protocolizo Acta de Reunión de Socios de fecha 16/3/2010 en la cual la sociedad modificó el domicilio legal a la Avenida Rivadavia 10.788, séptimo piso, departamento “14” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana Regina Aisinscharf, autorizada por escritura número 196, pasada al folio 1.033, de fecha 3 de agosto de 2010.

Escribana - Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 100804363308/0. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 09/08/2010 Nº 89161/10 v. 09/08/2010

ALIMENTOS CINTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 26/07/2010 la firma Alimentos Cintra SRL modificó la clausula cuarta y quinta del estatuto social en virtud de: 1- La cesión de cuotas sociales pertenecientes al Sr. Juárez Rubén Mario DNI 14.436.735 a favor del Sr. Spiropulos Mario Juan DNI 7.966.831 de nueve cuotas sociales y a la Sra. González Catalina DNI 4.852.711 una cuota social y 2- Renuncia del cargo de gerente del Sr. Juárez Rubén Mario y designación de gerente al Sr. Mario Juan Spiropulos DNI 7.966.831. Se autoriza por acta de fecha 26/07/2010.

Abogado - Mario Juan Spiropulos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 46. Folio: 744.

e. 09/08/2010 Nº 89171/10 v. 09/08/2010

ANTIGUOS CAMINOS HACIA EL MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Instrumento privado de fecha 28/06/2010, cuyas firmas están certificadas, Acta 37 libro 5, registro 929 CABA esc. Fernanda Muntaner. Cedentes: Mónica Fernanda Pleininger y Ana María Hiriburu. Cesionarios: María Fernanda Mateos y Ariel Claudio Mateo. Asentimiento Conyugal: Fernando Mateos. Renuncia de Gerente: Ana María Hiriburu, lo que es aceptado por unanimidad. Gerente designado: Ariel Claudio Mateos, constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 3078, 4to piso, Departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Ariel Claudio Mateos, autorizado por Instrumento privado del 28/06/2010.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 5.

e. 09/08/2010 Nº 88913/10 v. 09/08/2010

ARGUIBEL FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 187 del 22/07/2010 folio 449 Registro 1912 CABA, los cónyuges Valeria Mariana Macagno, nacida 7/09/1974, DNI 24.170.123, y José Maria Rizzi, nacido 30/11/1970, DNI 21.966.510, argentinos, empresarios y domicilio real calle Las Heras número 1842 localidad Martínez, Partido San Isidro, Provincia Buenos Aires; y especial en sede, Constituyen “Arguibel Food S.R.L.”, plazo 99 años. Objeto: Explotación de restaurantes, casas de comidas, bares, y confiterías, pudiendo asimismo dentro de las mismas comercializar en forma minorista productos alimenticios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1. Administración representación a cargo de uno o más gerentes forma individual e indistinta, socios o no, por duración de la sociedad ejercicio cierra 31/12 de cada año. Sede Andrés Anguibel 2813, CABA. Gerente José María Rizzi. Montserrat Sánchez Porto apoderada Esc 187 del 22/07/2010 folio 449 Registro 1912 CABA.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 020.

e. 09/08/2010 Nº 89089/10 v. 09/08/2010

BAR MATHEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/7/2010, Hernán Miraglia cedió 30 cuotas de “Bar Matheu S.R.L.” a favor de Paulina Elisa Martínez López, española, nacida el 17/5/1933, casada, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, domiciliada en Yerbal 526 5º A, CABA; Como consecuencia de la cesión, las cuotas de la sociedad quedan repartidas: Paulina Elisa Martínez López: 30 cuotas, Roberto Carlos Kalfayan: 16 cuotas, Rodrigo Emilio Fernández Martínez: 15 cuotas, Raúl Luis González: 10 cuotas, Joyita Sierra Menéndez: 10 cuotas, Jorge Walter Fortuny: 5 cuotas, Sebastian Carlos Silva: 5 cuotas, Luis Alberto Barberia: 4 cuotas, Daniel Osvaldo Crovo: 3 cuotas y Santiago Javier Navarro: 2 cuotas. Autorizada: Lorena Vanesa Borgonovo, DNI 29.133.399 por instrumento del 14/7/2010, escribano Mario Deymonnaz, Registro 929.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 152. Libro Nº: 01.

e. 09/08/2010 Nº 88972/10 v. 09/08/2010

BARRIO NORTE BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2-8-2010. Socios: Guillermo Rivanera, argentino, divorciado, comerciante, L.E 4368483, nacido el 8-4-1941, domiciliado en Juana Manso 1576 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Agustín Marianeschi, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 8476550, nacido el 26-4-1951, domiciliado en Jorge Newbery 3534 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Federico Martín Andreotti, argentino, casado, comerciante, DNI 25683174, nacido el 11-6-1977, domiciliado en Alsina 1246 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Enrique Pablo Rivanera, argentino, casado, comerciante, DNI 22808939, nacido el 15-9-1972, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 635 San Isidro Provincia de Buenos Aires y Ester Victoria Biain, argentina, divorciada, comerciante DNI 4970934, nacida el 16-9-1944, domiciliada en Sucre 1611 9º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Barrio Norte Bienes Raíces SRL. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Actividad inmobiliaria mediante la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de propiedades inmuebles, como así también el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 20.000,00 dividido en 20.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por 10 años, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Juan Agustín Marianeschi y a Ester Victoria Biain, ambos con domicilio especial en la calle Alvarez Thomas 1116 4º piso Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31-07 de cada año. Sede social: Cerrito 1194 2º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por contrato de constitución de fecha 2-8-2010.

Autorizado – Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 104859. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 09/08/2010 Nº 89110/10 v. 09/08/2010

BARTOLOMEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 191, del 2-08-10, folio 937, Registro 312 Cap. Fed. María Celeste Pollio, argentina, soltera, nacida 20-5-78, DNI 26.620.430, comerciante, domicilio calle Ciudad de la Paz 17 C.F. y Mercedes Laprida, argentina, divorciada, nacida 28-2-78, DNI 26.281.063, abogada y domicilio calle Juan Francisco Seguí 3770 piso 6, departamento "14" C.F. Denominación "Bartolomea S.R.L." domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años, desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades fabricación, compra venta, distribución, importación y exportación, desarrollo, diseño, industrialización, de: artículos para el hogar y para la industria de decoración, bazar, regalería, marroquinería, ramos generales, juguetería y/o artículos similares. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por éste Estatuto. Capital social $ 15.000 Administración 1 a 3 gerentes, mandato 10 ejercicios. Cierre de ejercicio 30-6 de cada año. Sede social: Juan Francisco Seguí 3720 planta baja, departamento "2", C.F. gerente María Celeste Pollio, domicilio especial en la sede social. El escribano autorizado por escritura 191, del 2-8-10, folio 937, Registro 312 C. F.

Escribano - Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 100803361249/3. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 09/08/2010 Nº 89081/10 v. 09/08/2010

BIOSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 2/1/2007, escritura Nº 158 del 3/8/10, Reg. 2034, reformó estatuto: Art. 5º: ... el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios gerentes...".- Apoderada por escritura del 3/8/10, Folio 289, Registro 2034 de C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 62. Libro Nº: 21.

e. 09/08/2010 Nº 88991/10 v. 09/08/2010

BLANCA BENEDICTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Gerencia 17 de 26/3/07 se traslada sede social a Roque Pérez 3101 Cap. Fed. Por Reunión Socios 21 de 19/7/2010 se ratifica el traslado de la sede social antes mencionada. Se fija en $ 10.000 garantía del gerente; Blanca Marta Benedicto renuncia a cargo de gerente, se designa en su reemplazo a Alfredo Francisco Alberti (domicilio especial: Roque Pérez 3101, Cap. Fed.); se reforma art. 5º contrato. Autorizada por Reunión Socios 21 del 19/7/10.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 09/08/2010 Nº 88898/10 v. 09/08/2010

BOSQUE DE ENSUEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Natalia María Alejandra Moreira, 31 años, divorciada, DNI: 27.734.830, Miranda 1875 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Hernán Darío Moreira, 21 años, soltero, DNI: 34.464.110, Aviador Udet 2451, Casa 60, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Bosque de Ensueño S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Hotelería y Turismo en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales mediante la explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, gimnasio y spa, sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes/turistas tales como, el transposte de pasajeros y lo enunciado precedentemente; y cualquier otra actividad que este relacionada íntimamente con su actividad principal. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer titulo profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos en que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Capital: $ 12.000. Administración: Natalia María Alejandra Moreira; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/08. Sede Social: Lavalle 1763, 5º piso, oficina "11", Capital Federal.- Maximiliano Stegman, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura, de Constitución Nº 136 del 28/7/10, Escribana Ethel Meyer Dumortier, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88935/10 v. 09/08/2010

CABAÑA JC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 29/7/10. Irene Eva Benedetti, argentina, nacida el 19/5/75, Casada, DNI 24686185, licenciada en Interpretación de Conferencias en Inglés; y Emilio Carlos Laugier, argentino, nacido el 8/11/70, casado, DNI 21991613, comerciante, ambos domiciliados en Virrey Olaguer y Feliu 2457, 1º piso, departamento B, CABA. Sede: Virrey Olaguer y Feliu 2457, 1º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado de todo tipo, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación.- Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario, así como a la compra-venta e importación, exportación de insumos agrícolas, maquinarias, repuestos e implementos agrícolas, a la contratación de servicios profesionales de agrotécnicos, tecnología y bienes en general, útiles para llevar a cabo la explotación primaria en los sectores y sub-sectores mencionados. También podrá hacer uso de la tecnología necesaria para la investigación y utilización de la inseminación artificial en ganado de todo tipo, de su propiedad o de terceros.- Las actividades que asi lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitarte al efecto. Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Emilio Carlos Laugier, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 75 del 29/7/10, reg. 1327, CABA.

Escribana - Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2010. Número: 100802358140/5. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 09/08/2010 Nº 89278/10 v. 09/08/2010

CCTVCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29 del 29/07/10: Rodolfo Angel Ferrazzuolo divorciado 19/11/41, DNI 4386309, Elpidio González 5951, CABA; Angelica Ester Riveiro, casada, 22/05/54, DNI 11381647, Tandil 4557, CABA; ambos argentinos, empresarios.- CCTVCITY SRL.- 99 años.- 1) La comercialización, importación, exportación, distribución e implementación de equipos y sistemas electrónicos y electromecánicos en general. 2) Participar en licitaciones públicas o privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines.- $ 50.000.- Administración: Rodolfo Angel Ferrazzuolo, con domicilio especial en la sede social.- 31/05.- Sede: Santiago del Estero 366, piso 4, oficina 42, CABA.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/08/2010 Nº 88847/10 v. 09/08/2010

COCHE OK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: 15/07/10. Denominación Social: Coche Ok S.R.L. Socios: Salvador Calafato, nacido el 10/10/1946, DNI 93240695, argentino, comerciante, domiciliado en Gabriel Linares 4936, Ciudad de Caseros, Pcia de Buenos Aires y Oscar Bernardo García, nacido el 14/09/49, DNI 7829844, argentino, empleado administrativo, domiciliado en Gualeguay 159 4º "2" Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) reparación, diagnóstico, modificación y arreglo de autos, motos, camiones, colectivos y todo tipo de automotores o maquinarias industriales con motores y; (ii) compraventa de repuestos, equipamientos, accesorios y artefactos de cualquier tipo de automotor. A los efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive financieros y aquellos prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Para el cumplimiento del objeto, la Sociedad podrá: (a) adquirir, vender, permutar, transferir, ceder y locar bienes muebles, inmuebles o semovientes a título oneroso o gratuito; (b) dar o tomar dinero en préstamo con garantía hipotecaria, prendaria o sin ella; (c) registrar patentes, marcas, propiedad intelectual y enseñas; (d) contratar franquicias o franquiciar fondos de comercio propios. Podrá asimismo efectuar cualesquiera otros actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de su fin y la enunciación que antecede es meramente enunciativa. Capital: $ 12.000. Fiscalización: Prescinde. Sede Social: Av. Montes de Oca 1720, piso 8, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre: 30/06 de cada año. Gerencia: Salvador Calafato. Domicilio Especial de la Gerencia: Gabriel Linares 4936, Ciudad de Caseros, Pcia de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 15/07/10.

Abogada - Anabel Etchepare

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 98. Folio: 571.

e. 09/08/2010 Nº 88894/10 v. 09/08/2010

COMPAÑIA DE PASTAS DEL RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 12/7/10. Reconducción. Se amplía por 10 años el plazo de vigencia. Julio Cesar Boullosa cede sus cuotas a los socios Francisco Boullosa Otero y Olga Martínez en partes iguales. Autorizado según Instrumento Privado 12/7/10.

Sergio Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/8/2010. Tomo: 48. Folio: 596.

e. 09/08/2010 Nº 88911/10 v. 09/08/2010

CONSTRUCCIONES Y YESERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 197 del 02/08/2010 folio 476 Registro 1912 CABA, Julio César Olmedo Galeano, paraguayo, nacido el 20/12/1970, DNI 93.904.987, casado, empresario, domicilio real calle Vírgenes 6242, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Francisco Florencio Ledesma, argentino, nacido el 07/11/1949, LE 07.694.058 soltero, hijo de Telma Esther Mansilla y Lucio Francisco Ledesma, empresario, domicilio real calle Arcos 2686 Cap Fed. Constituyen "Construcciones y Yesería S.R.L." plazo 99 años, objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras civiles, como así también la ejecución y administración de proyectos sobre todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, sobre inmuebles propios o de terceros. La reforma, reconstrucción y reparación de edificios tanto en la fachada como del interior de los mismos, especialmente la realización de obras de yesería tales como la construcción, reparación y/o revestimiento de paredes y techos. Cuando así lo requiera la ley, las obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes para sus respectivas materias. A tal efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto, en pos del cumplimiento del objeto social. Capital $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1. Adm y Representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración sociedad. Ejercicio cierra 31/10. Riobamba 486, piso 8, departamento B, Cap Fed. Gerente a Julio César Olmedo Galeano. Montserrat Sánchez Porto apoderada por Esc 197 del 02/08/2010 folio 476 Registro 1912 Cap Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 020.

e. 09/08/2010 Nº 89092/10 v. 09/08/2010

CONSTRUCTORA BOGOTA 918

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Guillermo Brudnick, argentino, nacido el 29-09-1957, empresario, DNI 13.403.694, CUIT 20-13403694-0, casado en primeras nupcias con Silvia Liliana Palacios, domiciliado en Apolinario Figueroa 2076, C.A.B.A.; Adrian Alejandro Flores, argentino, nacido el 22-02-1958,

arquitecto, DNI 12.012.343, CUIT 20-12012343-3, soltero, domiciliado en Martin García 696, piso 4º departamento "G". C.A.B.A. 2) 04-08-2010. 3) Constructora Bogotá 918 S.R.L. 4) Martín García 696. Piso 4º dpto "G" C.A.B.A. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, dación en pago, explotación, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de las parcelas destinadas a viviendas. Asimismo podrá realizar la administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo la construcción de edificios, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo la compra, venta, importación, exportación mayorista y/o minorista de materiales, muebles, accesorios y servicios vinculados con la construcción y la refacción de edificios residenciales. 6) 20 años. 7) $ 40.000. 8) Gerente: Alfredo Manuel Palacios, LE 5.013.858, con domicilio-especial en Martin García 696 piso 4º dpto "G" C.A.B.A. 9) Uno o más Gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. 10) 31-07. Escribana Carmen Beatriz Vairo, autorizada por escritura Nº 122 Fº 536 del 04-08-2010, pasada ante mí en el Registro 1163, a mi cargo.-

Escribana - Carmen B. Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2010. Número: 100805364842/A. Matrícula Profesional Nº: 2429.

e. 09/08/2010 Nº 89526/10 v. 09/08/2010

COPEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Marcelo Aprigliano, 48 años, DNI: 14.619.140, Mendoza 4922, Capital Federal; Maria Claudia Brunetto, 47 años, DNI: 16.130.995, Alberti 296, 2º Piso, Departamento "11", Capital Federal; ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "Copeu S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, y todo tipo de centros de salud, la contratación, de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante, experiencia en la especialidad mayor de 5 años, seguro de malapraxis e inscripto en la Superitendencia de Servicios de Salud. Capital: $ 12.000. Administración: Gustavo Marcelo Aprigliano, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Olazabal 4777, 1º Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/7/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88930/10 v. 09/08/2010

CRIOLLOS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Clemente Videla, 56 años, empresario, CI (Mercosur): 11.535.837, Soldado de la Independencia 1130, 2º Piso. Departamento "A", Capital Federal; Maria Claudia Peacock, 51 años, comerciante, CI (mercosur): 12.680.627, Eustaquio Frias 1483 Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados, Denominación: "Criollos del Norte S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. La realización de toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cria y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo; desarrollo de producciones orgánicas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Capital: $ 15.000. Administración: Enrique Clemente Videla, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Soldado De La Independencia 1130, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/7/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88924/10 v. 09/08/2010

DUNTOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Horacio Duvnjak, argentino, soltero, DNI: 30.496.146, comerciante, domicilio Cochabamba 3924 Cap. Fed., 16/09/83; María Analía Elizabeth Duvnjak, argentina, soltera, DNI: 31.694.668, comerciante, domicilio Cochabamba 3924 Cap. Fed., 17/06/85.- 2) 12/07/10.- 3) Cochabamba 3.924 Cap. Fed.- 4) a) Comercialización, reparación, importación y exportación de maquinarias, productos y accesorios para la industria de la construcción, agrícola ganadera y/o servicios b) Equipamiento, mantenimiento, servicios técnico, capacitación y reparación de maquinarias agrícolas y de la construcción, c) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, d) Presentación de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales, provinciales y/o municipales para el cumplimiento del objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones para la realización de sus fines.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Hugo Horacio Duvnjak, con domicilio especial en Cochabamba 3.924 Cap. Fed., en forma individual e indistinta.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizada Marcela Fernanda Zentner por instrumento privado del 12/07/10.

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 14/7/2010. Nº Acta: 067. Libro Nº: 6.

e. 09/08/2010 Nº 83055/10 v. 09/08/2010

EDUARDO J. CARFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo José Carfi, casado, 25/1/48, L.E. 7.790.163, martillero y corredor público, Inocencio Arias 2671 Castelar, Morón, Pcia. Bs. As., Facundo Carfi, 20/1/75, D.N.I. 24.435.922, contador público y licenciado en administración de empresas, y Fausto Carfi, 8/2/78, D.N.I. 26.726.675, comerciante, todos argentinos, los dos últimos solteros y domiciliados en Inocencio Arias 2679 Castelar, Morón, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Nº 247 del 29-7-10. 3) Eduardo J. Carfi S.R.L. 4) CABA. Sede: Av. General Indalecio Chenaut 1811 piso 3º departamento C CABA. 5) Constructora: Mediante la realización de obras, construcciones, reformas, reparaciones e instalaciones públicas o privadas, por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, intermediación, corretaje y tasación de toda clase de inmuebles o emprendimientos inmobiliarios, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y las previstas en la Ley 24.441. 6) 99 años. 7) 30.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Facundo Carfi con domicilio especial en el real. 9) 30-6. Autorizada en escritura Nº 247 del 29-7-10 Registro 1196 CABA.

Autorizada – María Laura Torossian

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 179. Libro Nº: 42.

e. 09/08/2010 Nº 88997/10 v. 09/08/2010

ESPAÑOL BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14/07/10 Gastón Alfredo López cede 54 cuotas y Alberto Claudio López, cede 126 cuotas, de valor nominal Pesos Diez ($ 10.00) cada una de ellas y de un (1) voto cada cuota a Alejandro Claudio López, argentino, soltero, comerciante, nacido 25/7/88, DNI 33.840.624, con domicilio en Colon 452, Merlo, Provincia de Buenos Aires, Se modifica la cláusula cuarta. Anabella Inés Martino, DNI 16.226.861 autorizado por instrumento privado del 14/07/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2010. Número: 192260. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 09/08/2010 Nº 89118/10 v. 09/08/2010

EXPRESO NEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Angela Diaz, 52 años, casada, ama de casa, DNI: 11.875.972; Vanina Gabriela Nigro, 23 años, soltera, estudiante, DNI: 32.475.296; ambos argentinos y domiciliados en Lautaro 624 Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Expreso Negro S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas representantes de toda operación afin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. Todo ello en camiones de la sociedad o de terceros. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendida en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: María Angela Diaz; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Presidente José Evaristo Uriburu 626, 1º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 485 del 15/6/10, Escribano Alfredo Noto, Registro 58 de Lomas de Zamora.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88919/10 v. 09/08/2010

FAST & FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 146 del 23/07/9010 Registro 160 de CABA, Se amplió el objeto social incorporando la actividad relacionada con la telefonía y las comunicaciones. Se reformó el artículo 3º. Autorizado por escritura 146 folio 489 del 23/07/2010.

Escribano - Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 100803359959/E. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 09/08/2010 Nº 89157/10 v. 09/08/2010

FULL-AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actos Privados del 11/01/10 y 14/07/10; y con motivo de la cesión de cuotas, los señores Juan José Rivera Vazquez, María Alejandra Costantini y Gaston Hernan Roma, únicos socios de "Full-Agro S.R.L." resuelven: Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Gerentes los señores Gaston Hernan Roma y María Alejandra Costantini; formalizar la Designación de Gerentes, Ampliar la Duración del Mandato y Adecuar la Garantía de los Gerentes y Modificar las cláusulas cuarta y quinta. Quedan Designados Gerentes María. Alejandra Costantini y Gaston Hernan Roma, ambos con domicilio especial en Talcahuano 638, 1º piso, departamento "F", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 14/07/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88916/10 v. 09/08/2010

GRAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relacion al aviso publicado el 20/7/2010, se rectifica: del objeto se suprime: provision de insumos y materiales que la misma demande y su posterior venta.- Plazo de duración: 10 años. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Escribano Castro autorizado escritura 71 fº 177 5/7/10 registro 58 de cap. fed.

Escribano - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 100804362400/F. Matrícula Profesional Nº: 5088.

e. 09/08/2010 Nº 89040/10 v. 09/08/2010

GUELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relacion al aviso de fecha 20/7/2010, se rectifica: domicilio de Gilda Cropanise, Sarmiento 4459 cap. fed. Objeto: se suprime: provision de insumos y materiales que la misma demande y su posterior venta.- Plazo de duracion: 10 años. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Escribano Castro autorizado escritura 68, F172 5/7/10 registro 1984 de cap. fed.

Escribano - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 100804362402/F. Matrícula Profesional Nº: 5088.

e. 09/08/2010 Nº 89035/10 v. 09/08/2010

HISTORY MIRACLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de publicacion del 19/5/10, fac 53648. Se suprimió vocablo "fabricación" de clausula 3ra. inc. a y d. Autorizada por instrumento privado del 10/5/10.

Abogada - Silvia María de Vita

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 50. Folio: 242.

e. 09/08/2010 Nº 89065/10 v. 09/08/2010

ITCON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/08/2010, Luis Miguel Canal Rodríguez cede 200 cuotas sociales a favor de Rodrigo Agustín Gallegos, argentino, empresario, casado, D.N.I. 24.958.844, nacido el 25/02/76, con domicilio real y especial en Santa Fe 2669, piso 3, departamento "D" C.A.B.A. y Daniel Alejandro Gil cede 80 cuotas sociales a Rodrigo Agustín Gallegos y 120 cuotas a Eusebia Felicidad Toranzo, argentina, comerciante, nacida el 2/02/39, D.N.I. 3.925.461, con domclio real y especial en Baigorria 2431, C.A.B.A. Escribana Andrea Sack autorizada en instrumento de fecha 3/08/2010.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 100804362068/8. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 09/08/2010 Nº 89166/10 v. 09/08/2010

KARRENA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 29 del 17/02/10 la sociedad ha cambiado la denominación social por la de Beroa de Argentina SRL, modificándose la cláusula Primera del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Primera. La so-

ciedad se denomina Beroa de Argentina S.R.L.” (nexo de continuidad con Karrena de Argentina S.R.L.) y tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la calle Paraná 539, 5º piso, Oficina 30/31 de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina”. También se ha modificado la cláusula Quinta del contrato social, quedará redactada de la siguiente forma: “Quinta. La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, quienes podrán ser socios o no. Durarán en su cargo 3 años con posibilidad de reelección. Dicho gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas, establecer agencias, sucursales, y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Asimismo podrá nombrar apoderados para el ejercicio de la gerencia y uso de la firma en caso de que el mismo deba ausentarse del país. La Firma Social será ejercida de la siguiente manera: a) en el caso de designarse solamente un gerente, firmando él por sí; b) en caso de designarse más de un gerente: 1. A través de la firma de los dos gerentes firmando en conjunto o en forma indistinta o 2. Uno de los gerentes firmando en conjunto con un apoderado debidamente designado al efecto; c) Independientemente del número de gerentes: 1. Dos apoderados firmando en conjunto de acuerdo a los poderes que se le hubieran otorgado, limitándose en la práctica a los actos necesarios para la Administración Ordinaria de la Sociedad o 2. A través de apoderados que firmen indistintamente otorgados por poderes que se limiten a la representación judicial de la sociedad o a la práctica de actos relacionados con la Administración Ordinaria de la Sociedad. Los gerentes tendrán los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades, que los previstos legalmente para los directores de una sociedad anónima. Los siguientes actos sólo podrán ser realizados con la aprobación previa por escrito de dos socios representando la mayoría del capital social: a) Adquisición y enajenación onerosa de bienes inmuebles; b) emisión y aceptación de letras de cambio y suscripción de pagarés, concesión de avales y/o fianzas en nombre de la sociedad, como la obtención y concesión de empréstitos, si el valor de cada negocio excede el equivalente en moneda nacional correspondiente a U$S 300.000,00 (Dólares Estadounidenses Trescientos Mil). Quedan excluidos de esta restricción la concesión de créditos a los proveedores y/o de descuento y/o la caución de duplicatas, así como la aceptación de letras de cambio relacionadas con la importación o exportación de la sociedad; c) Celebración de contratos de sociedades con sus socios y gerentes, así como con las sociedades en las cuales estos socios o gerentes participen en el capital social o en la gerencia, siempre que se trate de contratos que tengan por objeto actos y negocios que no integren las actividades usuales de la sociedad; d) inicio de acciones y celebración de acuerdos judiciales y extrajudiciales, siempre que el valor en cuestión no exceda el equivalente en moneda nacional correspondiente a U$S 100.000,00 (Dólares Estadounidenses Cien Mil); e) Nombramiento de procuradores, salvo cuando se trate de poderes específicos que se limiten a un único acto de administración ordinaria de la sociedad; f) Participación de la sociedad en otras sociedades y enajenación de esas participaciones, con excepción de las participaciones resultantes de la aplicación de partes del impuesto de rentas, de conformidad con la legislación vigente al respecto; g) suscripción de contratos de licencia y transferencia de tecnología, de representación comercial o de reventa, así como contratos de consultoría; h) Contratación de empleados con un salario mensual que exceda el valor en moneda nacional equivalente a U$S 5.000,00 (Dólares Estadounidenses Cinco Mil). Asimismo queda prohibido a los gerentes el uso de la denominación social para la práctica de cualquier acto de mero favor, inclusive para la concesión de avales y fianzas de mero favor, actos de liberalidades y todos los demás actos extraños a los fines sociales. Queda también prohibida la emisión de cheques al portador”. Por último se designó gerente por un nuevo período al Sr. José Luis Ferraro, argentino, nacido el 24/12/44, Ingeniero, casado, domicilio en Av. Central 2445, Barrio Somisa, San Nicolás, Prov. de Bs. As., CUIT 20-06058458-4, quién aceptó el cargo suscribiendo el acta y fijó domicilio especial en Paraná 539, 5º piso “30/31”, Ciudad de Buenos Aires. María Celia Catoyra. Abogada. Autorizada por Acta Nº 29 de reunión de socios del 17/02/10.

Abogada – María C. Catoyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 63. Folio: 764.

e. 09/08/2010 Nº 90053/10 v. 09/08/2010

LAS BRISAS DEL PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 10.11.2004 se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 180.222 y reformar el artículo Cuarto del estatuto social. Autorizada mediante acta de reunión de socios del 10.11.2004, obrante a fs. 12 del libro de Actas Nº 1.

Abogada - María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 104. Folio: 689.

e. 09/08/2010 Nº 89237/10 v. 09/08/2010

LECANAFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 38 del 30/07/2010. Socios: Juan Luis Avila, argentino, casado con Maria Rosa Limongeli, nacido el 30/8/59, DNI 13.268.866, CUIL 20-13268866-5, empleado, domiciliado en Achaga 4540, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires en; Jose Luis Cosentino, argentino, casado con Rosana Mariel Forte, nacido el 8/4/65, DNI 17.324.260, CUIL 20-17324260-4, empleado, domiciliado en la calle Washington 2948, C.A.B.A.- Denominación: “Lecanaflo S.R.L.”. Objeto: Gastronomía: a) Explotación de bares, confiterías, pubes, pizzerías y/o restaurantes, y todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía; b) Comercialización y elaboración por sí o por terceros de productos vinculados a la actividad gastronómica.- c) Despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol, envasadas en general y toda clase de artículos y productos alimenticios relacionados con la explotación realizada; incluyendo la entrega a domicilio, o delivery, de los productos que comercializa y/o elabora.- Capital: $ 20.000.- Cierre Ejercicio: 30/6.- Sede Social: Washington 2948, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Representación Legal: uno o más gerentes socios o no.- Gerente: Juán Luis Avila, domicilio especial en la calle Washington 2948, C.A.B.A, designado por citada Escritura Nº 38.

Gerente – Juan Luis Avila

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 15.

e. 09/08/2010 Nº 89053/10 v. 09/08/2010

LEVEL IV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Ignacio Somers, argentino, empleado, 27 años, soltero, DNI 30.295.714, domiciliado en la calle Pasaje Cayasta 3278 de esta Ciudad; Daniel Héctor Fiocca, argentino, técnico electrónico, 46 años, Soltero, DNI 17.199.729, domiciliado en la Combate de los Pozos 1376, planta baja de esta Ciudad; Miriam Silvia Funes, argentina, empleada, 50 años, soltera, DNI 13.523.815, domiciliada en Avenida de Mayo 819, Piso 5º “F” de esta Ciudad y Marcelo Jorge Alfredo Canepa, argentino, 43 años, comerciante, casado, DNI 18.701.067, domiciliado en la calle Paraguay 2815, Planta Baja “2” de esta Ciudad; han resuelto constituir una Sociedad denominada: “Level IV S.R.L.”.- Sede Social: Paraguay 2815, Planta Baja “2” CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: Asesoría y gestión en programas de beneficios en estadías turísticas y otros Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante.- Capital Social: pesos doce mil, cierre de ejercicio: 31/12.- Administración: Se designa a Juan Ignacio Somers, como gerente, quien acepta el cargo, constituyendo domicilio especial en Paraguay 2815 Planta Baja “2”, CABA.- Constitución y Autorización: Esc. Lucas P. Kiss, escritura pública 174 del 13/06/2010, Folio 458 Registro 1255 CABA.

Escribano - Lucas Patricio Kiss

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 100804362243/0. Matrícula Profesional Nº: 5064.

e. 09/08/2010 Nº 88907/10 v. 09/08/2010

LILIB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/7/2010, Miguel Angel Palermo cedió 30 cuotas de “Lilib S.R.L.” a favor de Paulina Elisa Martínez López, española, nacida el 17/5/1933, casada, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, domiciliada en Yerbal 526 5º A, CABA; Como consecuencia de la cesión, las cuotas de la sociedad quedan repartidas: Paulina Elisa Martínez López: 30 cuotas, Paulina Fernández Martínez: 16 cuotas, Rodrigo Emilio Fernández Martínez: 15 cuotas, Raul Luis González: 10 cuotas, Joyita Sierra Menéndez De Tuya: 10 cuotas, Jorge Walter Fortuny: 5 cuotas, Sebastian Carlos Silva: 5 cuotas, Luis Alberto Barberia: 4 cuotas, Daniel Osvaldo Crovo: 3 cuotas y Santiago Javier Navarro: 2 cuotas. Autorizada: Lorena Vanesa Borgonovo, DNI 29.133.399 por instrumento del 14/7/2010, escribano Mario Deymonnaz, Registro 929.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 151. Libro Nº: 01.

e. 09/08/2010 Nº 88975/10 v. 09/08/2010

MAS TRES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Diego Nicolás González, 18/2/82, DNI 29147375, comerciante, domiciliado Arenales 25 y 2) Carlos Antonio Arregui, 29/5/86, licenciado en administración de empresas, DNI 32.195.835, domiciliado en Ramón Falcón Nº 336, ambos argentinos y de la Ciudad y Partido de Junín, Provincia de Bs. As.- 3) Mas Tres Construcciones SRL. 4) Teniente Gral Juan Domingo Perón Nº 2250, piso 10º, depto “G”, C.A.B.A. 5) Objeto: Tiene por objeto la realización de las actividades que a continuación se detallarán, ya sea por cuenta propia y/o asociada a terceros: a) construcciones y venta de casas, edificios, quinchos, o barrios cerrados o countrys por el régimen de propiedad horizontal o por el régimen jurídico que corresponda y en general, la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles.- b) Podrá dedicarse asimismo a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, construcción de piletas, como así la venta de piletas de fibra, y la venta de todos los elementos y accesorios vinculados al uso de las misma.- c) Podrá realizar el diseños de parques la parquización y riego.- c) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros o mandatos.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto.- 7) Adm y Repre: 1, 2 o 3 gerentes, socios o no. 8) 30/4 de c/año. 9) Capital: $ 15.000.- 10) Gerente: Diego Nicolás Gonzalez, por tiempo indefinido. Domicilio constituído: Teniente Gral Juan Domingo Perón Nº 2250, piso 10º, depto “G”, C.A.B.A. 11) Autorizada a publicar edictos María Florencia Paez, DNI 33861382, por escritura Nº 124 del 21/07/10, Fº 272, Registro 750 CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 14.

e. 09/08/2010 Nº 88856/10 v. 09/08/2010

MASVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 07-07-10, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Maria Soledad Lombardo, 2) Designar como gerente a Romina Noemi Jouan, 3) Modificar la cláusula 4º (capital social), y 4) Cambiar la sede social a Avenida Belgrano 430, piso 2º, departamento C, Capital Federal, siendo asimismo el domicilio especial del gerente. Autorizada por instrumento privado fecha 7 de julio de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/08/2010 Nº 88922/10 v. 09/08/2010

MICROREGISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión del 30.06.10 se aprobó: 1) Reformar Contrato Social en su Artículo quinto el que así queda redactado: Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estara a cargo de cualesquiera de los socios en forma indistinta.- Se da cumplimiento seguro caución gerentes. 2) Gerentes: Hilario Manuel Flaumenbaum y Ana Graciela Sitlonik con Domicilio Especial en Maza 365 CABA.- Autorizados Norberto Javier Gastón Curras y/o Norma María Corbo Esc. 66 30.06.10.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 19.

e. 09/08/2010 Nº 88927/10 v. 09/08/2010

MIX FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto constitución de Mix Food S.R.L. Socios: Mirta Beatriz Pizarro, nacida el 05/12/1948, viuda, LC 5.929.568, domicilio real y especial en Helguera 1374, Piso 1º Departamento B, C.A.B.A. y Rosa Luisa Mariani, soltera, nacida el 29/08/1940, D.N.I. 3.869.052, con domicilio real y especial en Av. Cordoba 4030, C.A.B.A ambos argentinos y comerciantes Constitución: Instrumento privado del 20/07/2010 Denominación: Mix Food S.R.L Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de la actividad gastronómica. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 20.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Mirta Beatriz Pizarro. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social en Juramento 2801, Piso 1º Departamento E, C.A.B.A., Autorizado por Instrumento Privado del 20/07/2010, Anabella Ines Martino DNI 16.226.861.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 301337. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 09/08/2010 Nº 88996/10 v. 09/08/2010

MOROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 13/710 2) Cambia sede a Alsina 2238, Piso 9, Departamento “A”, Cap. Fed. 4) Renuncia Fabio Javier Caggiano. Designa: Rafael Brianni y Fabio Javier Caggiano. Domicilio Especial: Sede Social. 5) Modifica Cláusula 7: Gerentes. Duración: igual sociedad. Uso de Firma: Indistinto. Autorizada: Instrumento Privado: 13/7/10.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 09/08/2010 Nº 88968/10 v. 09/08/2010

PASTA Y BASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 05/07/10, Meyer Gillet Corinne Martine, casada, 05/04/73, D.N.I. 94.162.974, Avenida Callao 938, piso 4, departamento I, C.A.B.A. y Sestito Thomas Vincent, soltero, 05/12/80, D.N.I. 94.438.673, Mexico 3222, departamento D, C.A.B.A. amobos franceses y comerciantes 1) Pasta y Basta S.R.L 2) 99 años 3) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurant, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto 4) $ 12.000 5) Gerente 6) 30/06 cada año 7) Julio Argentino Roca 546, piso 5 oficina C.A.B.A. 8) Sestito Thomas Vincent.- Quién fija domicilio especial en Julio Argentino Roca 546, piso 5 oficina 5, C.A.B.A.- Se autoriza a Adriana Filangeri, por Acto Constitutivo Privado, 05/07/10 por escribano Mario Deymonnaz Registro 929.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 01.

e. 09/08/2010 Nº 89167/10 v. 09/08/2010

PETIT FRANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Alejandro Grimblatt, soltero, nacido 28/9/67, DNI 18.440.057 y Sandra Mabel Grimblatt, divorciada, nacida 10/9/70, DNI 21.648.836; ambos argentinos, comerciantes y domiciliado en domiciliado en San Martín 30, Bernal, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 30/7/10 3) Petit France SRL. 4) Av. Córdoba 1650, Cap. Fed. 5) compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de cosméticos, perfumes, productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene, salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad 10) 30/6. Gerentes: Sergio Alejandro Grimblatt y Sandra Mabel Grimblatt. (ambos domicilio especial en sede social) Autorizada por Instrumento privado del 30/7/10.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 09/08/2010 Nº 88896/10 v. 09/08/2010

QUEPOLLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 02/08/2010 se constituye. 1) Ariel Zuluaga Gómez, de 60 años, casado, colombiano, comerciante, domiciliado en 3 de Febrero 2274 - 5º "A" - CABA, DNI 93.789.486 años; Miguel Angel Figueirido, de 50 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Arenales 3751, Florida, Pcia. Bs. As., DNI 13.995.725 y Ninfa Estela Díaz Noguera, de 28 años, soltera, paraguaya, comerciante, domiciliada en Lavalle 5015 - Villa Martelli - Vte. López - Pcia. Bs. As. - DNI 94.192.429. 2) 02/08/2010. 3) Quepollo S.R.L. 4) Ariel Zuluaga Gomez y Miguel Angel Figueirido. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades Compra, venta, elaboración, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social $ 100.000.- 8) Por tiempo indeterminado: Ariel Zuluaga Gomez y Miguel Angel Figueirido, ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 4018 - CABA - 9) Gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por instrumento del 02/08/2010 en representación de Quepollo SRL

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 3/8/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 07.

e. 09/08/2010 Nº 89175/10 v. 09/08/2010

RED DEER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10/8/09 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se trasladó la sede a San Martin 1947, localidad de Avellaneda, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se reformó artículo 1º. Autorizado por escritura Nº 56 del 10/2/10 ante el Registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/08/2010 Nº 88879/10 v. 09/08/2010

REGISTRO DE FIDEICOMISOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/8/2010, la sociedad cambió su denominación por "Informes de Fideicomisos S.R.L.", y modificó su capital social a $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: total. Integración 25%, resto en 2 años.- Autorizada en el citado instrumento privado del 8/7/2010: Elisabet Amanda Prado, DNI. 27.792.506.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 5/8/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 21, Nº 92400.

e. 09/08/2010 Nº 90047/10 v. 09/08/2010

RUEDA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación. Acta de Reunión de Socios 20/12/2009. Clausula Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Sede social: Avenida de Mayo 1370 4º piso of. 64 CABA. Autorizado Javier Radi Acta Reunión de socios 20/12/2009.

Abogado – Javier Esteban Radi Mas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 88. Folio: 785.

e. 09/08/2010 Nº 90095/10 v. 09/08/2010

RUGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación al aviso de fecha 20/7/2010, se rectifica domicilio de Gilda Cropanise, Sarmiento 4459 cap. fed. Objeto: se suprime: provision de insumos y materiales que la misma demande y su posterior venta.- Plazo de duracion: 10 años. Cierre de ejercicio 30/05 de cada año. Escribano Castro autorizado escritura 68 5/7/10 registro 58 de cap. fed.

Escribano - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2010. Número: 100804362401/E. Matrícula Profesional Nº: 5088.

e. 09/08/2010 Nº 89042/10 v. 09/08/2010

S.E.R. AMBULANCIAS PRIVADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 2/8/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (bolivianos, solteros, empresarios, ambos Gerentes) Oscar Aramayo Wayer, 19/12/71, DNI 92.958.547, domicilio real/especial Tandil 4586, C.A.B.A.; y Ramiro Rocabado, 26/3/69, DNI 92.975.164, domicilio real/especial Murguiondo 2996, piso 1, C.A.B.A. Sede: Tandil 4586, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Servicios de emergencias médicas con móviles propios o contratados, ya sean éstos, automóviles con médicos para visitas de pacientes a domicilios, o ambulancias de todos los niveles de complejidad para el traslado de pacientes y en general todo servicio o actividad relacionada con la salud.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 273, 2/8/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F 006205911.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 021. Libro Nº: 49.

e. 09/08/2010 Nº 89017/10 v. 09/08/2010

SANDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 22-7-10 el socio Hugo Abel Bastianelli cedió y transfirió todas sus cuotas al restante socio Ariel Gastón Bastianelli y a Eugenia Soledad Bracken, argentina, casada, comerciente, 3-8-82, DNI 29.219.259, Manuel Caminos 570, Lobos, Pcia. Bs. As.; por $ 49.980, modificándose en consecuencia Artículo 5 del Contrato.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/08/2010 Nº 88843/10 v. 09/08/2010

SOLUTION RODADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 56 del 27/07/2010. Socios: los conyugues Dolores María Iricibar, 27/11/1980, empresaria, DNI. 28.506.373, C.U.I.T. 27-28506373-1 Alejandro Mordcovich, 25/03/1977, empresario, DNI. 25.895.546, CUIT: 20-25895546-4, ambos argentinos y domiciliados en Servetto 2044, San Fernando, Pcia. Bs. As. Denominación: Solution Rodados S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compraventa por mayor y menor de todo tipo de neumáticos, llantas y autopartes. Incluye las importaciones, exportaciones y fletes relacionados con la actividad. Servicios de alineación y balanceo y cualquier otro relacionado con los automotores. Capital: $ 50.000. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, en forma indefinida hasta que la reunión de socios decida su remoción. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerente: Dolores María Iricibar. Sede social y domicilio especial en Juncal 3170, 1º "B" C.A.B.A. Autorizada: Isabel M. Ryan por escritura 56 del 27/07/2010 del Registro Nº 453 de La Plata, Prov. de Bs. As.

Notaria - Isabel Margarita Ryan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2010. Número: FAA03996518.

e. 09/08/2010 Nº 89172/10 v. 09/08/2010

TABACALERA EL BOSQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario del 28-05-10 TI: 58106/10 que me autoriza a publicar: Domicilio Especial: el socio gerente Claudio Enrique Teti DNI 17.110.102 empresario declara que su domicilio especial es Dr. Tomas Anchorena 666 de CABA.

Abogada - María José Giacoy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/8/2010. Tomo: 72. Folio: 741.

e. 09/08/2010 Nº 89138/10 v. 09/08/2010

TARAXACUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 21-07-10, Aviso número 81333/10: Del Objeto Social se suprime lo siguiente: "diseño de soluciones informáticas para la materia, toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a las empresas que eventualmente lo requieran, y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial (accidentes de trabajo)".- Autorizado por Escritura 214 del 15-7-10, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Jonatan Emanuel Carrizo.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 383.

e. 09/08/2010 Nº 89258/10 v. 09/08/2010

WAW GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del 8/7/2010 T.I: 75281. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a las siguientes actividades: publicidad, internet, medios digitales, entretenimientos, medios, contenidos, administración, y recursos humanos. Domicilio especial del gerente Avda. Rivadavia Nº 5920, p. 13 "A", CABA. Autorizado por instrumento privado del 06/07/10.

Abogado - Jorge Raúl Bassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2010. Tomo: 8. Folio: 737.

e. 09/08/2010 Nº 88966/10 v. 09/08/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EOG RESOURCES ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que "EOG Resources Argentina Limited", una sociedad: 1) constituida el 23/6/2010 en las Islas Caimán bajo el Nº 242330; 2) Plazo de duración: indeterminado, 3) Sede social: PO Box 309, Ugland House; Grand Cayman, KY1-1104, Islas Caimán; 4) Socios: EOGI Argentina International Ltd., registrada el 23 de junio de 2010 en las Islas Caimán bajo el Nº 242327; 5) Objeto social: Dedicarse a cualquier actividad o actos lícitos para los cuales se pueden constituir sociedades conforme a la Ley de Sociedades de las Islas Caimán; 6) Capital: U$S 1.000; 7) Órgano de Administración y representación (Directorio): Mark G. Papa, Gary L. Thomas y Loren M. Leiker, duración indeterminada; 8) Cierre del ejercicio: 31/12; ha resuelto proceder a la apertura de sucursal en la República Argentina en los términos del Art. 118, 3º párrafo de la Ley 19.550, mediante resolución de fecha 22/7/2010, en su carácter de "vehículo" de EOG Resources, Inc., una sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos, con domicilio en 1111 Bagby, Sky Lobby 2, Houston, Texas 77002 (Art. 190 RG IGJ 7/2005). La Sucursal tendrá: 1) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociándose a terceros, las siguientes operaciones: la explotación o exploración de yacimientos petrolíferos; gasíferos, acuíferos o de cualquier clase o tipo de minerales en general, en el país o en extranjero, el asesoramiento y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los expresados minerales, pudiendo para ello comprar, vender, importar, exportar toda clase de maquinarias, equipos, herramientas, materias primas o mercaderías, referidas a su explotación minera específica. 2) Cierre del ejercicio: 31/12. Se designa como, representante al Sr. Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, argentino, casado, abogado, con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fijando domicilio de la Sucursal Argentina en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada". Brenda Mina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio del 22/7/2010.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2010. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 09/08/2010 Nº 90126/10 v. 09/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AOKY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Aoky S.A. a asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día 26 de agosto de 2010, a las 18:30 hs, en primera convocatoria en la calle Viamonte 632 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término;
3º) Tratamiento de estados contables cerrados al 30/6/2008 y 30/6/2009;
4º) Consideración de los hechos posteriores al cierre de ejercicio;
5º) Consideración de la situación patrimonial y financiera a la fecha de cambio del Directorio;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio anterior;
7º) Acciones a realizar.

Se sita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley Nº 19550.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Viamonte 632 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 16 horas.
Santiago Buffa Presidente designado por asamblea general ordinaria del 20 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: José M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 4808. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 46. Nº Libro: 5.
e. 09/08/2010 Nº 88895/10 v. 13/08/2010

ASOCIACION FILANTROPICA ISRAELITA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Agosto de 2010, a las 19 horas, en Vidal 2957, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2010. Destino del resultado del ejercicio (*).
2º) Utilización de los Fondos de Reserva Específicos.
3º) Aprobación de la gestión, desde su elección, de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
4º) Fijación de numero de Vocales integrantes de la Comisión Directiva.
5º) Elección de Presidente, Vicepresidente I y II, Secretario, Prosecretario, Tesorero y del Vocal o de los vocales, en la cantidad necesaria para completar el número que resulte de la resolución del punto anterior.
6º) Elección por un año de cuatro Vocales Suplentes y dos Miembros Titulares y un Suplente del Organo de Fiscalización.
7º) ACLOS. Invitación.
8º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Conforme al articulo 40 del Estatuto, la Asamblea se celebrará validamente, sea cual fuere el numero de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

(*) En Vidal 2945/57, 1º Piso Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, está a disposición de los socios los documentos arriba mencionados.
Designados por acta del 27.08.2007.
Presidente – Carlos Miguel Oppenheimer
Secretaria – Irene Leschnitzer de Son

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 39.
e. 09/08/2010 Nº 90173/10 v. 09/08/2010

ATILIO JOSE SENNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 2010 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en la Sede Comercial de la Empresa, Rodríguez Peña 2227, San Martín, Prov. Bs. Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Estados Contables por el Ejercicio Económico No. 3 finalizado el 30/4/2010.
3º) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. Su destino.
4º) Tratamiento del Cambio de domicilio legal de la Empresa.
5º) Designación de 2 (dos) Directores Titulares y 2 (dos) Directores Suplentes, todos por el término de 1 (un) año.
Presidente – Atilio José Senno

Certificación emitida por: Héctor Julio Melchiori. Nº Registro: 3. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 224. Libro Nº: 33.
e. 09/08/2010 Nº 89615/10 v. 13/08/2010

“B”

BAIRES-LAB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Baires-Lab S. A. convoca a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de agosto de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el establecimiento principal de la Av. Entre Ríos 2043/47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2010.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración del destino de las Utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente – Gustavo Enrique Viniegra

Según acta asamblea general Nro. 7 del 7/8/09 Libro Nro. 1.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 1926. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 2/08/2010. Nº Acta: 12.
e. 09/08/2010 Nº 89060/10 v. 13/08/2010

“C”

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Carmel Country Club S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 28 de agosto de 2010 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/10.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno.
7º) Ampliación del objeto social. Modificación del artículo tercero del estatuto social.
8º) Adecuación de la garantía que deben prestar los Directores. Modificación del artículo Décimo Primero del estatuto social.
9º) Ratificación del Reglamento General Interno de Carmel Country Club S.A. Reforma artículo vigésimo tercero. Elevación a escritura pública e inscripción del mismo en la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 24/08/10. Sergio Abel Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 27/06/2009 y Acta de Directorio de fecha 29/06/2009.
Presidente – Sergio Abel Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 3/08/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 187.
e. 09/08/2010 Nº 89094/10 v. 13/08/2010

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 26 de Agosto de 2010, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, en Victoria Ocampo 360, 3º piso, (Sala Las Nereidas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Cambio de domicilio legal a jurisdicción provincial.
3º) Reforma del Estatuto Social en sus Artículos Primero y Noveno.
4º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.
Presidente – Héctor Osvaldo Carpinelli

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 2/08/2010. Nº Acta: 904.
e. 09/08/2010 Nº 89000/10 v. 13/08/2010

CASTIGLIONI PES, Y CIA. S.A.F.I.A.M.I.

ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en I.G.J.: Nº 11.209. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2010, a las 10 horas, en el domicilio legal sito en Av. Leandro N. Alem Nº 639, 4º piso, of. “V” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal), en primera convocatoria y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar, a las 11 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de convocatoria.
3º) Revisión de honorarios de los directores. Fijación de la remuneración por el ejercicio de funciones técnico-administrativas de carácter permanente, en su caso en exceso de los límites establecidos por el art. 261, ley 19.550. Autorización para retirar sumas a cuenta en concepto de honorarios por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y/o comisiones especiales.
4º) Tratamiento del cambio de cierre de ejercicio para el 30 de junio de cada año, eventual modificación de estatuto con relación a este punto.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquella.
El firmante fue designado Presidente en el Acta de Asamblea Nº 58 del 28 de mayo de 2.010. El Directorio.
Presidente – Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 132.
e. 09/08/2010 Nº 89170/10 v. 13/08/2010

CLOVER TOURS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Clover Tours S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 2010 en la sede social sita en Av. Corrientes 880, piso 10º, C.A.B.A., a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Informe sobre el estado actual de la Liquidación, y de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010, en los términos del artículo 104 de la Ley de Sociedades Comerciales;
2º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora y de su remuneración;
3º) Ratificación de los aportes irrevocables para absorber pérdidas acumuladas efectuados por el accionista Turismo Pecom S.A.C.F.I. Destino de los mismos;
4º) Recomposición de la Comisión Liquidadora para los próximos ejercicios; y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs., en la sede social sita en Av. Corrientes 880, Piso 10º, C.A.B.A.
Adrián Pastine. Liquidador conforme Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/2009.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 03/07/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 26.
e. 09/08/2010 Nº 90319/10 v. 13/08/2010

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 27 de agosto de 2010 a las 11 horas, en la sede social de la Av. Corrientes 1145, 3º Piso Of. 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración, de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2010.
III) Evaluación de la Gestión del Directorio y titulares del Consejo de Vigilancia.

IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Fijación del número y elección de Directores.
VI) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
VII) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010 y destino del mismo. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de julio de 2010.

Héctor José Preci Presidente electo por Asamblea de fecha 28/08/2009.
Presidente – Héctor José Preci

Bs. As. 03/08/10. En la fecha firma nuevamente de conformidad y se ratifica el contenido del presente documento.

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 87.
e. 09/08/2010 Nº 89156/10 v. 13/08/2010

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 27 de agosto de 2010 a las 9 y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º Piso Of. 61, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los estados contables aún no aprobados y su pertinente aprobación, correspondientes a los estados contables de los años 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009. 3. Elección de autoridades de la Sociedad, a fin de regularizar la situación del directorio. Buenos Aires, Julio 2010. El Directorio."

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 21 del 30/11/2007 y por Acta de Directorio Nº 100 del 28/05/2010.
Presidente - Américo Fernando Ferrer

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 17.
e. 09/08/2010 Nº 89280/10 v. 13/08/2010

"F"

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Suspensión de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16 de Agosto de 2010. Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 27 de Agosto de 2010 a las 14:00 hs. y 16:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término y suspensión llamado anterior.
3º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de la Reserva Especial para Mejoras.
8º) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio.
9º) Determinación del número de Directores y Elección de autoridades de la firma las que integrarán el Directorio con mandato por tres ejercicios.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.
Presidente Directorio – Javier Domingo Veronesi. Acta de Directorio Nº 44, 04 de Agosto de 2007.
Presidente directorio – Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54 – Entre Ríos. Fecha: 3/08/2010. Nº Acta: 49. Nº Libro: 23.
e. 09/08/2010 Nº 89021/10 v. 13/08/2010

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ICNA S. A. convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de agosto de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el establecimiento principal de calle Combate de los pozos 2046 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2010.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio
3º) Informe sobre la venta del inmueble Av. Entre Rios 2039/41 de la Ciudad de Bs. As.,
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 1926. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 2/08/2010. Nº Acta: 11.
e. 09/08/2010 Nº 89057/10 v. 13/08/2010

"K"

KODENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Kodent S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Agosto 2010 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, y que se realizará en Escribanía Quinos Santiago, Piedras 83 2º piso, dto. "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, con sus anexos, cuadros, estados y notas del ejercicio económico Nº 3, cerrado el 31 de enero de 2010;
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente: Sr. Eduardo Alejo Vacirca designado por Estatuto de fecha 19/03/2007.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 15.
e. 09/08/2010 Nº 90181/10 v. 13/08/2010

"L"

LA CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

Con personería jurídica concedida por el I.N.A.E.S. matricula CF 37. La Junta Directiva de "La Casa del Teatro" de Protección Recíproca Entidad de Bien Público, hace saber por este intermedio, en cumplimiento de dispuesto por los arts. 24 y 30 del Estatuto Social, que el día 29 de septiembre de 2010, se llevara a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la entidad a las 15,30 hs. en la sede social cita en Avda. Santa Fe 1243, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la legalidad de la Asamblea
2º) Designación del presidente de la Asamblea
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta
4º) Designación de los integrantes de la Junta Electoral (conf. Art. 39 del Estatuto).
5º) Elección de Autoridades para cubrir cargos titulares y suplentes en la Junta Directiva para periodo 01-10-2010 al 30-09-2014 y miembros titulares y suplentes para cubrir cargos en el órgano de fiscalización para el mismo periodo, (conf. Art. 33 y 37 del Estatuto).
6º) Escrutinio y proclamación de autoridades.

Este aviso de convocatoria se efectua a fin de citar a los socios con derecho a voto y para la presentación de listas de candidatos conf. Art. 30 del Estatuto, en los términos y formas que el mismo establece.
Jorge Roberto Pandolfi (Presidente) DNI 4.047.307, designado por acta el 29-09-2006 y Julio Argentino Baccaro (Secretario) DNI 5.187.474, designado por acta el 29-09-2006.
Presidente – Jorge R. Pandolfi
Secretario – Julio Baccaro

Con Personería Jurídica concedida por el I.N.A.E.S. Matrícula C.F. Nº 37.

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. Nº Registro: 1149. Nº Matrícula: 3514. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 23.
e. 09/08/2010 Nº 90120/10 v. 10/08/2010

"M"

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 2010, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 45 cerrado el 30 de abril de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 52 de fecha 23/10/2009.
Presidente – Manuel Mezquita

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 14.
e. 09/08/2010 Nº 89222/10 v. 13/08/2010

"P"

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que Se celebrará el día 31 de Agosto de 2010 en primera convocatoria a las 17,30 horas, y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en Rivadavia 1157, piso 5º, oficina "A" de la CABA, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realizó fuera de los plazos legales,
3º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 13 y 14 finalizados el 30/11/2008 y 30/11/2009 respectivamente,
4º) Consideración de la Gestión del Directorio,
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino y
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el termino de dos ejercicios con vencimiento de los mandatos el 30/11/2011.

Firmado, Marcelo Braccia Presidente del Directorio según designación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Abril de 2008.
Presidente – Marcelo Braccia

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 001.
e. 09/08/2010 Nº 88970/10 v. 13/08/2010

"R"

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Agosto de 2010 a las 16 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc.1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2010.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Consideración del nuevo Directorio, y elección de cargos.
5º) Tratamiento de la apertura de la sucesión por el fallecimiento de uno de los accionistas.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 6/9/2005, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 20/8/2008 y Acta de fecha 24 de agosto de 2009.
Presidente – Fernando Miyares

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 1299.
e. 09/08/2010 Nº 89169/10 v. 13/08/2010

"S"

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 15/07/2010, se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 31/08/2010, 17 hs. primera convocatoria y 18 horas segunda, en sede Riobamba 486, piso 8 oficina B, CABA, con:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado 31/03/2010;
b) Destino de los resultados acumulados;
c) Designación de Directorio y
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Héctor Marcelo Mugas designado por Asamblea del 10 de Septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 3/08/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 020.
e. 09/08/2010 Nº 89085/10 v. 13/08/2010

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 13614 Lº 116 Tº A de SA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/08/2010, primera convocatoria 12 hs, segunda convocatoria 13 hs en Rondeau 1758 CA. de B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y estados contables anuales al 31/03/2010.

4º) Designación del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio art. 261 LSC
6º) Destino de los Resultados no asignados.
Presidente – Juliana Revelant Farm

Presidente electa por Acta de Asamblea Ordinaria Na 221 del 29/07/2008 y Acta de Directorio Nº 108 del 05/08/2008.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 40.

e. 09/08/2010 Nº 89032/10 v. 13/08/2010

“T”

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asambleas de Distritos. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de socio va del 12504 al 267645 integrando el Distrito Mendoza 1 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza; a los Asociados domiciliados en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de socio va del 267647 al 364145 integrando el Distrito Mendoza 2 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza; a los Asociados domiciliados en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de socio va del 364179 al 804404 integrando el Distrito Mendoza 3 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de socio va del 34729 al 268993 integrando el Distrito Mendoza 4 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de socio va del 269031 al 337239 integrando el Distrito Mendoza 5 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de socio va del 337286 al 396832 integrando el Distrito Mendoza 6 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de socio va del 396848 al 804480 integrando el Distrito Mendoza 7 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 18 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Las Heras, Mendoza, cuyo número de socio va del 12502 al 314026 integrando el Distrito Mendoza 11 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Las Heras, Mendoza, cuyo número de socio va del 314049 al 384185, integrando el Distrito Mendoza 12 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Moreno 1571; Las Heras, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Las Heras, Mendoza, cuyo número de socio va del 384186 al 802368, integrando el Distrito Mendoza 13 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Luján, Mendoza, cuyo número de socio va del 33536 al 337829 integrando el Distrito Mendoza 14 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a. los Asociados domiciliados en Luján, Mendoza, cuyo número de socio va del 337832 al 800699 integrando el Distrito Mendoza 15 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los asociados domiciliados en Maipú, Mendoza, cuyo número de socio va del 37087 al 346541, integrando el Distrito Mendoza 16 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Sarmiento y Pescara, Maipú, Mendoza; a los asociados domiciliados en Maipú, Mendoza, cuyo número de socio va del 346551 al 802132, integrando el Distrito Mendoza 17 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Sarmiento y Pescara, Maipú, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza, 2 de Julio de 2010.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Nº Libro: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89074/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Distritos. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domicilios en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de socio va del 12516 al 292388 integrando el Distrito Mendoza 8 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de socio va del 292439 al 374330 integrando el Distrito Mendoza 9 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados domiciliados en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de socio va del 374358 al 802822 integrando el Distrito Mendoza 10 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los asociados domiciliados en San Martín, Mendoza, cuyo número de socio va del 34282 al 433795, integrando el Distrito Mendoza 18 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Centro Comercial Etchesortu y Casas, Pasaje 5, Local 75, San Martín, Mendoza; a los asociados domiciliados en San Martín, Mendoza, cuyo número de socio va del 67661 al 802337, Lavalle y Tupungato, integrando el Distrito Mendoza 19 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Pujada 71, Lavalle, Mendoza; a los asociados domiciliados en Rivadavia, Junín, La Paz y Santa Rosa, Mendoza integrando el Distrito Mendoza 20 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Anzorena y San Isidro, Local 3, Rivadavia, Mendoza; a los asociados domiciliados en San Rafael, Mendoza, integrando el Distrito Mendoza 21 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Mitre 160, San Rafael, Mendoza; a los asociados domiciliados en Tunuyán, General Alvear y Malargüe, integrando el Distrito Méndoza 20 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Elías Villanueva 96, Tunuyán, Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobár y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza, 2 de Julio de 2010.
Presidente -Luis Octavio Pierrini

Elegido por Asamblea General del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Nº Libro: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89076/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asambleas de Distritos. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, cuyo número de socio va del 43137 al 309469 integrando el Distrito Córdoba 1 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, cuyo número de socio va del 309470 al 348497 integrando el Distrito Córdoba 2 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 11 horas en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, cuyo número de socio va del 348514 al 377299 integrando el Distrito Córdoba 3 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 13 horas en Chacabuco 528, Córdoba; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51º del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza 2 de Julio de 2010. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406. Fecha: 27/7/2010. Nº Acta: 284. Libro Nº: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89078/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asambleas de Distrito. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, cuyo número de socio va del 377304 al 403585 integrando el Distrito Córdoba 4 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, cuyo número de socio va del 403586 al 432229 integrando el Distrito Córdoba 5 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 17 horas en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, cuyo número de socio va del 432230 al 803103 integrando el Distrito Córdoba 6 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 19 horas en Chacabuco 528, Córdoba; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza 2 de Julio de 2010. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.
Presidente – Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María C. Hernandez. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Libro Nº: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89070/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asambleas de Distritos. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Luis, cuyo número de socio va del 39833 al 320502 integrando el Distrito San Luis 1 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Pringles 812, local 2, San Luis; a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Luis, cuyo número de socio va del 320504 al 389517 integrando el Distrito San Luis 2 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Pringles 812, local 2, San Luis y a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Luis, cuyo número de socio va del 389564 al 458082 integrando el Distrito San Luis 3 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Pringles 812, local 2, San Luis; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la

aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza 2 de Julio de 2010. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Presidente – Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María Del C. Hernandez. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Libro Nº: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89071/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asambleas de Distritos. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados, en la Provincia de San Juan, cuyo número de socio va del 334576 al 275904 integrando el Distrito San Juan 1 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan; a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Juan, cuyo número de socio va del 275922 al 381478 integrando el Distrito San Juan 2 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan y a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Juan, cuyo número de socio va del 381499 al 802709 integrando el Distrito San Juan 3 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de
Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza 2 de Julio de 2010. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Libro Nº: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89066/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Distrito.. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes, integrando el Distrito Entre Ríos 1, a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010, a las, 9 horas, en Belgrano 1799, Chajarí, Entre Ríos y a los Asociados domiciliados en las Provincias de Misiones, Formosa y Chaco, integrando el Distrito Entre Ríos 2, a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010, a las 12 horas, en Belgrano 1799, Chajarí, Entre Ríos; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de
Distritos mencionadas)

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 2 de Julio de 2010.

Presidente - Luis Octavio Pierrini

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Nº Libro: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89182/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en las Provincias de Neuquén y Río Negro, integrando el Distrito Neuquén 1, a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010, a las 9 horas, en Pasteur 1971, General Roca, Rio Negro y a los Asociados domiciliados en las Provincias de Chubut, Catamarca Salta, Jujuy, La Rioja, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego, integrando el Distrito Neuquén 2, a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010, a las 12 horas, en Pasteur 1971, General Roca, Rio Negro para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de
Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza 2 de Julio de 2010.

Presidente - Luis Octavio Pierrini

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Nº Libro: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89185/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 59723 al 366992 integrando el Distrito Santa Fe 1 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 9 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 366998 al 400273 integrando el Distrito Santa Fe 2 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 400296 al 430322 integrando el Distrito Santa Fe 3 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 15 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe y a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe cuyo número de socio va del 430323 al 458048 integrando el Distrito Santa Fe 4 a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010 a las 18 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de
Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 2 de julio de 2010.

Presidente - Luis Octavio Pierrini

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Nº Libro: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89188/10 v. 11/08/2010

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a los Asociados domiciliados en la Provincia de Buenos Aires cuyo número de socio va del 36284 al 400194 integrando el Distrito Buenos Aires 1, a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010, a las 9 horas, en Cerrito 1053, piso 3º, Buenos Aires y a los asociados domiciliados en la Provincia de Buenos Aires cuyo número de socio, va del 400200 al 458033, Capital Federal y Provincia de La Pampa, integrando el Distrito Buenos Aires 2, a la Asamblea que se realizará el 28 de Agosto de 2010, a las 12 horas, en Cerrito 1053, piso. 3º, Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(En todas las Asambleas de
Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un. (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza, 2 de julio de 2010.

Presidente - Luis Octavio Pierrini

Elegido por Asamblea General Ordinaria del, 15/09/2007, Acta número 61 y designado en reunión de Consejo de Administración del 15/09/2009, Acta número 987.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 284. Nº Libro: 16.

e. 09/08/2010 Nº 89190/10 v. 11/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Carlos N. Rocco, Martillero Público, oficina en Tucumán 450, 4º, F, CABA. avisa que Gustavo Javier Coria Reifslneiter domiciliado en Suipacha 232, CABA. vende a Luciano Iván Laino domiciliado en Tucumán 450, 4º, CABA. el fondo de comercio de: Comercio minorista de: Productos alimenticios en general: productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración); golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33 266: Locutorio; sito en Suipacha Nº 232, PB, EP y Sotano, CABA. Libre deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 09/08/2010 Nº 89238/10 v. 13/08/2010

Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Reynal Gustavo Jorge domiciliado en Salguero 1821 2º G ceba transfiere fondo de comercio a Moyano Guillermo Gustavo domiciliado en Junín 658 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco (601,040, Comercio Minorista productos alimenticios envasados. 601,005, Comercio Minorista masas bombones sándwich 601,030, Comercio Minorista bebidas en gral. Envasadas 601,010, expte. Nº 113480/2010 sito en Uriburu Nº 95 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 09/08/2010 Nº 88980/10 v. 13/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

8 DE AGOSTO S.A.

Complementario del Aviso Nº 123-18668 de fecha 17/09/2009. Por Esc. 149 del 25/06/09 Registro 88, C.A.B.A., Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 4/12/08 que resolvió Aceptar la renuncia presentada a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Pedro José Fernández Verdugo e Isidoro Antonio Rago, respectivamente. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 149 del 25/6/09 Registro 88 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 17.

e. 09/08/2010 Nº 88853/10 v. 09/08/2010

ACCESS PROF S.A.

Por Esc. 136 del 2/8/10 Fº 503 Registro 662 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 7/6/10: En las mismas se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Miguel Ángel Nepito. Director Suplente: Diego Gerardo Nepito. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 767 piso 2 oficina F, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/6/10: En la misma se resolvió aumentar el capital, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 150.000 representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Natalia Gona, autorizada por Esc. 136 del 2/8/10 Fº 503 Registro 662 C.A.B.A.

Escribana - Natalia L. Gona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803359728/A. Matrícula Profesional Nº: 4943.

e. 09/08/2010 Nº 88854/10 v. 09/08/2010

AMARTI S.R.L.

Por esc 194 del 30/07/2010 folio 468 Registro 1912 Cap. Fed. Alejandro Gracia Álvarez renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Viviana Jorgelina Garrido, argentina, nacida 14/05/1967, soltera, DNI 18.498.158, domicilio real y especial calle Nother 371, localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Tras lada sede calle Baez 390. Cap Fed. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 194 del 30/07/2010 folio 468 Registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 020.

e. 09/08/2010 Nº 89100/10 v. 09/08/2010

ANIOS AMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de 17/05/10 se resolvió fijar en tres los miembros del Directorio titular y uno suplente, designándose a Bertrand Letartre Titular y Presidente, Philippe Christian Nicolai y Mónica Gabriela Orlando, Titulares y Matías Carballo, Suplente. Se asignaron funciones especiales al Sr. Philippe Christian Nicolai. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130 4 piso, Capital Federal. Guillermina Costa, abogada autorizada mediante la asamblea del 17/05/10.

Abogada - Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 09/08/2010 Nº 89003/10 v. 09/08/2010

APACHE ENERGIA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios del 14/06/2010 y Reunión de Gerentes del 15/06/2010, se resolvió designar a los siguientes miembros de la Gerencia: Rodney John Eichler, Presidente; Jon Anthony Graham, Vicepresidente; Gerentes Titulares: Lane Lamar Larson, Fernando Guillermo Araujo, William Bradley Eubanks, Mathew Dundrea y Ricardo Beller. Los Sres. Eichler, Graham, Dundrea, Eubanks, Larson y Araujo constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Beller en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Díaz Vega. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 14/06/2010.

Abogada - Josefina Díaz Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 97. Folio: 888.

e. 09/08/2010 Nº 89020/10 v. 09/08/2010

AR ZINC S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de junio de 2010 y en la reunión de directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Javier Herrero Gilsanz, Vicepresidente Ejecutivo con funciones de director delegado: Roberto Salvador Cacciola, Directores titulares: Christopher Eskdale, José Luis Musso y Alberto Daniel Serventich. Director suplente: Emir Zouak. Los directores electos fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 883, Piso 11º, Capital Federal. En el mismo acto se designa síndico titular a Arturo Pfister Puch y síndico suplente a José Alejandro López Iriarte. Roberto Salvador Cacciola (Vicepresidente) designado por reunión de asamblea de fecha 08.06.2010 y reunión de directorio de la misma fecha.

vicepresidente – ejecutivo-
Roberto S. Cacciola

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1656. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 198. Libro Nº: 47.

e. 09/08/2010 Nº 88865/10 v. 09/08/2010

ARBRA CONSULTORES S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 29 de Noviembre de 1995 bajo el Número 11400 del libro 117, tomo A de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de Mayo de 2009: Presidente: Johannes Antonius Maria Wiegerinck, Cédula de Identidad Brasileña 5.933.903, brasileño, casado, nacido el 15/01/1927, empresario, con domicilio real y especial en la calle Talcahuano 736, Piso 5, Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Adriana Silvia Villanueva, Documento Nacional de Identidad: 17.863.608, argentina, casada, nacida el 21/07/1966, empleada, con domicilio real y especial en la Avenida Independencia 2420 piso 2 Departamento 7, de la ciudad de Buenos Aires. Directora Titular Nancy Miriam Velaustegui, Documento Nacional de Identidad: 14.495.791, argentina, viuda, empleada, nacida el 12/03/1961, con domicilio real y especial en la calle Watt 798 Departamento 27, de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: Gustavo Raúl Álvarez, Documento Nacional de Identidad: 23.802.677, argentino, casado, empleado, nacido el 04/12/73, con domicilio real y especial en la calle Tonelero 6918, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio saliente: No hay directores salientes. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado, según Acta de Asamblea del 05/05/2010.

Abogado - Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 09/08/2010 Nº 89004/10 v. 09/08/2010

ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.823.422) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 07/05/2010 se resolvió designar el siguiente directorio: Gerardo Muñoz Lozano (Presidente), Carlos Hernán Zenteno de los Santos (Vicepresidente), Daniel Hajj Aboumrad, Daniel De Marco y Santiago Pardo Fajardo (Directores Titulares) y Eugenio Chacón (Director Suplente). Se deja constancia que todos han constituido domicilio especial en Avenida Álvarez Jonte 1862, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña, autorizada por Asamblea del 07/05/2010.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 09/08/2010 Nº 89009/10 v. 09/08/2010

ARTAI ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 05-05-10 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Esteban Julián Sánchez, con domicilio especial en Brasil 55, 11º piso, Capital Federal. Vicepresidente: Jaime Borras Sanjurjo, con domicilio especial en Sarmiento 412, 4º piso, Capital Federal. Directores Titulares: Hugo Alfonso Vence y Luis Roberto González y Directores Suplentes: Ernesto Octavio Ferro y Marcelo Maria Torterola, todos con domicilio especial en Brasil 55, 11º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública 384 de fecha de 2 de agosto de 2010, pasada ante el Escribano Germán Gómez Crovetto, al folio 2224, Registro Notarial 1767.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 092. Libro Nº: 03.

e. 09/08/2010 Nº 88917/10 v. 09/08/2010

ASTILLEROS SEGUE S.A.

Por asamblea del 28-5-2010, que me autoriza a publicar, se designó el mismo directorio por 3 años: Presidente Diego Ricardo Segue y Directora Suplente Carolina Segue; ambos domicilio especial Andonaegui 2163, piso 7, CABA.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 09/08/2010 Nº 88835/10 v. 09/08/2010

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa: Sorteo de julio 2010 por Quiniela Nacional Nocturna del 31/07/2010. 1º Premio: 923. Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 98.

e. 09/08/2010 Nº 88859/10 v. 09/08/2010

AVICOLA DEL OESTE S.A.

Por Acta de Directorio del 18/02/2010, de Avícola Del Oeste S.A., se resolvió el traslado del domicilio legal de la sociedad a la Avenida Presidente Manuel Quintana 16, piso 7º, Oficina Letra P, Capital Federal.- Juan Carlos Rawson Paz.- Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2008.

Presidente – Juan Carlos Rawson Paz

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 036. Libro Nº: 50.

e. 09/08/2010 Nº 89011/10 v. 09/08/2010

"B"

B & S CENTRO DE EXCELENCIA EN CIRUGIA PLASTICA S.R.L.

Por Esc. 599 del 19/7/10 Registro 1587 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 28/4/10 que resolvió fijar nueva sede social en Laprida 1579 C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 599 del 19/7/10 Registro 1587 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 23/07/2010. Nº Acta: 18. Libro Nº: 105.

e. 09/08/2010 Nº 88845/10 v. 09/08/2010

BAIRES CENTER S.A.

Escritura: 29/7/10. Renuncia de Fernando Rubén Costa, como director suplente y designación de Gabriel Gustavo Costa, Presidente y Verónica Marcela Enguita, Directora Suplente ambos con domicilio especial en Valentín Gómez 3027 4º A, CABA. Escribano Autorizado por escritura Nº 157 del 29/7/10, registro 504, Cap. Fed.

Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357411/D. Matrícula Profesional Nº: 3862.

e. 09/08/2010 Nº 88918/10 v. 09/08/2010

BAITCON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –número Correlativo Inspección General de Justicia 1.760.749– del 20 de mayo de 2010 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente César Alberto Codebó y director suplente Alberto César Villar, los dos constituyendo domicilios especiales en Av. Leandro N Alem 790, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Federico Guillermo Absi, por Acta de Asamblea del 20.05.10.

Abogado - Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 93. Folio: 149.

e. 09/08/2010 Nº 88960/10 v. 09/08/2010

BALKO ARGENTINA S.A.

Por resoluciones de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –número Correlativo Inspección General de Justicia 1.655.595– del 8 de junio de 2010; y (ii) del Directorio del 10 de junio de 2010, se reeligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Juan Ramón Aguirre Lanari; Vicepresidenta: Viviana Silvia Chamorro de Zamudio; Director Titular: Enrique Manuel Chardon, los tres constituyendo domicilios especiales en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 10.06.10.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 09/08/2010 Nº 88962/10 v. 09/08/2010

BEAUCHEF 581 S.A.

Informa que: Por Acta de Directorio del 25/6/010, se acepto la renuncia de Hugo Agnese al cargo de presidente y por Asamblea Ordinaria de igual fecha se designo el nuevo directorio, quedando de la siguiente forma: Presidente: Francisco Fernando Augeri y Director suplente: Hugo Agnese. Fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, piso 6º, departamento A, CABA. Autorizada e instrumentada en Escritura 513 del 2/7/010.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 09/08/2010 Nº 88931/10 v. 09/08/2010

BMW LEASING DE ARGENTINA S.A.

Insc. en IGJ el 20/03/07 Nº 4703 Lº 34 de Sociedades por acciones. Esc. Nº 275 del 03/08/10 Fº 950 Reg. 166: Por Asamblea del 07/06/10: a) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch; b) Cesan los anteriores integrantes del directorio: Presidente: Andrés Germán de la Parra Escandón; Vicepresidente: Ivana Georgina Dip; y Director Titular: Alejandro Küstner; y c) Se integró el Directorio, con mandato por 1 ejercicio, así: Presidente: Ivana Georgina Dip; Vicepresidente: Alejandro Echeagaray Enkerlin; y Director Titular: Gerd Volker Dressler Linhard, todos con domicilio especial en Colectora Pilar Sur 2841, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 275 del 03/08/10 Fº 950 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804362846/D. Matrícula Profesional Nº: 2433.
e. 09/08/2010 Nº 89255/10 v. 09/08/2010

BONAFIDE S.A.I. Y C.

RPC Nº 268, Fº 198, Lº 43, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio del 29.06.10, el Directorio de Bonafide S.A.I. y C. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Iván F. F. Canales Vandewijngaerden. Vicepresidente: Eduardo Federico Ansaldo. Director Titular: Armando Antonio Bofill Velarde. Directores Suplentes: Jorge Alberto Aspillaga Fuenzalida, Carlos Facundo Velasco y Guillermo Walter Klein. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 P. 4º, Capital Federal. La firmante ha sido autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29.06.10.
Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 84. Folio: 814.
e. 09/08/2010 Nº 88957/10 v. 09/08/2010

"C"

CABILDO CT S.A.

Escritura: 29/7/10. Renuncia de Fernando Rubén Costa, como director suplente y designacion de Gabriel Gustavo Costa, Presidente y Verónica Marcela Enguita, Directora Suplente ambos con domicilio especial en Valentín Gomez 3027 4º A, CABA. Escribano Autorizado por escritura Nº 155 del 29/7/10, registro 504, Cap. Fed.
Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357413/E. Matrícula Profesional Nº: 3862.
e. 09/08/2010 Nº 89028/10 v. 09/08/2010

CENTRAL PATAGONIA S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 22/07/10 se aceptó la renuncia de los Sres. Pablo Alejandro Chebli y Jeannette Helen Feigt a los cargos de Gerente Titular y Suplente respectivamente y se designó a los Sres. Andrea Cattaneo y Darío Sodero como Gerente Titular y Suplente respectivamente. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 10º, Capital Federal. Carlos Postiglione – Autorizado según acta de reunión de socio de fecha 22/07/10 mencionada ut-supra.
Abogado – Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 37. Folio: 211.
e. 09/08/2010 Nº 90060/10 v. 09/08/2010

CETAP S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 2/12/2008 Tramite 14993 por Asamblea del 23/3/2009 por la imposibilidad de aceptar el cargo el Sr. Gastón Carlos Mulas, se decide designar en su remplazo como Director Suplente a Carlos Alberto Dos Santos, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Uruguay 1134 Piso 7º Oficina "A" Capital Federal, Guillermo A Symens, Autorizado por Escritura Publica Nº 60 del 21/07/2010, ante la Escribana Silvana N Arabolaza.-

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 045. Libro Nº: 23.
e. 09/08/2010 Nº 88828/10 v. 09/08/2010

CITY CENTER S.A.

Escritura: 29/7/10. Renuncia de Fernando Rubén Costa, como director suplente y designacion de Gabriel Gustavo Costa, Presidente y Verónica Marcela Enguita, Directora Suplente ambos con domicilio especial en Valentín Gomez 3027 4º A, CABA. Escribano Autorizado por escritura Nº 159 del 29/7/10, registro 504, Cap. Fed.
Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357409/C. Matrícula Profesional Nº: 3862.
e. 09/08/2010 Nº 89025/10 v. 09/08/2010

CLYNA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/12/09, se resolvió designar y distribuir los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Pedro Antonio Caiafa y Director Suplente: Sofía Miguens; ambos con domicilio especial en Cerrito 1136 piso 5º Caba. La personería del firmante surge de la Asamblea del 30/12/09. Pedro Antonio Caiafa - Presidente.

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 28.
e. 09/08/2010 Nº 88988/10 v. 09/08/2010

CODIPA S.A.

IGJ Nº Correlativo 179.183. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 17.04.09 designó administradores por el plazo de un ejercicio y efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Ramón Antonio Chozas (Presidente), Ramón Manuel Chozas (Vicepresidente), y Jorge Alberto Moyano. Directores Suplentes: Nestor Casagrande y Marina Elena Barberis. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 627, piso 6º, C.A.B.A. Ramón Manuel Chozas - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de Codipa S.A. Por acta de Asamblea Nro. 49 del 17 de mayo de 2010

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 26.
e. 09/08/2010 Nº 90178/10 v. 09/08/2010

COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de junio de 2010 y en la reunión de directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Javier Herrero Gilsanz, Vicepresidente Ejecutivo con funciones de director delegado: Roberto Salvador Cacciola, Directores titulares: Christopher Eskdale, José Luis Musso y Alberto Daniel Serventich. Director suplente: Emir Zouak. Los directores electos fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 883, Piso 11º, Capital Federal. En el mismo acto se designa síndico titular a Arturo Pfister Puch y síndico suplente a José Alejandro López Iriarte. Roberto Salvador Cacciola (Vicepresidente) designado por reunión de asamblea de fecha 08.06.2010 y reunión de directorio de la misma fecha.
Vicepresidente ejecutivo - Roberto S. Cacciola

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 21/07/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 47.
e. 09/08/2010 Nº 88863/10 v. 09/08/2010

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Hace saber que, atento al fallecimiento del Sr. Presidente de la sociedad, Sr. Rodolfo José Ustariz, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Marzo de 2010, por Acta de Directorio de fecha 2 de Junio de 2010, se ha resuelto designar en su reemplazo, al Director Suplente, Sr. Francisco Javier Díaz. Abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 2 de junio. 2010.
Abogado/ Autorizado - Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 36. Folio: 791.
e. 09/08/2010 Nº 88955/10 v. 09/08/2010

CORPORACION DEL SUD S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea del 13/11/2009 y Directorio del 11/11/2009 resolvió aprobar la renuncia del Sr. Francisco José Siquier Rodriguez a su cargo de Presidente y Director Titular, y designar en su reemplazo al Sr. Alberto Javier Cardozo; y (ii) por asamblea del 17/11/2009 y reuniones de directorio del 17/11/2009 y del 01/06/2010 se aprobó la renuncia del Sr. Nicolás Charchu como Director Titular, se designó en su reemplazo al Sr. Osvaldo Ramón Catoggio, y se redistribuyeron cargos conforme al siguiente detalle: Presidente: Osvaldo Ramón Catoggio; Vicepresidente: Alberto Javier Cardozo. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 4540, piso 2, departamento C, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por Asamblea del 17/11/2009.
Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2010. Tomo: 92. Folio: 382.
e. 09/08/2010 Nº 90049/10 v. 09/08/2010

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2010, se designaron los integrantes del Directorio, y que en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Néstor José Di Pierro, D.N.I. 11.804.778, constituyendo domicilio en Juncal 3616, 1º Piso "B" de la C.A.B.A.; Vicepresidente Primero: Néstor Osvaldo Peña, D.N.I. 7.812.587, constituyendo domicilio en Maipú 533 de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y; Vicepresidente Segundo: Carlos Alberto Rossi, D.N.I. 10.629.427, constituyendo domicilio en Benjamín Matienzo 1071 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Duración en los cargos: Tres ejercicios, siendo reelegibles. Juan Pablo D'Errico. Autorizado por Escritura Pública Nº 25 del 29/02/2008.
Juan Pablo D'Errico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 95. Folio: 524.
e. 09/08/2010 Nº 89005/10 v. 09/08/2010

"D"

DESARROLLOS ESTETICOS S.A.

Por Esc. 598 del 19/7/10 Registro 1587 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/6/08 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Guillermo Saul Blugerman. Director Suplente: Diego Enrique Schavelzon Chavin. Domicilio especial de los directores: Laprida 1570 piso 2 depto. 6, C.A.B.A.; 2. Acta de Directorio del 12/4/10 que resolvió fijar nueva sede social en Laprida 1570 piso 2 Unidad Funcional 6, C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 598 del 19/7/10 Registro 1587 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1507. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 19. Libro Nº: 105.
e. 09/08/2010 Nº 88844/10 v. 09/08/2010

DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por esc. 267 del 05/07/10, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 28/5/10 y reunión del Directorio del 31/05/10, que designó: Presidente: Fernando Pablo Penacini, Vice-Presidente: Matías Tamburini, Directores Titulares: Sebastián Reynal, Marcos Ignacio Esteves y Ezequiel Starobinsky. Todos fijan domicilio en Tucumán 1, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires Autorizado por esc. públ. Ut-supra.
Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2010. Número: 100804362589/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 09/08/2010 Nº 89051/10 v. 09/08/2010

DIAGNOS S.A. MEDICO ASISTENCIAL

Se comunica que por Acta de Asamblea del 22-06-10 se aceptó la renuncia del Presidente, Ramiro González Calderón y se conformó un nuevo directorio unipersonal integrado por Norberto Rubén Gabetta, Director titular y Presidente y Horacio Graziani, director suplente, quienes mediante acta de Directorio del 22-06-10 aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 595 Piso 4 Departamento "C" C.A.B.A. Norberto Rubén Gabetta. Presidente electo por Acta de Asamblea del 22-06-10.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 5/8/2010. Nº Acta: 12. Nº Libro: 8.
e. 09/08/2010 Nº 90135/10 v. 09/08/2010

DISFAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8/5/09 se designó directorio así: Presidente: Alicia Calabrese. Director Suplente: Jorge Antonio Baldi, ambos constituyen domicilio especial en sede social Ayacucho 48 piso 1, departamento B CABA. Sergio Andrés Muñoz autorizado en instrumento privado del 3/8/2010. La firma se certifica en foja F005622918, Buenos Aires, 4 de agosto de 2010. Conste.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 88. Libro Nº: 28.
e. 09/08/2010 Nº 89164/10 v. 09/08/2010

"E"

ECHTER + KÖNIG S.A.

La sociedad informa que por Acta de Directorio del 16/11/2009 se ha resuelto por unanimidad cambiar la sede social de la sociedad, la que quedó fijada en 25 de mayo 432, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma autorizada por Acta de Directorio del 16/11/2009 Fdo: Jorge Nicolás Vázquez. Abogado.
Abogado – Jorge Nicolás Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 17. Folio: 791.
e. 09/08/2010 Nº 90091/10 v. 09/08/2010

EL CHURCAL S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21 de julio de 2010, pasada a escritura 1001 del 21-7-2010, folio 3102, del registro 284 de la Capital Federal, se resuelve elegir las autoridades de la sociedad y se distribuyeron los cargos, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: Presidente: Enrique Bernardo Vidallé, Vicepresidente: Claudia Beatriz Del Grosso de Calvo, Director Suplente: José Alberto Calvo, quienes constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 1627, piso 5 de la Capital Federal. Autorizado por escritura 1001 del 21 de julio de 2010, folio 3102, Registro 284 a mi cargo.
Escribano / Autorizado – Enrique Fernandez Moujan (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803361440/F. Matrícula Profesional Nº: 4009.
e. 09/08/2010 Nº 88902/10 v. 09/08/2010

EL CHURCAL S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21 de julio de 2010, pasada a escritura 1001 del 21-7-2010, folio 3102, del registro 284 de la Capital Federal, se resuelve modificarla sede social a la calle Rodríguez Peña 1627, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 1001 del 21 de julio de 2010, folio 3102, Registro 284 a mi cargo.
Escribano / Autorizado – Enrique Fernández Moiján (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803361409/E. Matrícula Profesional Nº: 4009.
e. 09/08/2010 Nº 88903/10 v. 09/08/2010

ENDESA CEMSA S.A. (CEMSA)

Por Asamblea General Ordinaria del 27.04.2010, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: José María Hidalgo Martín-Mateos, Vicepresidente: José Venegas Maluenda; Director Titular: Fernando Claudio Antognazza; Directores Suplentes: Arturo Plácido Miguel Pappalardo; Pedro Cruz Viné y Roberto José Fagan, Domicilios Especiales: Hidalgo Martín-Mateos, Venegas Maluenda, Viné y Fagan: Pasaje Ingeniero Butty 220, Piso 16º, CABA; Antognazza: Av. España 331, CABA; Pappalardo, Domicilio Especial: Bartolomé Mitre 797, Piso 13º, CABA. Firmante autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria del 27.04.2010.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 09/08/2010 Nº 88961/10 v. 09/08/2010

ESPACIOS DIGITALES S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 28 de julio de 2010, Número 155, Folio 423, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir el Acta de Asamblea del 01/06/2010 que resolvió el Cambio De Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Sebastián Annichini, DNI 30.593.084, domiciliado en Salguero 3028, 3º piso, CABA; Director Titular: Juan Francisco Mones Ruiz, DNI 30.556.241, domiciliado en Castex 3290, CABA; y Director Suplente: Alejandro Oscar Annichini, DNI 12.134.372, domiciliado en Salguero 3028, 3º piso, CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Salguero 3028, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 155 del 28 de julio de 2010 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803361011/C. Matrícula Profesional Nº: 4510.

e. 09/08/2010 Nº 89080/10 v. 09/08/2010

EXO S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 5/4/2010 y Asamblea general Ordinaria del 3/5/2010, pasadas a escritura pública Nº 66 del 27/7/2010 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Teófilo Szychowski, Vicepresidente: Diego Luis Szychowski y Director Suplente: Alejandro Alberto Straschnoy quienes fijan domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 1433 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 66 del 27/7/2010, ante la Escribana María Nélida Martínez de Opromolla Registro 828.

Certificación emitida por: María Nélida Martinez de Opromolla. Nº Registro: 828. Nº Matrícula: 2217. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 38.

e. 09/08/2010 Nº 88830/10 v. 09/08/2010

EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.

Por Escritura 401, Folio 5012, de fecha 30/07/2010, ante Registro 1.961 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 4/5/2010, se designó: a) Directorio: Directora Titular Presidente: Matilde María Pereda de Casabal; Director Titular Vicepresidente: Alfredo Agustín Casabal y Director Titular: Marcos Jorge Celedonio Pereda. y b) Organo De Fiscalización: Síndico Titular: José Santiago Supertino y Síndico Suplente: Hernán Oscar Garetto, todos con mandato por un ejercicio, dejando constancia que los directores designados constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 13º, "A" Capital Federal. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matricula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 401 de fecha 30/07/2010.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803360680/6. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 09/08/2010 Nº 88910/10 v. 09/08/2010

"F"

FERRERO ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 18.06.2010 y su cuarto intermedio del 16.07.2010 se procedió a la elección de los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pietro Cornero; Vicepresidente: Luigi Martinengo; Directores Titulares: Arthur A.P.M. Marcondes, Eugenio Oscar Ulrici y Santiago J. Sturla; Director Suplente: Marco del Mónaco. Se deja constancia que todos los miembros del Directorio aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe Silvina C. Gonzalez, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Nº 33 del 16.06.2010.

Abogada / Autorizada – Silvina C. Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 09/08/2010 Nº 89002/10 v. 09/08/2010

FRANCISCO LENTO S.A.

Por asamblea ordinaria del 24/9/09 renunció como director titular Francisco Lento. Se designó Presidente: Walter Lento y Director Suplente: Lidia Noia De Lento, ambos con domicilio especial en Coronel Diaz 2277, 8º piso, departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 295 del 22/7/10 registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/08/2010 Nº 88873/10 v. 09/08/2010

FRIMO S.R.L.

Por instrumento privado del 30/7/10 renunció como gerente Horacio Juan Friquet. Se trasladó la sede a San Martín 201, piso 5º, oficina 520, Cap. Fed. Se designó gerente a Miguel Angel Rech, con domicilio especial en la sede social. Firmado Néstor Gabriel Bianco, autorizada por instrumento privado del 30/7/10.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 053. Libro Nº: 80.

e. 09/08/2010 Nº 89046/10 v. 09/08/2010

"G"

GAX S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime Nº 44 de fecha 14/12/2007 se eligió a los directores titulares y suplentes. Por acta de directorio Nº 45 de fecha 14/12/2007 se distribuyeron los respectivos cargos. El directorio quedó conformado así: Presidente: Gerardo Francisco Farrell, argentino, nacido 20/06/1950, casado, LE 8.319.612, domicilio real y especial Ruta 197, KM 13,5, San Jorge. Prov. Bs As; Vicepresidente María Eugenia Montemayor, argentina, casada, nacida 17/07/1955, DNI 11.802.545, domicilio real y especial Sinclair 2936, PB, Dpto "2", CABA; Director titular: Alejandro Santiago Farrell. Argentino, casado, nacido 20/05/1954, DNI 11.299.148, domicilio real y especial Chacras de Murray, Km 5.5 Ruta 28, Partido de Pilar, Prov de Bs As. Director titular: Sebastián Ignacio Berbech. Argentino. Casado, nacido 18/02/1975, DNI 24.254.536, domicilio real y especial Garay 73, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. Bs As.- Director Suplente: Lucas Francisco Farrell, argentino, casado, nacido 15/01/1978, DNI 26.412.055, domicilio real y especial Montevideo 1938, piso 9º, Dpto "D", CABA; Directora Suplente: Dolores Zuberbuhler, argentina casada, nacida 25/06/1963, DNI 16.791.246, domicilio real y especial Chacras de Murray, Km 5.5, Ruta 28, Partido de Pilar, Prov. Bs. As.- Duración: tres ejercicios.- Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura número 133 otorgada el 29 de julio de 2010 al folio 349 del registro 1841 de CABA.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: 100730355095/C. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 09/08/2010 Nº 89019/10 v. 09/08/2010

GEA WESTFALIASURGE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 16/4/2010 se resolvió que la Gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Miguel Guillermo Vicente Casares. El Gerente designado constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Vanina M. Veiga, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 16/4/2010.

Abogada – Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 09/08/2010 Nº 90169/10 v. 09/08/2010

GEO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Nº Correlativo I.G.J.1816801. Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2010 se designaron las siguientes autoridades: Presidente Alberto Valerio Lisdero; Director Suplente: Alfredo Ricardo Lisdero, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, C.A.B.A. María Agustina Pezzi. Autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23/04/2010.

Abogada – María Agustina Pezzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 94. Folio: 314.

e. 09/08/2010 Nº 88941/10 v. 09/08/2010

GRAFICOS OFFSET S.A.

I.G.J. Nº 1.786.021. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de Julio de 2010 se designaron autoridades; distribuyéndose cargos por Acta de Directorio del 12/07/2010: Presidente: Marcelo Fabián García, Vicepresidente: Lorenzo Mario Rodríguez, Director Suplente: Domingo Bernardino García, todos con domicilio constituido en la calle Av. Directorio 6872 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/07/2010 y Acta de Directorio del 12/07/2010. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Marcelo F. García

Certificación emitida por: Gabriel Hugo Lanza. Nº Registro: 1112. Nº Matrícula: 4769. Fecha: 30/07/2010. Nº Acta: 589.

e. 09/08/2010 Nº 88871/10 v. 09/08/2010

GRUPO CT S.A.

Escritura: 29/7/10.Renuncia de Fernando Rubén Costa, como director suplente y designación de Gabriel Gustavo Costa, Presidente y Verónica Marcela Enguita, Directora Suplente ambos con domicilio especial en Valentín Gomez 3027 4ºA, CABA. Escribano Autorizado por escritura Nº 158 del 29/7/10, registro 504, Cap. Fed.

Escribano – Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357410/C.

e. 09/08/2010 Nº 88925/10 v. 09/08/2010

"H"

HALDOR TOPSOE AMERICA LATINA S.A.

Se hace saber que (i) por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 2009 se aceptó la renuncia del Sr. Ernst Hansen a su cargo de Director Titular, y (ii) por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria el 10 de junio de 2010 y reunión de Directorio de fecha 11 de junio de 2010, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Henrik Udesen, Vicepresidente: Mads Feddersen, Director Titular: Federico Hernán Laprida y Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 10 de junio de 2010.

Abogada - Mariana Inés Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2010. Tomo: 87. Folio: 531.

e. 09/08/2010 Nº 90130/10 v. 09/08/2010

HIJAIV S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 13/10/09 renunció como vicepresidente Enrique Luis Lotarynski y se designó Presidente: Teresa Isabel Mellebovsky-Genesin y Director Suplente Enrique Luis Lotarynski, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2161 8º piso Departamento 17, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Blanco, autorizado por escritura Nº 305 del 30/7/10 registro 1545 de Capital.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 4/08/2010. Nº Acta: 054. Libro Nº: 80.

e. 09/08/2010 Nº 89044/10 v. 09/08/2010

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 9/6/10 se aceptó la renuncia de Alan Nicol Beattie a su cargo de Director Titular y Vicepresidente 2º, se designó a Marcelo Gomes Teixeira como Vicepresidente 2º y Kevin James Ball como Director Titular quien fijó domicilio en Bouchard 680, piso 16 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1413 del 29/7/10 pasada al folio 7241 del Reg. 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/8/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 157.

e. 09/08/2010 Nº 88841/10 v. 09/08/2010

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 9/6/10 se aceptó la renuncia de Alan Nicol Beattie a su cargo de Director Titular y Presidente, se designó a Carola Fratini Lagos como Presidente y a Martín Eduardo Peusner como director titular y Vicepresidente 1º quien fijó domicilio en Bouchard 680, piso 16 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1414 del 29/7/10 pasada al folio 7246 del Reg. 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 157.

e. 09/08/2010 Nº 88837/10 v. 09/08/2010

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 9/6/10 se aceptó la renuncia de Alan Nicol Beattie a su cargo de Director Titular y Presidente, se designó a Carola Fratini Lagos como Presidente y a Martín Eduardo Peusner como director titular y Vicepresidente 1º quien fijó domicilio en Bouchard 680, piso 16 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1412 del 29/7/10 pasada al folio 7237 del Reg. 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 157.

e. 09/08/2010 Nº 88839/10 v. 09/08/2010

"I"

IMAGEN & ESTETICA S.A.

Por acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009, se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de Osvaldo Alejandro Spinelli; b) Designar Director titular al Dr. Rubén Daniel Golub y Director Suplente a Rita Sandra Forcinitti. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Nueva York 3490, CABA.- Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2.009 Abogado/Autorizado - Ruben Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado – Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/08/2010. Tomo: 54. Folio: 883.
e. 09/08/2010 Nº 90087/10 v. 09/08/2010

IMCOPESA S.A.

Por asamblea del 14/4/2009 se designa Presidente: Miguel Angel Di Gennaro. Director Suplente: Myriam Claudia Oliva. Aceptan cargos. Domicilio especial en sede social. Escribano Castro autorizado Esc 55 del 3/6/2010. Fº 132 Registro 1984 de Cap. Fed.-
Escribano - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804362399/E. Matrícula Profesional Nº: 5088.
e. 09/08/2010 Nº 89043/10 v. 09/08/2010

INGAN S.A.

Por acta de Asamblea de 26/7/2010: Designan y distribuyen cargos: Presidente: Andrés Juan Badessich, Director Suplente: Javier Andrés Badessich; Sindicatura Sindico Titular: Alberto Juan Ramón Isla Casares; Sindico Suplente: Juan Joaquín Antonio Richartz y constituyen domicilio especial en sede: Aranguren 2941, piso 7º, oficina 23, C.A.B.A. Mandato hasta 30/6/2011. Firma Magdalena Cords Ruiz, autorizada por acta de Asamblea de 26/7/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 906.
e. 09/08/2010 Nº 89529/10 v. 09/08/2010

INGE SISTEMAS Y SEGURIDAD S.A.

Por escritura de 2/8/2010, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas de 30 de Junio de 2010 que designan Presidente a Diego Alejandro Tonelli; Director Suplente a Nilda Susana Miller; Ambos con domicilio especial en Suipacha 128, Segundo Piso, Oficina D de C.A.B.A.- Autorizada en Escritura de 2/8/2010 - Folio 595 - Registro 37- Capital.-
Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2010. Número: 100806367624/4. Matrícula Profesional Nº: 2463.
e. 09/08/2010 Nº 90141/10 v. 09/08/2010

INGENIERIA PRODOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 178 de fecha 10/5/2010 y Acta de Directorio Nº 179 de fecha 10/5/2010, se renovaron por unanimidad los Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Fernando Juan Zenzerovich; Vicepresidente Alberto Martín Zenzerovich; Directores Titulares Amelia Luisa Pavan y María Nélida Wolanik; y como Directora Suplente a Karina Sandra Zenzerovich. Todos argentinos, mayores de edad y con domicilio especial en Pareja 4479, Capital Federal. Fernando Juan Zenzerovich. Presidente designado Acta de Asamblea Nº 178 de fecha 10/5/2010 y Acta de Directorio Nº 179 de fecha 10/5/2010.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 264. Libro Nº: 34.
e. 09/08/2010 Nº 89069/10 v. 09/08/2010

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.R.L.

IGJ Nº 1.707.152. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 28/4/2010, convocada por Acta de Gerencia Nº 123 del 29/3/2010, se resolvió designar como Gerentes Titulares por el término de un año a los señores Hugo Daniel Rossi, Eduardo Hugo Poyard, Mario Eduardo Zapico, Walter Darvich, Oscar Enrique Rojo Fernández, Tristán Briano, y Juan Carlos Amura, y como Gerente Suplente por el término de un año al señor Horacio Ricardo Massinelli y distribuir los cargos como sigue: Hugo Daniel Rossi y Eduardo Hugo Poyard como presidente y vicepresidente de la Gerencia plural, respectivamente. Todos los miembros de la Gerencia constituyen domicilio en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 9, Capital Federal. María Claudia Paluszkiewicz, abogada, Tº 73 Fº 722 CPACF autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 30 del 28/4/2010.
Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 73. Folio: 722.
e. 09/08/2010 Nº 89015/10 v. 09/08/2010

IRIDIUM ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 7/7/10 se aceptó la renuncia de Olga Madruga-Forti como Directora Titular. Por Asamblea del 8/7/10 designó a Mariano Bourdieu como Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Reconquista 336, piso 2º, C.A.B.A. Quien suscribe se encuentra autorizado por dicha asamblea.
Abogado - Guillermo J. Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 56. Folio: 459.
e. 09/08/2010 Nº 88958/10 v. 09/08/2010

"L"

LA LINEA CHANNEL MANAGEMENT S.A.

Rectificarorio de Artículo 60. Recibo 86717 del 30-7-10. Domicilio Especial de todos los Directores: Reconquista 723, Piso 2º, Cap. Fed.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. 159 del 27-7-10, Registro 1011.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 09/08/2010 Nº 90035/10 v. 09/08/2010

LABORATORIOS IMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea ordinaria del 21/5/10 y acta de directorio del 26/5/10 se designó Presidente: Jorge Mauricio José Zaffaroni Vicepresidente: Amalia Alicia Boscacci Director: Elena Herminia Blanco, Directores suplentes: Alicia Amalia Blanco y Lilian Nilda Zaffaroni, todos con domicilio especial en Palpa 2862, Cap. Fed. Firmado Ana Valderrama, autorizada por escritura Nº 354 del 04/08/10 Registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 156. Nº Libro: 017.
e. 09/08/2010 Nº 89330/10 v. 09/08/2010

LAS BRISAS DEL PARANA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de gerentes del 1.07.2009 se resolvió fijar el domicilio legal en Quintana 294, tercer piso, departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante acta de reunión de gerentes del 17.11.2009, obrante a fs. 20 del libro de Actas Nº 1.
Abogada - María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 104. Folio: 689.
e. 09/08/2010 Nº 89235/10 v. 09/08/2010

LIMAYO S.R.L.

Edicto complementario del edicto del 23/07/2010, Nº 82553/10 del Boletín Oficial Nº 31950. El Socio Gerente Matías Giordani constituyó domicilio especial en Avenida de Mayo Nº 747, CABA. Matías Giordani, autorizado para publicar por Esc. 174 del 15/07/2010, Folio 566, Registro 104, CABA.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 050. Libro Nº: 23. Reg. 95327.
e. 09/08/2010 Nº 89072/10 v. 09/08/2010

LINABLO S.A.

Escritura: 29/7/10. Renuncia de Fernando Rubén Costa, como director suplente y designacion de Gabriel Gustavo Costa, Presidente y Verónica Marcela Enguita, Directora Suplente ambos con domicilio especial en Valentín Gomez 3027 4º A, CABA. Escribano Autorizado por escritura Nº 156 del 29/7/10, registro 504, Cap. Fed.
Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/08/2010. Número: 100802357412/E. Matrícula Profesional Nº: 3862.
e. 09/08/2010 Nº 88920/10 v. 09/08/2010

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

Comunica que por reunión de Directorio del 9/6/10 se aceptó la renuncia de Alan Nicol Beattie a su cargo de Director Titular y Presidente, se designó a Carola Fratini Lagos como Presidente y a Martín Eduardo Peusner director titular y Vicepresidente 1º, quien fijó domicilio en Bouchard 680, piso 16 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1411 del 29/7/10 pasada al folio 7233 del Reg. 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 176. Libro Nº: 157.
e. 09/08/2010 Nº 88840/10 v. 09/08/2010

MECALUX ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio Nº 209 del 05/05/2010, fija numero y designa Directorio. Aceptan y se distribuyen los cargos. Presidente: Angel Jiménez Pastor, Director Titular: Maria Elena Brotons Sola –ambos fijan domicilio especial en Holmberg 3464, C.A.B.A.– Director titular: Amelia Beatriz Agesta, fija domicilio especial en Garcia del Río 4062, Piso 12, Departamento "C", C.A.B.A. y Director Titular: Oscar Fidel Antelo Paz, fija domicilio especial en Libertad 3852 de Florida, Partido Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Maria T. Muguillo. Abogada CPACF Tº 65 Fº 958. Apoderada por Escritura Nº 85 del 07/07/2010.-
María Teresa Muguillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 65. Folio: 958.
e. 09/08/2010 Nº 89123/10 v. 09/08/2010

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 02/08/2010 resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Matthias Walter Barth a su cargo de Presidente y Director Titular con efectos a partir del 31/07/2010, y redistribuir los cargos en el Directorio como sigue: Presidente: Roland Zey; Vicepresidente: Eduardo Martín Puricelli; Directores Titulares: Lutz Galaburda y Peter Olaf Klug. Autorizada por Acta de Directorio Nº 1013 del 02/08/2010.
Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 76. Folio: 785.
e. 09/08/2010 Nº 88900/10 v. 09/08/2010

MINERA HUARPE S.A.

Se informa que por decisión unánime de los accionistas, la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 14, de fecha 3 de mayo de 2010 resolvió fijar la nueva sede social en Sarmiento Nº 840, Planta baja, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea del 3 de mayo de 2010: José M. Pérez Contador Público.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 192880. Tomo: 0046. Folio: 157.
e. 09/08/2010 Nº 88476/10 v. 09/08/2010

MINERA HUARPE S.A.

Se informa que por decisión unánime de los accionistas, la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 14, de fecha 3 de mayo de 2010 resolvió renovar el directorio de la sociedad por tres ejercicios, y designar presidente y primer director titular a Carlos Antonio Higgs Ozán, con L.E. 8.157.058 y director suplente a Juan Manuel Gonza, con DNI 7.246.976. Los directores fijan domicilio especial en Sarmiento Nº 840, Planta baja, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea del 3 de mayo de 2010: José M. Pérez Contador Público.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 192879. Tomo: 0046. Folio: 157.
e. 09/08/2010 Nº 88479/10 v. 09/08/2010

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. Y F.

Inscripta el 12 de febrero de 1992, bajo el Nº 849, Lº 210, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 de fecha 23/04/2010 se resolvió revocar la designación del Sr. Federico Leonardo Ciari como Director titular y designar en su reemplazo al Sr. Raúl Alfredo Trettel, quien constituye domicilio especial en Della Paolera 265, piso 21, CABA y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 30 de fecha 30/04/2010 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Lieven Cooreman; Vicepresidente: Juan Carlos Barbeira; Director titular: Raúl Osvaldo Terettel, Directores suplentes: Juan Patricio Duggan; Javier Zapiola y Rufino Alfredo Arce. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Della Paolera 265, piso 21, CABA. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 30/04/2010.
Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 75. Folio: 437.
e. 09/08/2010 Nº 89010/10 v. 09/08/2010

MSA MAGIC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 5 de octubre de 2009 de MSA Magic Software Argentina Sociedad Anónima, con domicilio social y especial en Avda. Corrientes 640, piso 10º, oficinas 1 y 2, Capital Federal, se procedió a la elección de miembros del Directorio y se distribuyeron cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sergio Osvaldo Orlando Angelini.- Director Titular: Gabriel Oscar Serio.- Director Suplente Alejandro Daniel Poznansky.- Tanto Presidente como Directores titular y suplente constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 640, piso 10º, oficinas 1 y 2, Capital Federal.- Firma el Presidente, como representante legal de la sociedad.- Buenos Aires, 22 de julio de 2010.-
Presidente - Sergio Osvaldo Orlando Angelini

Certificación emitida por: Flavia Andrea Rossi. Nº Registro: 1897. Nº Matrícula: 4123. Fecha: 22/07/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 51.
e. 09/08/2010 Nº 88860/10 v. 09/08/2010

"N"

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

Comunica que por escritura 240 del 26-07-2010 pasada ante la Escribana de C.A.B.A., Carolina Rovira al folio 693 del Registro 321 a su cargo, se procedió a transcribir: a) el acta de Asamblea del 19 de mayo de 2010 donde se resolvió designar al señor José Ignacio Ortiz Amaya como Director Titular para cumplir un mandato según estatutos con vencimiento el 30/06/2012 y b) El acta de directorio del 19 de mayo de 2.010 donde el señor Ortiz Amaya aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en San Martín 913, piso 5º CABA.- Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 240 del 26-07-2010, Folio 693, Registro 321 CABA.-

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 2524.
e. 09/08/2010 Nº 89086/10 v. 09/08/2010

"O"

OLIVOSCUATRO S.A.

Por Escritura del 2/6/10 se designó liquidador titular: Ernesto Raúl Bullrich y suplente: Alberto Diaz Lima. Domicilios especiales Uruguay 1061 piso 6 CABA. Jorge Alberto Estrin, autorizado en instrumento privado del 28/7/10.-

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 06. Folio: 954.

e. 09/08/2010 Nº 89016/10 v. 09/08/2010

ORGANIZACION VERAZ S.A. DE MANDATOS E INFORMES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/10 y posterior reunión del Directorio de fecha 22/03/10, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Marco Antonio Álvarez; Vicepresidente: Alfredo Capriotti; Directores Titulares: Rodolfo Ploder, Alfredo Vicens y Juan José Castagnola; Directores Suplentes: Lee Adrean, Juan Ignacio Sarmiento, Kent Mast, Julio Best y María Marcela Fernie. Todos constituyen domicilio especial en Bouchard 557, Piso 21º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por Reunión de Directorio de fecha 22/03/10.

Abogado - Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 09/08/2010 Nº 88891/10 v. 09/08/2010

OSTEO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/07/2010, Designación de Directorio: Presidente: Carlos Adolfo Mautalen, DNI 14768762, 24/11/1961, Lic. Adm. de Empresas, Domicilio Juncal 2275, 7º O, CABA; Vicepresidente: Santiago Alfredo Mautalen, DNI 20009352, 05/02/1968, Lic. Adm. de Empresas, Domicilio Juncal 1920, 3º, CABA; y Directora Suplente: Andrea Mautalen, DNI 18072721, 13/08/1966, psicopedagoga, Domicilio Juncal 1920, 3º, CABA; todos argentinos, casados, constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1504 2º "C", CABA.- Autorizado: María del Pilar Ramos por Asamblea del 30/07/2010.-

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 310.

e. 09/08/2010 Nº 89013/10 v. 09/08/2010

OTUA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 28/2/10 se designó Presidente Italo Coacci y como Directores Suplentes: Hugo Eduardo Diez y Eugenio Pascual Marinaro, ambos con domicilio especial en Uruguay 929, piso 13, of. A, CABA. Se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Italo Coacci, con domicilio especial en Uruguay 292, piso 13, of. "A", CABA. Firmado Ana Valderrama, autorizado por escritura Nº 297 del 14/7/10 registro 536.-

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 017.

e. 09/08/2010 Nº 89334/10 v. 09/08/2010

"P"

PALO SANTO TRADE MARKS S.A.

Por asamblea ordinaria del 19/7/10 renunció como presidente José Antonio Eduardo Castro-Mendivil Delgado y como Director Suplente: Tomás Madanes. Se designó Presidente: Martín Madanes y Director Suplente: José Antonio Eduardo Castro Mendivil Delgado, ambos con domicilio especial en Florida 890, 2º piso, local 59, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 447 del 4/8/10 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/08/2010 Nº 90045/10 v. 09/08/2010

PARKING DEL PATIO S.A.

Por acta del 8/7/2010 se resolvió: Cambio de domicilio legal y fiscal social a la calle Viamonte 1145, Piso octavo, Departamento A, CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 8/7/2010.-

Autorizada - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 37.

e. 09/08/2010 Nº 88826/10 v. 09/08/2010

PARKING PLATE S.A.

Por acta del 8/7/2010 se resolvió: Cambio de domicilio legal y fiscal social a la calle Viamonte 1145, Piso octavo, Departamento A, CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 8/7/2010.-

Autorizada - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 37.

e. 09/08/2010 Nº 88825/10 v. 09/08/2010

PETROLERA LF COMPANY S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios del 14/06/2010 y Reunión de Gerentes del 15/06/2010, se resolvió designar a los siguientes miembros de la Gerencia: Rodney John Eichler, Presidente; Jon Anthony Graham, Vicepresidente; Gerentes Titulares: Lane Lamar Larson, Fernando Guillermo Araujo, William Bradley Eubanks, Mathew Dundrea y Ricardo Beller. Los Sres. Eichler, Graham, Dundrea, Eubanks, Larson y Araujo constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Beller en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Díaz Vega. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 14/06/2010.

Abogada - Josefina Díaz Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 97. Folio: 888.

e. 09/08/2010 Nº 89027/10 v. 09/08/2010

PETROLERA PAMPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 1/07/10 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 1.726.962, es decir, de $ 973.038 a $ 2.700.000. Ignacio Martín Meggiolaro, autorizado por acta de Asamblea General. Ordinaria del 1/07/10.

Abogado — Ignacio Martín Meggiolaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2010. Tomo: 100. Folio: 507.

e. 09/08/2010 Nº 89619/10 v. 09/08/2010

PETROLERA PAMPA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/06/10 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en la suma de $ 273.038, es decir, de $ 700.000 a $ 973.038. Ignacio Martín Meggiolaro, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/10.

Abogado — Ignacio Martín Meggiolaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/10. Tomo: 100. Folio: 507.

e. 09/08/2010 Nº 89622/10 v. 09/08/2010

PETROLERA TDF COMPANY S.R.L.

Comunica que mediante Reunión de Socios del 14/06/2010 y Reunión de Gerentes del 15/06/2010, se resolvió designar a los siguientes miembros de la Gerencia: Rodney John Eichler, Presidente; Jon Anthony Graham, Vicepresidente; Gerentes Titulares: Lane Lamar Larson, Fernando Guillermo Araujo, William Bradley Eubanks, Mathew Dundrea y Ricardo Beller. Los Sres. Eichler, Graham, Dundrea, Eubanks, Larson y Araujo constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Beller en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Josefina Díaz Vega. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 14/06/2010.

Abogada - Josefina Díaz Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 97. Folio: 888.

e. 09/08/2010 Nº 89022/10 v. 09/08/2010

PFMSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13-04-10 designó: Director Titular y Presidente: Pablo Martín Bolo, argentino, nacido 5-2-64, DNI 16.764.509, domicilio real y especial en la calle 25 de mayo 267, 5º piso, oficina 512 C.A.B.A. Director Titular: Marshall Kerr, estadounidense, nacido 7-3-51, Pasaporte Nº 435954159, C.D.I. 20-60360850-0, domicilio real y especial en la calle Herrera 1855, 2º piso, Unidad A 204, C.A.B.A. y Director Suplente: Enrique Alejandro Bustamante, argentino, nacido: 20-8-65, DNI 17.450.017 con domicilio real y especial en la calle 25 de mayo 267, 5º piso, oficina 512 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos por tres ejercicios. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 13-04-10

Abogada - María Gabriela Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 78. Folio: 44.

e. 09/08/2010 Nº 89141/10 v. 09/08/2010

PIPITA S.C.A.

Por escritura Nº 727 del 13/7/2010, escribano Esteban Urresti, Registro 337 de la Capital Federal, resolvió disolver la sociedad por disminución a uno del número de socios, y designar liquidadora a María Virginia Sánchez Sorondo, con domicilio constituido en Libertad 1535, piso 9º, CABA. Autorizado por escritura Nº 727 del 13/7/2010, escribano Esteban Urresti, Registro 337 de la Capital Federal.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 09/08/2010 Nº 88946/10 v. 09/08/2010

PROBY S.R.L.

Se hace constar que por Acta Nº 6 del 22 de abril de 2010 de Proby S.R.L., con domicilio anterior en Av. Callao 257, 3er. piso, Departamento "A", C.A.B.A., se procedió a fijar el nuevo domicilio social de la sociedad en Amenábar 1179, C.A.B.A. Firmado: Fernando Fariña.- Gerente autorizado por Acta Nº 6 del 22 de abril de 2010.- Buenos Aires, 26 de Julio de 2010.-

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 115.

e. 09/08/2010 Nº 89038/10 v. 09/08/2010

PROJECT.ARG S.A.

Asamblea unánime del 20/2/2010 resuelve: 1) finaliza mandato Presidente Maria Ester Gisbert, L.C. 5.596.089; Director Suplente Carlos Rodrigo Gisbert, D.N.I. 21.537.189; 2) designa Presidente a Juan Carlos Pessolano, L.E. 4.179.641; Director Suplente a Carlos Rodrigo Gisbert, D.N.I. 21.537.189, quienes aceptan fijando domicilio especial en Franklim D. Roosevelt 2445, Piso 7, Unidad C, CABA. Carmen Kena autorizada por Acta de Asamblea del 20/2/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2010. Número: 072410. Tomo: 0085. Folio: 037.

e. 09/08/2010 Nº 88483/10 v. 09/08/2010

"Q"

QUARA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio del 11/09/09 se resolvió modificar la sede social de Correa 1604, 10º piso, CABA, a Moldes 1648, 1º piso, departamento A, CABA. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Directorio de 17/12/09.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 09/08/2010 Nº 89014/10 v. 09/08/2010

"R"

RAGHSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 2010 y Acta de Directorio del 29 de julio de 2010, resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Moisés Khafif, Vicepresidente: Gloria Btesh de Khafif, Directores titulares: Héctor Emilio Salvo, Susana Beatriz Giovinazzo, Elena Khafif y Edgardo Khafif constituyendo todos domicilio especial en calle San Martín Nº 344, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Solicitado por Héctor Emilio Salvo, apoderado conforme poder otorgado con fecha 10 de Junio de 2004 al Folio 1746 Registro Notarial 190 a cargo del Escribano Alberto H. Hueyo.

Apoderado - Héctor Emilio Salvo

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 43.

e. 09/08/2010 Nº 89048/10 v. 09/08/2010

RAGHSA S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 28 de julio de 2010, se resolvió: (i) Emitir acciones liberadas sobre la cuenta otras reservas por $ 72.554.673 y sobre el saldo de la cuenta prima de emisión por $ 98.263.500, siendo el nuevo Capital Social de $ 293.190.000; (ii) aumentar el capital social en $ 6.000.000, fijándolo en $ 299.190.000, mediante la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas Edgardo Khafif por $ 4.000.000 e Isaac Khafif por $ 2.000.000, correspondiendo la emisión de 6.000.000 acciones ordinarias nominativas clase única de un voto por acción, a favor de dichos accionistas. Los restantes accionistas hacen expresa renuncia al derecho de preferencia; y (iii) Emitir acciones liberadas sobre la cuenta prima de emisión sobre los aportes irrevocables capitalizados en la asamblea por $ 50.810.000, siendo el nuevo Capital Social de $ 350.000.000. Solicitado por Héctor Emilio Salvo, apoderado conforme poder otorgado con fecha 10 de Junio de 2004 al Folio 1746 Registro Notarial 190 a cargo del Escribano Alberto H. Hueyo.

Apoderado – Héctor Emilio Salvo

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 43.

e. 09/08/2010 Nº 89052/10 v. 09/08/2010

REPMET S.A.C.I.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/08/2007 resolvió cambio de sede social: Carhué 83 P.B. Depto. 2, Cap. Fed. Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2009 designó: Presidente: Jorge Oscar Mazzeo Director Suplente: Máximo Brandl, por 2 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Carhué 83 P.B. Depto. 2, Cap. Fed. Autorizada por escritura Nº 139, Reg. Not. 2192 de Capital Federal.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 09/08/2010 Nº 88833/10 v. 09/08/2010

RESIAL S.A.

Por acta del 30-11-09 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Ángel Federico Rinaldi con domicilio especial en Zarraga 3714 C.A.B.A. autorizado en Acta de Asamblea del 30/11/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/08/2010 Nº 88872/10 v. 09/08/2010

“S”

S.A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Por Escritura 400, Folio 5007, de fecha 30/07/2010, ante Registro 1.961 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11/11/2009 por la que se eligen autoridades y Acta de Directorio de fecha 18/11/2009 por la que se distribuyen los cargos, se designó: a) Directorio: Director Titular Presidente: Matilde Teresa Rosa Born de Pereda; Director Titular Vicepresidente: Marcos Jorge Celedonio Pereda; Director Titular: Celedonio Vicente Pereda.- Y b) Organo De Fiscalización: Sindico Titular: José Santiago Supertino y Sindico Suplente: Pablo Colombres, todos con mandato por un ejercicio, dejando constancia que los directores designados constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 13º, “A” Capital Federal.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 400 de fecha 30/07/2010.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803360679/6. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 09/08/2010 Nº 88914/10 v. 09/08/2010

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Junio de 2010 a la suma de $ 4.380.081.383. Dicha cantidad ha sido certificada por Price Waterhouse & CO. S.R.L., con fecha 29/07/2010. Designado por Acta de Asamblea Nº 14, del 25-04-2008 y Acta de Directorio Nº 575, de igual fecha.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 085.

e. 09/08/2010 Nº 90359/10 v. 09/08/2010

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNACIONALES S.R.L.

Comunica que por Resolución de Gerencia del 07/07/2010 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Resolución de Gerencia del 07/07/2010.

Abogada – Flavio Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 09/08/2010 Nº 89091/10 v. 09/08/2010

SFP 2 S.A.

Por Acta de Directorio Nº 12 del 1.7.2010, se resolvió trasladar la sede social a la calle Arévalo 1772, Piso 5, Departamento “A” CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 12 del 1.7.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 09/08/2010 Nº 88973/10 v. 09/08/2010

SFP MADERO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 12.07.2010 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: William Joseph Bateman con domicilio especial en Arévalo 1772, Piso 5, Departamento “A”, C.A.B.A.; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz, con domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 4, C.A.BA. Autorizada por Acta de Asamblea del 12.07.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 09/08/2010 Nº 88983/10 v. 09/08/2010

SFP MADERO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 27 del 1.7.2010, se resolvió trasladar la sede social a la calle Arévalo 1772, Piso 5, Departamento “A” CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 27 del 1.7.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 09/08/2010 Nº 88976/10 v. 09/08/2010

SIBRO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Por esc. 156 del 28/07/10, Reg. 310 Cap. Fed., dejó protocolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 05/05/2009 y reunión del Directorio del 25/06/10, que Designó: Presidente: Lucas Kurt Federico Mertig. Vicepresidente: Renata Leisse de Mertig. Directores Titulares: Dafne Pía Mertig de Feldmann y Helga A. Mertig de Götz Directores Suplentes: Regina Mertig, Jorge Francisco Carlos María Barilati Carl Herbert Albrecht Lothar Limmer. Todos fijan domicilio especial: en Reconquista 336, 11º piso, depto. “X” de Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2010. Número: 100804362592/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 09/08/2010 Nº 89049/10 v. 09/08/2010

SIETE NUEVE TRES SAN RAFAEL S.A.

Por Directorio: 22/6/10; escritura 3/8/10 ante Esc. Adrián Comas: Cambio Sede a: San Blas 4077, C.A.B.A. (Autorizada escritura 276, 3/8/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F006205912.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 022. Nº Libro: 49.

e. 09/08/2010 Nº 89008/10 v. 09/08/2010

SINTERMETAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por acta de asamblea ordinaria unánime Nº 68 del 25/01/2010 se eligió como director suplente a Reinaldo Juan Moroni, argentino, nacido 31/12/1946, casado, L.E. 7.779.121, domicilio real y especial en R. Caamaño número 699, Unidad Funcional 62, Barrio Saint Mathews, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura 49 otorgada el 05 de marzo de 2010 al folio 113 del registro 1841 de CABA.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2010. Número: 100730355094/B. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 09/08/2010 Nº 89029/10 v. 09/08/2010

SISELEC S.A.

Por Esc. Nº 78 del 6/8/2010 otorgada ante Esc. Lucila Labayru al fº 202 del Reg. 236 se transcribe acta de asamblea de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos, ambas del 9/4/2010, quedando electos: Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto, Vicepresidente: Ida Isabel Reisch, Director Titular: Néstor Edgardo Eijo, Director Suplente: Mario Roberto Eijo de Tezanos Pinto, todos con domicilio especial en calle Espinosa 1045 CABA.- Autorizada por esc. Nº 78 del 6/8/2010 otorgada ante mí.

Escribana – Lucila Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/08/2010. Número: 100806367723/6. Matrícula Profesional Nº: 4796.

e. 09/08/2010 Nº 90210/10 v. 09/08/2010

SUD INVERSIONES Y ANALISIS S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 6/6/2010, se resolvió: designar y distribuir los cargos del Directorio: Presidente Juan Pablo Brito Devoto; Vicepresidente Roberto Julio Eilbaum y Directores Titulares Jorge Pablo Brito, y Luis Carlos Cerolini, todos con domicilio especial en Sarmiento 447 piso 7º Cap. Fed. Gabriela E. Blanco- Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/6/2010.

Abogada – Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 09/08/2010 Nº 88981/10 v. 09/08/2010

SWISS FINANCE & PROPERTY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 12.07.2010 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: William Joseph Bateman con domicilio especial en Arévalo 1772, Piso 5, Departamento “A”, C.A.B.A.; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz, con domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 4, C.A.BA. Autorizada por Acta de Asamblea del 12.07.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 09/08/2010 Nº 88984/10 v. 09/08/2010

SWISS FINANCE & PROPERTY MANAGEMENT S.R.L.

Por Acta de Gerencia Nº 21 del 1.7.2010, se resolvió trasladar la sede social a la calle Arévalo 1772, Piso 5, Departamento “A” CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 21 del 1.7.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 09/08/2010 Nº 88971/10 v. 09/08/2010

SWISS FINANCE & PROPERTY S.A.

Por Acta de Directorio Nº 20 del 1.7.2010, se resolvió trasladar la sede social a la calle Arévalo 1772, Piso 5, Departamento “A” CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 20 del 1.7.2010.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 09/08/2010 Nº 88979/10 v. 09/08/2010

SWISS INVERSIONES S.A.

Se Hace Constar que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2009 y Acta de Directorio del 30 de mayo de 2009 de Swiss Inversiones S.A., con domicilio social en Av. Libertador 498, 8vo. piso, C.A.B.A., se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Vicepresidente: Pablo Ariel Herman.- Director Titular: César Alberto Nusenovich.- Director Suplente: Miguel Carlos Blanco, quienes constituyen domicilio especial: los Doctores Belocopitt y Nusenovich, en Larrea 1007, 4to. Piso B y los Doctores Herman y Blanco, en Av. Libertador 498, 8vo. piso, C.A.B.A..- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2009 y Acta de Directorio del 30 de mayo de 2009.- Buenos Aires, 3 de Agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 03/08/2010. Nº Acta: 100. Nº Libro: 115.

e. 09/08/2010 Nº 89033/10 v. 09/08/2010

“T”

T24 S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30/6/10 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Javier Ochoa Marquinez y Director Suplente a la Sra. María del Pilar Millé, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1342, Planta Baja, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/6/2010.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 09/08/2010 Nº 89012/10 v. 09/08/2010

TELEVISION PLUS S.A.

Por acta del 20/1/09 se designan Presidente: Daniel E. Vila, Vicepresidente: Alfredo Luis Vila Santander, Directores Titulares: José Luis Manzano, Neil Arthur Bleasdale, y Agustin Vila, y Directores Suplentes: Diego Martin Chaher, Germán Ranftl, y Ricardo Nicolás Mallo Huergo, fijan domicilio especial en Reconquista 672, piso 10, Capital Federal. Por acta del 4/8/08 se fija la sede social en Reconquista 672, piso 10, Capital Federal. Autorizado en actas del 20/1/09 y 4/8/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/08/2010 Nº 88938/10 v. 09/08/2010

TRAYECTORIA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.

En forma complementaria al edicto publicado con fecha 20/05/2010 Ref. T.I. 54179/10 se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 29/10/2009 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos, cesando en su cargo por renuncia del Director Titular Sr. Elvio Pedro Meolans, y designándose Director Suplente Ercilia Ester Fátima Ferreira; la que constituye domicilio especial en la Avenida Corrientes Nº 311, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Oscar Antonio Cerutti, Presidente del Directorio según Acta de Directorio de fecha 29/10/2009.

Presidente – Oscar A. Cerutti

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 80.

e. 09/08/2010 Nº 89018/10 v. 09/08/2010

TRESVIE S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 15/12/2008 protocolizada por escritura 185 de fecha 3/8/2010, ante el escribano Pablo Roberts, Registro 734, se aprobó la disolución de la sociedad y se nombró liquidador a Horacio Egidio Forni, argentino, DNI. 4754069 con domicilio especial en Av. Corrientes 980 piso 3º, E, CABA.- Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18323.935 autorizada según escritura del 3/8/2010 ante escribano Pablo Roberts, al folio 501 del registro 734 a su cargo.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 04/08/2010. Nº Acta: 118. Nº Libro: 058.

e. 09/08/2010 Nº 89122/10 v. 09/08/2010

“U”

URBASER S.A.

Se hace saber que mediante escritura número 125 Folio 405 de fecha 27 de julio de 2010 de trascripción de Poder Especial otorgado por escritura 3867 en Madrid, España, con fecha 29 de junio de 2010, se apoderó a los señores Carlos Adan Chocano, español, soltero, nacido el 22 de marzo de 1976, ingeniero, Pasaporte Español Nº XD442669 y a Enrique Alberto Carbonell, argentino, nacido el 9 de mayo de 1953, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. Nº 10.704.191, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. para que en forma indistinta con el anterior representante legal designado actúen como Representantes Legales de la sucursal de Urbaser S.A. en la República Argentina. Alfredo F. Cantilo (h) abogado autorizado por escritura Nº 125 Fº 405, Registro 402, Matrícula 3441 a cargo del Escribano Alfredo D. López Zanelli.

Abogado – Alfredo F. Cantilo (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 34. Folio: 191.
e. 09/08/2010 Nº 88998/10 v. 09/08/2010

“V”

VERCOVIR S.A.

Por acta de asamblea del 15/07/2010 renuncian José Evento Villagra y Dante Alberto Enrici. Designa: Presidente: Dante Alberto Enrici, y suplente Ariel Alberto Bertoni, quienes fijan domicilio especial en la sede social- Autorizada: Virginia Codó acta del 15/05/2010.
Abogado – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 09/08/2010 Nº 88906/10 v. 09/08/2010

VERTERRA S.A.

Por acta de asamblea del 15/03/2010 renuncian presidente y director suplente. Se designa a: Presidente César Daniel Rearte. Y Director su plente Teresa Haydee Diaz, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó acta del 15/03/2010.
Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/08/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 09/08/2010 Nº 88909/10 v. 09/08/2010

VIA GRAPHIC S.A.

Asamblea Ordinaria y Acta Directorio 23-4-2010. Director Titular-Presidente: Julio Cesar Franchino, 8-11-1961, abogado, DNI. 14.750.763. Director Suplente: Gustavo Daniel Dell’Arciprete. 6-3-1972, publicista, DNI. 22.667.786, ambos argentinos, casados, constituyen domicilio: Hipólito Yrigoyen
3724, piso sexto, oficina “F”, C.A.B.A. Autorizado a suscribir edicto en escritura del 16-7-2010. Registro 1804. CA.B.A.

Certificación emitida por: Mónica C. Rouan. Nº Registro: 1804. Nº Matrícula: 3999. Fecha: 20/07/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 20.
e. 09/08/2010 Nº 89602/10 v. 09/08/2010

VION S.A.

Se hace saber que según asamblea general ordinaria del 28/01/10, se eligieron las siguientes autoridades del directorio, el que quedó compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Jorge Augusto Larrain y Director Suplente: Diego Larrain Pérez, quienes constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 252, Piso 2, Of. A, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Firmado Walter A. Anido, abogado, tomo 34, folio 451, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3.
Abogado – Walter A. Anido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 34. Folio: 451.
e. 09/08/2010 Nº 89174/10 v. 09/08/2010

VITTO S.A.

Por resolución de (i) la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.481- celebrada el 7 de diciembre de 2009, y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se decidió reelegir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Único director titular y presidente: Enrique Manuel Chardon; y director Suplente: Esteban Nicolás Dold. Ambos constituyeron domicilios especiales en la Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Federico Guillermo Absi, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 07.12.09.
Abogado – Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 93. Folio: 149.
e. 09/08/2010 Nº 88964/10 v. 09/08/2010

“W”

WEDLES S.A.

Por esc. 33 del 27-07-2010 Reg. 544 Cap. se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria del 30-10-2009 y Nomina de Asistentes que, por unanimidad, designan Presidente a Ana Maria Piacentini, Vicepresidente a Julio Aldo González, Síndico Titular a Manuel D. Kobryniec y Síndico Suplente a Gladys B. Borkovski, por Tres Años. Todos aceptaron cargo y constituyen domicilio especial en Curapaligue 150 4º piso “D” Cap. Autorizada en esc. 33 del 27-07-2010. Escribana Luisa Laura Tridico Titular Reg. 544 Cap.
Escribana – Luisa Laura Tridico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/08/2010. Número: 100803360174/A. Matrícula Profesional Nº: 1896.
e. 09/08/2010 Nº 88921/10 v. 09/08/2010

WHITE S.A.

Continuadora de White Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos Avisa que por escritura del 09/06/2010 se protocolizaron a) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 04/05/2009 donde se designa nuevo Directorio: Presidente: Horacio José Arrechea; Vicepresidente: Jorge Alberto Zavalia; Directora Suplente: Irma Pérez de Miracca, todos con domicilio especial en Salta 555, 6º C de C.A.B.A., y b) Acta de Directorio del 16/02/2010 que resolvió cambiar Sede Social a Salta 555, 6º C de C.A.B.A. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell, D.N.I. 30.859.487, Por Escritura Nº 14 del 09/06/2010 ante mi, Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 29/06/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 19.
e. 09/08/2010 Nº 89062/10 v. 09/08/2010

“Y”

YAMP S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 15/07/2010 se resolvió trasladar la sede social a la calle Juan Francisco Seguí 3811, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Reunión de Directorio del 15/07/2010.
Abogada – Flavio Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/08/2010. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 09/08/2010 Nº 89097/10 v. 09/08/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Fernando Basilio La Rocca Tel/Fax: 4382-4822, hace saber por un día, que por cuenta y orden de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (Art. 39 Ley 12.962 y conforme art. 585 del C.Com.) subastará contra: a) Graffi Ariel Alberto y b) Córdoba Elizabeth Susana, el 20 de Agosto de 2010 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, C.A.B.A., (2) Automotores Usados a saber: a) tipo Pick Up, marca Mazda, modelo B 2500 2001, año 2001, motor Mazda Nº WLATI72015, chasis Mazda Nº MM7UNY0W100134342, dominio: DRS 832, Base: $ 20.000.-; b) tipo Pick Up, marca Toyota, modelo Hilux SW4 3.0 Turbo Diesel, año 2001, motor Toyota 1KZ0771785, chasis Toyota JTB11GNJ610067318, dominio: DPA 716, Base: $ 20.000.-, tal como se encuentran y exhiben en la Av. Montes de Oca 639, C.A.B.A., los días 18 y 19 de Agosto de 10:00 a 12:00 hs.- Al contado y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 10%, Saldo: 24 hs., bajo apercibimiento se ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- De no existir ofertas se subastarán nuevamente los bienes Sin Base.- Deudas de patentes, impuestos, infracciones y trámites y gastos de transferencia son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.-Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 05 de agosto de 2010.
Fernando Basilio La Rocca, martillero.
e. 09/08/2010 Nº 90317/10 v. 11/08/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier Carlos Visaggi, Lavalle 1212 Piso 7° CP. 1048 Cap. Fed., comunica por tres días que en los autos caratulados “Gomez Roberto s/Control de Legalidad”, Expte. N° 41061/2010 se cita a Maritza Gómez Esquivel para que comparezca a estar a derecho, dar las explicaciones que se le requeriran y ratificar o rectificar la entrega en adopción de su hijo Roberto Gomez nacido el 26/04/10, bajo apercibimiento de decretar el estado de abandono y adoptabilidad del niño conforme lo establecido por el Art. 317 del Código Civil. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Javier Carlos Visaggi, secretario.
e. 09/08/2010 N° 88792/10 v. 11/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría n° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Roque Sáenz Peña 1211 PB, Cap Fed., en causa “Soto, Ernesto Fernando s/ Concurso Preventivo” (exp. 98.486) comunica por 5 días que el 08/06/2010, se procedió a la apertura del concurso preventivo de Ernesto Fernando Soto (CUIT n° 20-08274453-4) señalando hasta el día 02/09/2010 para que los acreedores presenten títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Héctor Miguel Falvino, domiciliado en Pueyrredón 468 8° 54, Capital Federal. La sindicatura presentará los informes previstos en artículos 35 y 39 LCQ los días 14/10/2010 y 25/11/2010 respectivamente. El 12/05/2011 11.30 horas se llevara a cabo audiencia informativa en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 09/08/2010 N° 89106/10 v. 13/08/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 16/07/2010 fue decretada la quiebra de “Vicuñol S.A.C.I. (C.U.I.T. 30-51594598-5)”, en los autos caratulados “Vicuñol S.A.C.I. s/Quiebra (ex-pedido de quiebra por Ocampos Kadar Natalia), Expte. N° 080701”, habiéndose designado síndico a la Contadora Marcela A. Mazzoni, con domicilio en la calle Tucumán 1.545, piso 7° “B”, C.A.B.A. y TE 4372-0744, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/09/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de agosto de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 09/08/2010 N° 88491/10 v. 13/08/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de mayo de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Carlos Alberto Erlijman, con DNI N° 13.022.468, CUIL N° 20-13022468-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Marceesi con domicilio en Avellaneda 1.135, piso 15° dto. “D” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de septiembre de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 21 de octubre de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 2 de diciembre de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Erlijman Carlos Alberto s/Propia Quiebra” Expte. n° 056977, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Santiago Doynel, secretario.
e. 09/08/2010 N° 88559/10 v. 13/08/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial N° 20 Secretaria N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, dice saber que en autos “Instituto Caip SRL s/Quiebra (Expte. N° 049.172) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos Parcial, el cual será aprobado, sino se formula oposición dentro de los 10 días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 09/08/2010 N° 88551/10 v. 10/08/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo del Dr . Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 –Piso 3°– de Capital Federal, en los autos: “Manrique Zago Ediciones S.R.L. s/Quiebra” Expte. N° 34.446, comunica por dos días que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 L.C.Q. y se han regulado honorarios profesionales. Asimismo se hace saber que de no formularse oposición dentro del plazo de diez días desde la presente publicación, se procederá a la aprobación del proyecto presentado.
Buenos aires, 16 de julio de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/08/2010 N° 88630/10 v. 10/08/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Julia A. L. Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 47, a cargo de Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal hace saber por dos días que en los autos caratulados “Protección Privada de Salud S.A. s/Quiebra” (Expte. Nro. 44530) se ha presentado el Informe Final y proyecto de distribución de fondos y regulados los honorarios de los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24522.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/08/2010 N° 88780/10 v. 10/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli (juez subrogante), Secretaria 48, a cargo de María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, comunica por cinco días que en los autos: “Gabikar S.R.L. s/Quiebra” con fecha 14-06-10 se ha declarado en estado de quiebra a Gabikar S.R.L. (C.U.I.T.: 30-58275171-0) que el Síndico designado es la contadora Susana Graciela Roiter, con domicilio en Marcelo T De Alvear 1430, piso 6°, contrafrente, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de Septiembre de 2010. Fíjanse hasta los días 19 de Noviembre de 2010 y 13 de Diciembre de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 09/08/2010 N° 88602/10 v. 13/08/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Exporpet SA /Quiebra (antes pedido por Ramos Pablo Alejandro)” expte 055124 , la declaración de quiebra de Exporpet S.A. CUIT 30-70219713-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29.4.99, bajo el N° 5936 del libro 5 de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Pringles 10 piso 3°, CABA., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos, de créditos hasta el día 23/09/2010 ante el Síndico Caggiano Eduardo Hugo, con domicilio en la calle San Martín 66 Piso 3° “314” tel 4331-1789 y 15-5747-5656, quién presentará el informe individual de los créditos el día 5/11/2010 y el informe general el día 20/12/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 09/08/2010 N° 88777/10 v. 13/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 7 Secretaría n° 13, sito en Libertad 731 6° piso de la Capital Federal, comunica que el Sr. Marco Antonio Nava Tejerina, D.N.I: 92.640.664, nacido el 02/09/1961, en Oruro, Cercado, Bolivia ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 04 de agosto de 2010.
Horacio O. Alfonso, secretario federal.
e. 09/08/2010 N° 88963/10 v. 10/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA ELECTORAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, interinamente a cargo del señor Juez Federal Dr. Ariel O. Lijo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados “Onsari, Ernesto Osvaldo s/Inhabilitado art. 8° de la ley 346”, Expte. N° 29.419/09 se ha dictado la siguiente resolución: “///nos aires, 12 de marzo de 2010 (…) córrase traslado del dictamen fiscal obrante a fs .12 al ciudadano Ernesto Osvaldo Onsari, MI. 8.481.702 para que en el término de quince días hábiles a partir de notificada la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo. Ariel O. Lijo-Juez Federal.- Ante mí: Alina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.
Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
Mabel T. Nava, prosecretaria electoral.
e. 09/08/2010 N° 88541/10 v. 09/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4. Secretaría N° 67. (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) Causa N° 74972: ///nos Aires, 2 de agosto de 2010. ...Asimismo, desconociéndose el actual paradero del imputado Edgardo Rubén Nogales, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese”.- Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.
e. 09/08/2010 N° 89952/10 v. 11/08/2010

N° 5

“Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Luis Alfredo Di Leo (argentino, D.N.I. N° 11.634.505, con últimos domicilios conocidos en Vilela 2172 y 2181, 2do. “11”, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3853 todos de ésta ciudad y Avda. Rivadavia 13.144 PB “A” de Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P–. en la causa Nro. 71.569 que se le sigue por el delito de falsificación de documento privado –art. 292 del C.P.; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura”; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.-”. Fdo: Dr. Walter José Candela, (Juez), ante mí, Dra. Natalia Lorena Pérez, (Secretaria Ad-Hoc).
Natalia Lorena Perez, secretaria ad-hoc.
e. 09/08/2010 N° 89803/10 v. 13/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, en la causa Nro. 53.901/2008 seguida en orden al delito de abuso sexual, emplaza a Ramón Aníbal Benitez (titular del D.N.I. Nro. 12.076.422, con último domicilio en Saladillo 5186 de esta ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por cinco días (5).
Secretaría 162, 2 de agosto de 2010.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 09/08/2010 N° 89267/10 v. 13/08/2010

N° 23

El Juzgado de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a Ramón Marcelo Salas (cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a estar a derecho en la Causa N° 11.717/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de agosto 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 09/08/2010 N° 89272/10 v. 13/08/2010

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 25, Secretaría n° 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jorge Roque Cubas (Cédula de Identificación de la República de Bolivia n° 5.432.386 con último domicilio conocido en el Barrio 1-11-14, calle Bonorino, manzana 25, casa 35 de esta ciudad), para que se presente ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.
Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Sebastian J. Marasco, secretario.
e. 09/08/2010 N° 88784/10 v. 11/08/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/06/2010	HORACIO HIRAM POZZO	88280/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/05/2010	NELIDA ALICIA ABRAN	88310/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/06/2010	LIDIA EMMA DELLEPIANE	88303/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	05/07/2010	FANNY MATRAJT	88290/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/07/2010	GARBI HECTOR ALBINO	88289/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/07/2010	DE LA CRUZ LUIS ERNESTO	88539/10
17	UNICA	MARIEL GIL	13/07/2010	NILDA ROSA SIRVAN Y ANDRES ANDRES	88494/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/07/2010	MARIA TERESA LAGIER	88478/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/07/2010	SEÑORANS CARMEN Y CARMELO PADIN	88314/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/06/2010	NELIDA CRISTINA CIVALE	88274/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/07/2010	MARIA CRISTINA CRESPO	88523/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/07/2010	JUAN BAUTISTA CRESPO	88526/10
34	UNICA	MARISA L. COITIÑO	12/07/2010	ROSA CELINA ROLDAN	88272/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/07/2010	HUGO ALFREDO CHAVES	88279/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2010	JULIO MALARINO	88284/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/07/2010	MARIA CARMEN JACOBA OLMOS	88477/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/05/2010	OSVALDO OMAR GUARINO	88632/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/07/2010	RODOLFO PROPATO	88294/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/06/2010	MARIA FILOMENA LARRECHE	88343/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/07/2010	ENRIQUE BAUMEL	88376/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/07/2010	CELIA ESTER REDONDO	88375/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/08/2010	BERNARDO JUAN ALEJANDRO LARRALDE MARTORELL	88433/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/07/2010	FRANCISCO EMILIO PERRIN Y ADELINA SALIGARIS	88446/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	12/07/2010	CESAR NICOLAS GARCIA	88306/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/06/2010	MARCOS ALMA	88590/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/07/2010	BERNARDO SOIFER	88361/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/06/2010	ELIZABETH PATRICIA MIGUEL	88308/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/06/2010	JUAN CARLOS VEGA	88475/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/07/2010	JORGE MANUEL GARCIA	88326/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/07/2010	Haydee Milde Barna o Haydeé Milde Barna o Haydée Milde Barna o Haydee Matilde Barna y Marre	88381/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	27/05/2010	ROSA INES JOFRE	88395/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/06/2010	RICARDO JULITA	88549/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/06/2010	DOMINGO SFARA	88358/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/06/2010	ELSA MARIA BERNO	88287/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/07/2010	MARIA NARCISA AMAYA	88345/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/07/2010	JOSE PEDRO CAPEZZERA Y LEONOR IGNACIA FERRARA DE CAPEZZERA	88585/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2010	ARMANDO IBARLUCIA	88364/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2010	MARIA CONCEPCION DUARTE	88398/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/05/2010	JUAN CARLOS ALLIOT	88562/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/07/2010	ERCIRA LEPORI	88425/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2010	BATTISTELLI HILDA MARIA	88488/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	02/07/2010	CELSO RUANO y NORMA TERESA YORIO	88367/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/06/2010	CELINA DONIA	88298/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/07/2010	MANUEL MARCIAL COUTO Y CARMEN GARCIA	88386/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	23/06/2010	SAN MARTIN CARLOS ALBERTO	88288/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/07/2010	ALFREDO ERNESTO PORTO	88293/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/07/2010	BUQUET, IRMA NOEMI	88426/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/07/2010	RAMIREZ GABRIEL ALEJANDRO	88313/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/08/2010	MEDVEDOVSKY ESTER SUSANA	88529/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/07/2010	FRANCO ELVIRA	88291/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/07/2010	ALONSO MARIA DEL CARMEN	88506/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/08/2010	ELOY ERASMO Y AZUCENA MARIA GIL	88537/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/08/2010	OSCAR RODOLFO ARZENO	88489/10

e. 09/08/2010 Nº 1653 v. 11/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, interinamente a cargo del Dr. Julio C. Speroni, Secretaría única - Talcahuano 550 6° piso de Capital Federal - comunica por dos días en autos “Del Molino Torres, Carmen Raquel c/ Sampedro, Julio Marino s/Ejecución Hipotecaria”, expte. 94.679/98, que la martillera María Cecilia Saenz rematará Viernes 20 de Agosto de 2010 a las 11:45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle N° 390 - Anibal Troilo - 3883 entre las calles N° 337 y 339, Lote Siete Manzana K, N.C.: III, J, 89, 7, Matrícula 74.498.- en el denominado Barrio La Florida, del Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, sobre calle de tierra, en un barrio de viviendas sencillas y fábricas, a 100 mts. del Camino Gral. Belgrano. Se trata de dos viviendas construidas sobre un lote de terreno que mide 10,82 mts. de frente x 30,72 mts. de fondo, con una superficie de terreno de 332 m2. Al frente y a la izquierda se desarrolla la primer vivienda que es tipo pre-fabricada, de madera con techo de chapas de fibrocemento y pisos cerámicos, que consta de dos dormitorios, living-comedor y cocina corridos y baño, ocupado por la Sra. Karina Velásquez (D.N.I. 23.609.564) junto a sus dos hijos menores de edad. Al frente a la derecha tiene un portón para entrada de vehículos, desde el que se accede a la segunda vivienda en fondos, que es de material y cuenta con un pequeño patio al frente, dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, lavadero y pequeño patio trasero, la que es ocupada por la madre y el padrastro de la Sra. Velásquez, este último demandado en autos. Base: $ 40.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión. Sellado de Ley. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El martillero deberá identificar antes de comenzar el acto, en su caso, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes del acto de la subasta y en caso que manifestaran actuar por poder nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo. Deudas: O.S.N.: no registra deuda al 30/03/09 (fs. 359). Rentas: $ 2.409,10 al 05/11/08 (fs. 326/329). Municip. de Quilmes: $ 3.541,45 al 28/07/08 (fs. 310/314). AySA.: $ 5.773,17 al 01/08/08 (fs. 305/306). El inmueble no registra deudas de pavimento, iluminación municipal (fs. 316). Exhibición: día 18 de Agosto de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 09/08/2010 N° 89265/10 v. 10/08/2010

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, Secretaria única a mi cargo con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/De Rose Juan Carlos s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N°, 94474/1999 que el martillero Jorge Luis Matricali, subastará el día 13 de agosto de 2010 a las 10:15 hs (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en el Pto. de la Matanza, Paraje Lomas del Mirador, con frente a la Avenida Provincias Unidas, hoy Brigadier Juan Manuel de Rosas n° 875 y 877 entre las calles Almirante Brown y Colon, unidad funcional n° 10 (3° "A"), matrícula 13.448/10, y unidad complementaria "C", matrícula 13.448/C y unidad complementaria "M", matrícula 13.448/M, NC: circ. 2 - secc. E - manz. 257 - par. 20 - Sp. 10, y subparcelas C y M respectivamente. Según constatación el inmueble se compone de living-comedor con balcón al frente, cocina comedor diario, lavadero, 3 dormitorios y 2 baños, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Norma Beatriz Tripodi DNI N° 6.074.917 junto con tres de sus hijas, una de ellas menor de edad y otra discapacitada, en carácter de propietarios.- Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 180.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de ley 1%. Deudas: Municip. al 29/04/10 $ 1.254,66 (fs. 542), ARBA al 22/03/10 $ 2669,00 (fs. 524), O.S.N al 25/03/10 no adeuda (fs. 514), A. Arg. al 2/07/10 no, adeuda (fs. 518), AYSA al 26/03/10 sin deuda (fs. 512)- Expensas: al 27/07/10 no adeuda. El monto de las expensas comunes del último mes es de $105.- En caso que el manto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las dudas que registre el bien inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en, que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente (conf. Fallo plenario de la Cámara de apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del ritual.. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo descripto por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Visitar: días 11 y 12 de agosto de 2010, de 15 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 06 de agosto de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 09/08/2010 N° 90300/10 v. 10/08/2010

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 28, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 3°, de esta Ciudad, en autos "Borsuk Anselmo c/ Maldonado Agustín Eduardo s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47.397/09), hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 13/08/2010 a las 9,00 Hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, el inmueble ubicado en la calle Bouchard N° 3453, e/Magdalena y Centenario Uruguayo, del partido de Lanús, pcia. de Buenos Aires, U.F.1. Polígono: 00-01, en planta baja, sujeto a la ley 13.512 con una superficie total de 85,77 Mts.2, s/título superficie cubierta: 49,08 Mts.2, semicubierta: 2,77 Mts.2, y descubierta: 33,92 Mts.2, Nomenc. Catastral: Circ.: II Secc.: D, Manzana:28, Parcela: 4, subparcela: 1, (Matrícula: 5659/1); El bien actualmente es una casa al frente en forma de chalet con techo de tejas francesas color rojo y se compone de jardín al frente, porche, living-comedor, dos dormitorios con piso de parquet en ambos, baño instalado con cerámica piso pared a la mitad, cocina, lavadero cubierto, patio embaldosado en forma de "L", el estado general del inmueble es bueno con desgaste por su uso normal, encontrándose ocupado por el Sr. Agustín Eduardo Maldonado haciéndolo como único ocupante y en carácter de propietario con título que no exhibió. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor, Base: $ 90.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., Sellado ley: 1%, todo en efectivo en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta, (art. 598, apart. 7 del CPCC, reformado por la ley 24.441). El saldo de precio deberá depositarse en el término de cinco días de aprobada la subasta en el Bco. Nación Arg.) Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; Visitas: 11 y 12 de Agosto de 2010 de 13,30 a 14,30 hs.; Deudas: s/Constancia en autos; (fs. 175) Arba.: No adeuda al 10/06/2010; Fs. 56 Munic. De Lanus A.B.L.: $ 552,51.- al 24/11/2009; Fs. 185 Ag. Arg.: No adeuda al 30/06/2010; Aysa: $ 19,62.- al 11/06/2010; O.S.N.: Partida Sin deuda al 01/06/2010.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 09/08/2010 N° 89259/10 v. 10/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 3° piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Turcutto Mariana c/Rodriguez Javier Oscar y Otro S/Ejecución Hipotecaria" expte. N° 17777/2003 que martillero Martín Saráchaga (C.U.I.T. N° 20-23967959-6), rematará el día 13 de agosto de 2010, a las 12 horas en punto, en la Dirección de Subastas. Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal: La propiedad ubicada en la calle Santiago del Estero 3057, entre Pte. Derqui y Monroe de Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, designación según título: Lote 12, manzana B. Nom. Cat: Circ. I, Secc. N, Manz 65, Parcela 3, Matrícula 47.654. Sup. Lote: 187,40 m^2. Se trata de una construcción tipo galpón con techo parabólico de chapa a la que se accede af través de un portón de chapa de color negro donde funciona un taller de tapicería, cuenta además con una sala, una cocina y un baño, en precario estado de conservación. Ocupado por el Sr. Javier Oscar Rodríguez en calidad de propietario, según constatación. Base $ 50.000.- Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de-- la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Deudas: Rentas (A.R.B.A.): a fs. 330 $ 2.253,30 al 03/06110, Municipalidad. de Lanús: a fs. 350/352 $ 31.569,47 al 03/06/10, AYSA a fs. 356/59 $ 1.926,29, al 10/06/10, Aguas Argentinas: a fs. 338 $ 891.67 al 04/06/10. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 05 de agosto de 2010.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 09/08/2010 N° 90303/10 v. 10/08/2010

N° 35

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil n° 35 sec. Unica. Sito en la av. De los Inmigrantes n° 1950 1° piso Capital Federal en autos: "Loureiro Elías c/Instituto de Educación Integral San Patricio s/ ejecución hipotecaria" expte. n° 20270/2004 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 18 de Agosto de 2010, a las 10Hs en punto en sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la S.C.J.N. sita en la calle Jean Jaures n° 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en el Cuartel Cuarto, Partido de Lujan sobre Acceso Oeste y calles Sargento Cabral y Tucumán, designación según plano 64-45/89 Parcela 715b, con frente a la calle a Ceder (458) Tucumán, e/calle a Ceder (427) La Plata y 1000-Acceso Oeste, designación según plano 64-73/97 Parcela 722-a-Nomenclatura Catastral: Circ: IV, Rural, Parcela 715c Matrícula 38790 Designación Plano 64-73/97 Parcela 715C; ubicación: Cuartel Cuarto, Partido de Lujan sobre Acceso Oeste y calles Sargento Cabral y Tucumán; designación plano 64-45/89 Parcela 715b: superficie: 3 hectareas 90areas 21 centiareas 9decimetros cuadrados, medidas: 56,78 fte al N.O., el fte N.E. en una línea quebrada compuesta por 3 tramos el 1° de los cuales, parte de extremo anterior mide 193m, el 2° tramo es una línea levemente en su contra que mide 41,01m y el 3° tramo y ultimo 48,41m el fte. S.E. mide 202,03m y el costado S.O. mide 253,60m.; Linda por su frente al N.E. calle 446 Sargento Cabral y por su otro frente al N.E. Acceso Oeste 1000; por su otro frente S.E. calle 450 Tucumán y por el costado S.O. con Parcela 722, Ubicación con frente a calle a ceder, (458) Tucuman, entre calle a ceder (427 La Plata) y 1000 Acceso Oeste, designación según plano 64-73/97 Parcela 722a, Superficie: 86areas 76 centiareas, medidas: 86,77m fte al S.E. sobre calle a Ceder(458) Tucumán, 100m en su costado al S.O., 86m en su c/frente al N.O. y 100m en su otro Costado al N.E. Linda: al SE sobre calle a ceder (458) Tucuman; al SO con pte. De la parcela 722b; al NO con pte. De la parcela 722b y al NE con pte. De la parcela 715b. Ocupado por un colegio en carácter de inquilinos de la demandada, según manifiesta el administrador. Dicho inmueble consta de planta baja: 12 aulas, en planta primer piso 5 aulas, sector de jardín de infantes con 5 aulas, 1 oficina, baño y cocina, sector de dirección con 5 oficinas, 1 laboratorio y 2 baños, 2 baterías de baños, patio y parque, estacionamiento y comedor que se encuentra consecionado, los pisos son de mosaico y el estado general del inmueble es bueno. Deudas: ARBA: no informa deuda según constancia d autos. Municipal: 15.043,96.- al 18/3/09 fs 283 Visitas: 13 y 17/08/2010 de 9 a 12hs. Base: $ 2.200.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.. No se admite la compra en comisión conf. Art. 598. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta caso contrario quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 09/08/2010 N° 89261/10 v. 10/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, 1°, Cap. Fed. comunica por dos dias en autos "Digser S.A. s/Quiebra" Expte. N° 091337, (CUIT fallida 30-70831863-5), que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) rematará el dia 19 de agosto de 2010, a las 12:00 hs. –en punto– en Jean Jaurés 545, Capital Federal (Sede de la Oficina de Subastas Judiciales) un Automóvil Marca Ford modelo KA sedan 3 puertas, año 1997 dominio EEE027 (Motor J4HV541935 - Chasis 9BFZZZGDAVB541935) golpe y abolladura en baúl, luces traseras rotas, deterioros en paragolpes, sin radio y sin antera, con 4 cubiertas usadas. Base $ 10.000,-; Condiciones de Venta: al contado y mejor postor, Comisión 10%+IVA, Arancel 0,25%, IVA de corresponder a cargo del comprador, todo en efectivo y en el mismo acto del remate. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en esta quiebra. Los comprendidos entre la declaración de quiebra y la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240 y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: los dias 16 y 17 de Agosto de 2010 de 11:00 a 12:30 horas en el garage de la la calle Alsina 1146, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 09/08/2010 N° 88787/10 v. 10/08/2010

N° 16

Juzgado Nacional de 1A° Instancia en lo Comercial n° 16, Secretaria n° 31, sito en Av. Callao 635 Pta. baja, Capital, comunica por dos días, en autos Sala, Juan Marcos s/Quiebra s/Incidente de Subasta (del 50% Inmueble de la calle Urquiza 2435 Partido de Quilmes) Expte. n° 054722, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 20 de agosto de 2010, a las 10,30 horas, en punto, en el Salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el 50% indiviso del inmueble con frente a la calle Urquiza 2435 entre las de Irala Sud e Irala Norte del Partido de Quilmes, (PBA), Matrícula N° FR. 22.607. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección C, Manzana 40-a, Parcela 2. Se trata de una casa, tipo chalet, que consta de dos plantas con las siguientes comodidades: Planta baja: jardín al frente, espacio guarda coche, garage semicubierto, living y comedor, toilette, escritorio, cocina con comedor de diario incorporado y, jardín mediante el que cuenta con una pileta de natación de fibra, hay construcción independiente con una habitación, estar y baño.- Planta alta: Dormitorio con vestidor y baño en suite, y dos dormitorios más asistidos por otro baño. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la esposa del fallido, en carácter de copropietaria con dos hijos mayores de edad.-La superficie cubierta aprox. es de 200m2.- Edificada s/lote que mide 10,68m. fte. NE, 10m. cfte. al SO, 33,62m. al SE y 30,02m. al NO, Sup. 321,57m2 - Base u$s 40.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador - Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se registran los siguientes informes s/deudas: Impuesto Inmobiliario (fs. 67 y 69/73) al 30.06.08 $ 18,40, Municipales (fs. 86/93) al 23.09.08 $ 2.307,98 Agua corriente y red cloacal (fs. 124/126) al 15.01.09 $ 58,30 (fs. 129/30) al 6.02.09 $ 94,29 Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Exhibición 13 y 17 de agosto de 15:30 a 17:00 horas. DNI del fallido 11.368.095.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 09/08/2010 N° 88791/10 v. 10/08/2010

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Sec. Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB de C.A.B.A. comunica por 1 día en autos "Organización de Protección Industrial s/Quiebra s/Incidente de de Venta de Inmueble" (Expediente Nº 046561) que el martillero Jorge E. Del Hoyo CUIT Nº 20-04634775-8, Te. 15-5800-3333, subastará el día 12 de agosto de 2010, a las 9:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad., los siguientes bienes: a) Primer despacho: 6 estanterías metálicas. – fichero metálico de 4 cajones – 1 fichero de 4 cajones dobles – 2 armarios metálicos de 4 ptas. corredizas – 1 escritorio con 2 cajones – 1 mesita para máquina de escribir – 1 sillón de tela marrón para escritorio – 2 sillas de caño asiento redondo – 1 silla de caño y cuerina marrón – 1 ventilador de pie -1 — silla para escritorio de cuerina marrón – 1 reloj fichero – 1 aspiradora – 1 estufa radiador de aceite – 1 fichero de 4 cajones de mesa metálico – escalera metálica de 6 escalones – 5 estufas de cuarzo – 1 matafuegos – 14 máquinas de escribir distintas marcas y modelos – 1 televisor Trend 3 c/mesa – 6 máquinas de calcular – 1 estabilizador para CPU – 7 telefonos – 1 carcasa de CPU y teclado – 1 perchero de pie. b) Segundo Despacho: 1 escritorio c/ 6 cajones y tapa de vidrio – 1 detector de metales marca Safir – 1 monitor Sansung Sistem 3 – 1 CPU, mousse. y teclado – 1 perchero de pie – 3 mesitas para máquina de escribir – 1 fichero metálico con 4 ptas. corredizas – 1 máquina de escribir Silver-Reed – 1 silla para escritorio tela marrón – 2 sillas de caño asiento redondo – 1 teléfono/fax Novofax-C – 11 calculadora – 1 estabilizador – 1 teléfono – 1 ventilador de mesa Lee – 1 armario metálico con caja fuerte de 1 puerta – 2 armarios metálicos de 2 ptas. – 1 estufa de cuarzo – 1 caja fuerte marca Magna de 0,70 x 1,60 mts. — c) Ropa: 60 camisas para uniforme – 41 pantalones p/uniforme – 40 chaquetas de uniforme – 92 camisas – 77 pantalones – 35 pantalones – 57 gorras – 1 caja con corbatas varias – 6 cartucheras — Sin Base. Comisión 10% más IVA, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en

el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: el día 11 de agosto de 13 a 16 hs. en Santiago de Estero 362/66, 2º piso of. "25" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Jorge Héctor Yacante.

e. 09/08/2010 Nº 90309/10 v. 09/08/2010

Nº 20

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20 Sec. Nº 40, M. T. Alvear Nº 1840 4º P, C.A.B.A, a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulaos: "Sonder Gustavo s/Quiebra Expte. Nº 61942", que el martillero Hugo H. Buscarini CUIT 23-11180214-9 subastará el 20 de Agosto de 2010 a las 12:00 hs. en la dirección de subastas judiciales Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A, los bienes que a continuación se detallan: el 100% de los lotes identificados como 371 b), 293 b) y 282 b) del grupo Bialystok, de la colonia Moisés Ville, Pcia de Santa Fe con Nº de partida 046980/0000-7 superficie total 154 Hectáreas, 84 Areas y 25 Centiarias, 25% indiviso de los lotes de propiedad del fallido identificados como 371 a), 293 a) y 282 a) del grupo Bialystok, de la colonia de Moisés Ville, Departamento de San Cristóbal, Pcia de Santa Fe, con Nº de partida 46.979 con superficie total 152 Hectáreas, 5 Areas y 21 Centiareas, 25% indiviso de los lotes de propiedad del fallido identificados como Partes Nord Este de lote 243 y parte Sud Este del lote 248 a) y Sud del lote 248 b) del grupo Palacios, de la colonia de Moisés Ville, Departamento de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, con Nº de partida 418.512 y 418.513 superficie total 84 Hectáreas, 91 Areas y 71 Centiareas, En Block, Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, base: $ 1.500.000,00.- (Un millón quinientos mil pesos), seña 30%, comisión 3% mas el 21% del IVA, arancel SCJN 0,25%, sellado de ley. De no haber ofertas se realizara una nueva subasta el día 8 de Septiembre a las 11:30 hs. con la base de $ 900.000,00.- (Novecientos mil pesos). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CCPP, no se aceptara la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Haciendo constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Los inmuebles se podrán visitar libremente. CUIT del fallido 20-14199764-6. Informes Cel: (011) 1553456130.

C.A.B.A., 3 de agosto de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 09/08/2010 Nº 89068/10 v. 13/08/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, sito en Callao 635, 4to. Piso. Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados Canizzo Roberto s/Quiebra, Exp. Nº 040148, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, rematara El día Viernes 20 Agosto de 2010, a las 11:00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El 50% de los inmuebles: 1) Partida 123-057335-9 Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección T, Manzana 259, Parcela 5 b- Matrícula 31.102 del Municipio Urbano de la Costa. (S/fs. 388 y 389vta. sobre la calle 19 entre las calles 30 y 32). 2) Partida 070-307108.2 Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Sección C, Manzana 5, Parcela 21 - Matrícula 33.712, Partido de La Matanza. (S/fs. 223vta. ubicado en Isidro de Casanova, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Estocolmo entre las calles La Paz y Lartigau) y cuyas demás características obran en los informes de dominio de fs. 315 y 318. Los inmuebles se tratan de: 1) Del Municipio de la Costa Las Toninas: Se trata de un lote de terreno baldío y su ubicación de acuerdo a plancheta de catastro, en lote el que se encuentra alambrado y cercado. El terreno se encuentra desocupado. 2) Inmueble del Partido de la Matanza: La propiedad se compone de dos unidades funcionales, una de ellas al frente dos dormitorios cocina comedor y un baño, patio y su edificación retirado de la linea municipal, edificación del material y techo de chapa de fibrocemento lo ocupa en carácter de hijo del señor Canizzo Roberto. En el centro de la propiedad un espacio libre con un gran patio y en el contrafrente otra unidad tipo chalet con techos de tejas ocupado por su hijo Canizzo Rodrigo Nicolas (hijo mayor) consta de dos dormitorios living comedor y cocina, dos baños. Por un espacio lateral en amplio lugar para estacionamiento para varios automotores. El estado general de las dos unidades es bueno y se encuentra ocupadas ambas por los hijos del señor Canizzo Roberto ambos ocupan juntamente con su familia compuesto el primero de su Sra. esposa y cinco chicos menores y el segundo con su señora esposa y dos hijos. La venta se realiza al contado y al mejor postor en el estado que se encuentra "Ad Copus": Base: 1) Inmueble de la Costa Las Toninas: $ 5.650; Seña: 30%; 2) Inmueble del Partido de La Matanza: Base: $ 60.000; Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%; Sellado de Ley 1%. (Correspondiente a cada inmueble en forma separada). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora– que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuiran de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Se encuentra terminantemente prohibido la compra "en comisión". Exhibición para el inmueble ubicado en Las Toninas 14 y 15 de Agosto de 13:00 a 15:00 horas y para el inmueble ubicado en Partido de La Matanza Pcia. De Buenos Aires serán los días 18 y 19 de Agosto de 15:00 a 17:00 horas, del 2010. Mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado de 7:30 a 13:30 horas o al Martillero. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 09/08/2010 Nº 89151/10 v. 13/08/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 27 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 27 a cargo de la Dra. Patricia Silvia Russo, Secretaría única, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990 3º Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos. "Villa Garcia Zoila Teresa c/Syleci S.A. s/Ejecución de Crédito Laboral Expte. Nº 20.441/2.009" que el Martillero Público Gustavo Martín Fernández Alvarez (Cel 154-0998264) Rematará el día 12 de Agosto de 2.010 a las 10,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 10 y 11 de Agosto de 2.010 de 10 a 12 hs. en la Avda. Pueyrredon 845/47 1.077 Capital Federal. Quien rematará los siguientes bienes muebles Una fotocopiadora Brother DCP8065DN láser y una fotocopiadora Sharp SF2027 un monitor LG B30000-1 Flatron La venta se realiza al contado, y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin Base Seña 30%. Comisión: 10%. Arancel Acord. 24/00 del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Andrea F. Centonze, secretaria.

e. 09/08/2010 Nº 88566/10 v. 09/08/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis (26) de agosto de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y para las 13:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa BAN S.A. sita en Lavalle 1569 Pº 7 Of. 712 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, con aprobación de la dispensa en la memoria, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en los términos del art. 261 de ley de sociedades. Aprobación de su Gestión.
4º) Elección de directores por el término de dos ejercicios.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Asimismo y conforme al art. 9 del Estatuto social, se convoca a asamblea para el día veintiséis (26) de agosto de 2010 en el mismo domicilio precedente, a las 11:00 hs. a los accionistas de las acciones clase A; y a las 11:30 hs., para los accionistas de las acciones de la clase B, para que designen la nómina de directores titulares y suplentes, conforme el Art. Noveno del Estatuto.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08 Elección de autoridades, del Libro de Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Director Titular-Presidente – Daniel Noberto Couto

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sanchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 99. Nº Libro: 26.

e. 05/08/2010 Nº 87918/10 v. 11/08/2010

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2010, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 37.

e. 05/08/2010 Nº 87868/10 v. 11/08/2010

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2009 y su destino.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 30 de agosto de 2010 inclusive.

Presidente – Jorge Antonio Nicolás Caputo

Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 108 y de Directorio Nº 1872 ambas de fecha 30 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 27.

e. 04/08/2010 Nº 87405/10 v. 10/08/2010

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas para el día 26 de agosto de 2010 a las 13 hs., en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2009.
3º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Oscar Mealla

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 21 del 27/03/2009 y Acta de Directorio Nº 103 del 27/03/2009.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 29/07/2010. Nº Acta: 95. Libro Nº: 142.

e. 06/08/2010 Nº 88589/10 v. 12/08/2010

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Agosto de 2010, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sede social de Sarmiento 1469 Piso Once Oficina "A" de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Venta de parte del inmueble que se ubica en la Localidad de Canning - Provincia de Buenos Aires;
3º) Tratamiento de los aumentos de capital pendientes de inscripción.

Ho Jae Lee.- Presidente designado en Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 15 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 156.

e. 05/08/2010 Nº 87984/10 v. 11/08/2010

"E"

EDUCARE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 03 de setiembre de 2010, a las 18 hs, en la sede social de Ruiz Huidobro 2125 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la cancelación de mutuo hipotecario mediante dacion en pago del inmueble de Las Heras 1760 Lomas de Zamora.

Federico Carrera, Presidente del Directorio, designado en Acta de Asamblea del 23 de abril de 2010 y Acta de Directorio del 26 de abril de 2010.

Certificación emitida por: María Gabriela Rubbiolo. Nº Registro: 2, San Martín de los Andes, Neuquén. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 44.

e. 05/08/2010 Nº 88053/10 v. 11/08/2010

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2010, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 37.

e. 05/08/2010 Nº 87863/10 v. 11/08/2010

"G"

G. MARCHESINI E HIJOS S.A.I.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 24-08-2010 a las 15 hs. y segunda convocatoria a las 16 hs. En Ventana 3641 CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Considerar memoria, estados contables, inventario, resultados, flujo fondos, evolución patrimonio neto, anexos, notas correspondiente ejercicio al 31/12/2009.
3º) Aprobación mutuo hipotecario para capital de trabajo.
4º) Aprobación destino resultados acumulados.
5º) Aprobación gestión directorio.
6º) Renovación directorio por termino mandato, designación directores titulares y suplentes, distribución de cargos.
Buenos Aires, 29/07/2010.
Néstor Andrés Marchesini Presidente. Acta Asamblea Nº 49 del 23-04-2009 folios 52 y 53.

Presidente – Néstor Andrés Marchesini

Nº de Registro en la Inspección Gral. Justicia: 28.469- Correlativo 460.576.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 28/7/2010. Nº Acta: 16. Libro Nº: 117.

e. 03/08/2010 Nº 86977/10 v. 09/08/2010

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A. A celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 Capital, en primera convocatoria el día 30 de agosto de 2010 a las 19.00 horas y en segunda con convocatoria en igual fecha y lugar a las 20 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y Resolución de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económica cerrado al 30 de abril de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 18 del 28 de Agosto del año 2009 y Acta de Directorio Número 46 del 29 de Agosto de 2009.

Presidente – Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernan Cabona. Nº Registro: 82, Partido de Vicente López. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 22.

e. 05/08/2010 Nº 87800/10 v. 11/08/2010

"I"

INTERMUNDO SECURITY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria para el 3/9/2010 en Matheu 1233, piso 1º CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y

11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 31/ de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31/12/2008 y 31 de diciembre de 2009 y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente.
5º) Tratamiento de la renuncia del señor presidente y su aceptación.
6º) Elección del nuevo directorio y distribución de cargos.

Firmado: Angel Daniel Castro, presidente según asamblea y directorio del 8/9/08.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 028.

e. 05/08/2010 Nº 87977/10 v. 11/08/2010

"J"

JOBUM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2010, a 15:00 hs, en la Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del Presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
c) Tratamiento de los estados contables, anexos, cuadros y notas por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 y demás documentación que prescribe el Art. 234 Inc.1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
d) Establecer los motivos por los cuales se convoco a Asamblea fuera de los términos establecidos por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: A fines de poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán realizar el depósito de las acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, para dar cumplimiento con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A dichos fines se recibirán las comunicaciones de los depósitos en la calle Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, CABA de Lunes a Viernes de 9 a 16:30 hs.

Horacio José Listingart, DNI Nº 10.554.427, Presidente designado en la Asamblea de fecha 13/10/2009.

Certificación emitida por: Liliana Silvia Conforti. Nº Registro: 1386. Nº Matrícula: 3807. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 112.

e. 05/08/2010 Nº 86830/10 v. 11/08/2010

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

La Química Quirúrgica S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de agosto de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria confeccionada en función del artículo 66 de la Ley 19550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
5º) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente
7º) Consideración de distribución de, dividendos y de la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 ley 19550.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Autorizado por Acta Nº 270 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2009 y Acta de Directorio Nº 271 de fecha 21 de agosto de 2009, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.

Presidente – Ricardo Maffeo

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 52.

e. 05/08/2010 Nº 87895/10 v. 11/08/2010

LABORATORIOS DALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2010, a las 11 horas en la sede social de Uriarte 2121 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234, inc. 1ro. De la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, Honorarios a Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

Reinaldo Demetrio Abete Presidente designado mediante Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 1 de diciembre de 2009, folios 77, 78 y 79 Libro de Actas Nº 1 rubricado el 9 de diciembre de 1980 bajo el Nº y Acta de Directorio Nº 165 del 1 de diciembre de 2009, folio 49 Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 4 de agosto de 2004 bajo el Nº 61816-04.

Presidente - Reinaldo Demetrio Abete

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 362.

e. 06/08/2010 Nº 88628/10 v. 12/08/2010

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Agosto de 2010, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y en el domicilio de la calle Manuela Saenz 323, 5º piso, oficina 501, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios encargados de confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de las cláusulas tercera y quinta del Estatuto Social.

NOTA: para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550. Elaine Joan Davison, Socia Comanditada y Administradora designada mediante Asamblea de fecha 19/05/1966.

Certificación emitida por: Eugenio L. Casadei. Nº Registro: 653. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 520.

e. 06/08/2010 Nº 88315/10 v. 12/08/2010

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 2 de Septiembre de 2010 a las 8 y 9 horas respectivamente en Arregui 4241 –Capital– para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital con reforma del estatuto social.

Presidente electo por acta Asamblea Nro. 23 y acta Directorio Distribución de Cargos Nro 114 ambas del 27 de Mayo de 2010

Presidente - José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 27/07/2010. Nº Acta: 26. Libro Nº: 71.

e. 06/08/2010 Nº 88527/10 v. 12/08/2010

"M"

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 224.073/9.785. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9º Piso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº6/2006,
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2010;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
5º) Elección de Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2011;

Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social.
El Directorio. Jacobo Zelzman. Presidente. Surge de Acta de Directorio del 26 de agosto de 2008.
Inscripción en Inspección General de Justicia: 09 de junio de 1959 - bajo el Nº 1.346 - Fº 523 - Libro Nº 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

Presidente - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 5.

e. 06/08/2010 Nº 88385/10 v. 12/08/2010

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2010, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 4 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 36. Nº Libro: 37.

e. 05/08/2010 Nº 87861/10 v. 11/08/2010

"N"

NEURAXIS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a los señores accionistas de Neuraxis Sociedad Anónima, en Esmeralda 345 Piso 8º "18" de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia de los actuales integrantes del Directorio, y Elección del nuevo.
3º) Adecuación del. Estatuto a normativa vigente, modificación del Artículo 9º
Neuraxis Sociedad Anónima

Presidente - Ricardo Meischenguiser

Acta de directorio convocando a Asamblea del 28/7/2010.

Designado presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 30/4/2010, según libros Actas de Asamblea Nº 1 y Directorio Nº 2, a Folios 58 y 42 respectivamente, Rúbricas A32658/86 y 37473/03.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 23.

e. 05/08/2010 Nº 87903/10 v. 11/08/2010

NEVUM SOLUTIONS CORP S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2010 a las 15 y 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Callao 1016, 7 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización y/o ratificación del Sr. Presidente Jose Frenkel respecto de la firma de la documentación contable y societaria que se encontrare sin firmar por el Presidente saliente.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales. (Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2009).

4º) Aceptación de la renuncia de los directores titulares.
5º) Nombramiento de directores.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Presidente Jose Frenkel designado por acta de asamblea de fecha 15/04/2010.

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 21/7/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 108.
e. 05/08/2010 Nº 88047/10 v. 11/08/2010

NOGALES DE ESPAÑA S.A.

CONVOCATORIA

(Nº Corr. 1715454) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2010 a las 11 horas y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda Leandro N. Alem Nº 822 Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de inmueble.
3º) Autorización para firmar la escritura. El Directorio.
Ramón Toribio Miranda

Presidente según Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/09.

Certificación emitida por: Julio A. Lloveras. Nº Registro: 8, San Juan. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 316.
e. 05/08/2010 Nº 87976/10 v. 11/08/2010

"O"

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Okal Argentina S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Alvear 1891 2º piso oficina 224, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Agosto de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º referida a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2008 y 30 de junio de 2009. Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Remuneración al Directorio, aun en exceso a lo estipulado por el art. 261 de la Ley 19.550 o su inexistencia.
4º) Consideración de la inscripción de la sociedad en impuestos nacionales pendientes.
5º) Informe documentado de presidencia respecto del estado de cumplimiento del Contrato con la Municipalidad de Tigre, que involucra las calles Champion y Perú y la cancelación de Impuestos Municipales a cargo de Okal;
6º) Informe documentado de presidencia, respecto de la totalidad de los contratos suscriptos con el Sr. Horacio Alberto Della Mónica, debiendo entregar a los accionistas copia de los mismos e informar detalladamente sobre su estado de cumplimiento;
7º) Estado de libros sociales y contables - Actualización;
8º) Readecuación del Estatuto Social;
9º) Rendición de cuenta documentada por presidencia del destino dado a los fondos percibidos de Compañía de Negocios Comerciales S.A.;
10) Informe detallado y documentado por presidencia sobre el estado de tramitación de la totalidad de las causas judiciales que involucran a la sociedad;
11) Informe detallado y documentado respecto del origen y aplicación de fondos de la totalidad de las sumas percibidas del llamado "Grupo Soldati";
12) Remoción con causa del presidente del directorio, Sr. Cafarelli;
13) Promoción de acción social de responsabilidad contra el Sr. Cafarelli;
14) Fijación del número y elección de directores en reemplazo del Sr. Cafarelli cuyo mandato además, se encuentra vencido.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los Señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Fdo. Antonio Cafarelli. Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Antonio Cafarelli

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 116.
e. 05/08/2010 Nº 88041/10 v. 11/08/2010

"P"

PHONEX ISOCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ No. Correlativo 474873. Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 2010, a las doce y trece, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Coronel M. Chilavert 2834, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Horacio D. Morelli y Patricio Mardones Precht a sus cargos de directores titular y suplente respectivamente.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del director titular renunciante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Coronel M. Chilavert 2834, CABA en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Horacio D. Morelli - Presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 19.05.10.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 2/8/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 140.
e. 06/08/2010 Nº 89491/10 v. 12/08/2010

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 2010, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2010, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores y su elección;
5º) Designación de síndicos titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 26 de agosto de 2010 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de agosto de 2010 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 24 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 26/7/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 37.
e. 05/08/2010 Nº 87869/10 v. 11/08/2010

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de agosto de 2010, a las 15 horas, en la calle Carlos Pellegrini 675, Piso 7º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por el accionista Pointer Telocation Ltd, por la suma de $ 3.738.700.-, con prima de emisión;
3) Reforma, en su caso, del artículo cuarto del estatuto social.

Sergio José Conde, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/2009 y Actas de Directorio de fecha 16/10/2009 y 26/07/2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 4/8/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 150.
e. 06/08/2010 Nº 89588/10 v. 12/08/2010

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria Accionistas en Lavalle 1290 Piso 12 Oficina 1203 Buenos Aires, el 26 agosto 2010. Primer convocatoria 15 hs., segunda convocatoria 16 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales convocatoria asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio 2009.
3º) Destino del resultado ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firma del acta.

Omar Duarte Presidente designado por acta de asamblea de fecha 30/09/2009.

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 28/07/2010. Nº Acta: 149. Nº Libro: 179.
e. 04/08/2010 Nº 87478/10 v. 10/08/2010

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Recova Producciones S.A. "en liquidación" a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA, el día 27/08/2010, a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de los depositarios de los libros sociales y demás documentación.

Raúl Risso. Liquidador. Designado por Asamblea del 28/07/2008.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 140.
e. 05/08/2010 Nº 88067/10 v. 11/08/2010

"S"

SENIOR HOUSE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ 26/10/87 Nº 8414 Lº 104. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y el mismo día a las doce horas en segunda convocatoria, lo que se llevará a cabo en Avenida Corrientes 1386 - 9 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación y convalidación de la convocatoria efectuada para la presente Asamblea.
3º) Remoción de directores y en su caso designación de nuevo directorio y fijación de su número y retribución.
4º) Responsabilidad de los directores.
5º) Designación de la persona o personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado en asamblea del 4/4/2009 y Directorio del 29/6/2010.
Presidente – Claudio Ariel Stagno Pereyra

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 14/7/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 19.
e. 05/08/2010 Nº 88024/10 v. 11/08/2010

SOFTMIND SISTEMAS S.A.

CONOVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.
2º) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550 y en conjunto, para el tratamiento de la documentación que se señala en el punto 3 del Orden del Día.
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30.10.2008, al ejercicio irregular de dos meses cerrado el 31.12.2008 y al ejercicio cerrado el 31.12.2009.
4º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto 3 del Orden del Día.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados en el punto 3 del Orden del Dra.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente a los ejercicios mencionados en el punto 3 del Orden del Día, en exceso de los límites del art. 261 de la LSC.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la Sede Social sita en Av Belgrano 1370 piso 7mo B de la ciudad de Buenos Aires. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente documentación: (i) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2008; (ii) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008; (iii) documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Fdo: Claudio Adrián Atance, Presidente designado por Asamblea del 28.12.2009.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 29/7/2010. Nº Acta: 747.

e. 04/08/2010 Nº 87362/10 v. 10/08/2010

"T"

TEDDYTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2010 a las 15 horas en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2006, 2007, 2008 y 2009.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndicos por los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009 y ratificación de todo lo actuado durante dicho período.
5º) Honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Determinación del destino a asignar al resultado de los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009.
7º) Tratamiento de la dispensa prevista en el Artículo 2º de la Resolución IGJ No. 4/09, en cuanto al contenido de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.-

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio del acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada y pueden retirar copia de la documentación en la sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso Primero Oficina 6, C.A.B.A. en el horario de 10 a 15 horas. Carlos Enrique Queijeiro. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10-10-2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 23/7/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 60.

e. 03/08/2010 Nº 87008/10 v. 09/08/2010

THERMO SET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 24/08/2010 a las 10 hs. en Segurola 37 Loc. 6 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 13, 14 y 15 del Estatuto Social El Directorio. Orlando A. Camarero. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria del 21/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Saenz. Nº Registro: 40, Partido de General San Martín. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 40.

e. 03/08/2010 Nº 87032/10 v. 09/08/2010

TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas para el día 25 de agosto de 2010 a las 13 hs., en la sede social de Transnoa S.A. sita en Av. Santa Fe 846, piso 4, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2009.
3º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
6º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2009, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2010.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Miguel A. Rodríguez Recchia

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 31 del 16/12/2008 y Acta de Directorio Nº 146 del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 26/07/2010. Nº Acta: 94. Libro Nº: 142.

e. 06/08/2010 Nº 88595/10 v. 12/08/2010

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en Registro I.G.J. 9195. Convocatoria Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 27 de Agosto de 2010 a las 9:30 horas en Cerrito 1320, piso 8, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la sociedad y nombramiento de liquidador y su retribución.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones en relación a lo resuelto en el punto precedente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria, con el quórum requerido por el Art. 244 de la Ley 19550.

Por Zenta S.A.- Eduardo Patrón Costas – Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 46 y acta de directorio Nº 289, ambas de fecha 28 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 30/7/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 221.

e. 05/08/2010 Nº 87932/10 v. 11/08/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Sebastian Tateo, domiciliado en Riccheri 19, Ramos Mejía, Prov. De Bs. As, transfiere el fondo de comercio del hotel sito en Av. Entre Rios 1222 piso 1 CABA libre de deuda y de empleados a Diego Lowy, domiciliado en Nazca 46 piso 5, depto 16. CABA. Reclamos de ley en Av. Entre Rios 1222 piso 1 CABA.

e. 06/08/2010 Nº 88530/10 v. 12/08/2010

Cenpi S.A., por Su Presidente Cammisa Silvia Susana, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1919 PB – CABA transfiere a Kalina Eduardo y Cammisa Silvia Susana, sociedad de hecho Bain Center, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1929 – PB – CABA, el fondo de comercio que funciona como centro médico u odontológico sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1929 – PB - CABA. Reclamo de ley en dicho establecimiento.

e. 04/08/2010 Nº 87568/10 v. 10/08/2010

Carlos Alberto Conde, DNI Nº 11924535, domiciliado en Bogota 151 Piso 4to CABA, comunica que transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Av Rivadavia 10519 CABA con rubro lavadero a Capritario S.R.L. sede social Av. Rivadavia 10519 C.A.B.A., Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 10525 1er Piso "A" CABA.

e. 06/08/2010 Nº 88337/10 v. 12/08/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Civati Luis María domicilia en Humboldt 650 2º D caba transfiere fondo de comercio a Barredo Florencia domiciliada en Roca 1495v7º H Vicente Lopez Buenos Aires rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista productos alimenticios envasados. 601,005, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Copias Reproducciones fotocopias 604,040, Locutorio expte. Nº 76178/2005 sito en Benjamín Matienzo 1833 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 05/08/2010 Nº 87802/10 v. 11/08/2010

Vera Luis, Bianchi Gabriel y Mancini Marcelo domicilio en Bonpland 1714 CABA, avisan que transfieren a Pablo Alejandro Gallo domicilio Manuel Castro 5068 Lanus Pcia. Bs. As. El fondo de comercio de restaurante-bar ubicado en Bonpland 1714 CABA. Domicilio para reclamos de le en Bonpland 1714 CABA.

e. 06/08/2010 Nº 88561/10 v. 12/08/2010

María Alejandra Bulubasich, escribana, titular del registo Nº 1671, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 4090, oficina en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 9º, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: Petrobras Argentina S.A., con domicilio en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084ABA) comunica, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley Nº 11.867, que vende, cede y transfiere a Oil Combustibles S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 657, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1054AAF) el fondo de comercio destinado a la refinación de petróleo y comercialización de combustibles y derivados cuya administración central opera en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084ABA) e integrado por los activos inherentes al mismo, incluyendo la refinería ubicada en la Ruta Nacional Nº 11, Kilómetro 331, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe; la planta fluvial ubicada en la calle General Mosconi, sin número, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, y los derechos del vendedor sobre la red de comercialización vinculada a la refinería que se transfiere. Conforme el artículo 4º de la Ley Nº 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal, mediante carta documento u otro medio fehaciente de notificación dirigidos a la escribana María Alejandra Bulubasich, titular del registro Nº 1671 matricula Nº 4090, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 9º, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o personalmente en dicho domicilio los días hábiles en el horario de 9 a 18 horas. Firma: María Alejandra Bulubasich, Escribano.

e. 03/08/2010 Nº 87048/10 v. 09/08/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Oferta de Suscripción de Acciones. (Nº 268 Fº 198 Lº 43 Tº "A" de Estatutos Nacionales) Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Bonafide S.A.I. y C. celebrada el 29 de junio de 2010 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 12.918.947 a la suma de $ 27.308.778, representándose dicho aumento por hasta: (a) 1 acción ordinaria, escritural, clase A, de $ 0,01 valor nominal y con derecho a 5 votos; (b) 1 acción ordinaria, escritural, clase B, de $ 0, 01 valor nominal y con derecho a 2 votos; y (c) 1.438.983.098 acciones ordinarias, escriturales, clase C, de $ 0,01 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) facultar al Directorio para declarar y emitir las cantidades definitivas de acciones a emitir al cabo del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer; y (iii) ofrecer a los Sres. Accionistas la suscripción de nuevas acciones a los fines del ejercicio del derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales y 8º del Estatuto Social. A tal efecto, se informa a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer en las siguientes condiciones: 1. Plazo: Dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. 2. Lugar: Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas. 3. Derecho de acrecer: El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a las personas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. 4. Precio de la suscripción: Las Acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal. 5. Integración: 100% al momento de la suscripción. La firmante del texto está autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2010.

Abogada – Natalia I. Di Neri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2010. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 06/08/2010 Nº 88355/10 v. 10/08/2010

"F"

FULL COVER S.R.L.
TOTAL SHELTER S.A.

Fusión por Absorción. Full Cover SRL—Total Shelter SA (i) Absorbente: Full Cover SRL inscripta ante la Inspección General de Justicia el 22/05/95, Registro Nº 3547, Libro 102 de SRL, con domicilio legal en la calle Talcahuano 736 PB de la CABA y (ii) Absorbida: Total Shelter SA inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5/11/02, Registro Nº 13015, Libro 19 Tº - de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Talcahuano 736, PB de la CABA hacen saber que: (1) Full Cover SRL por reunión de socios del 8/6/10 y Total Shelter SA por asamblea extraordinaria del 1/6/10 aprobaron la fusión por absorción por la cual Full Cover SRL absorberá a Total Shelter SA la que sin liquidarse será disuelta, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión celebrado el día 26/03/10. (2) Full Cover SRL aumenta su capital en la suma de $ 12.000.- quedando fijado su capital en $ 14.000 (representado por 700 cuotas de $ 20 valor nominal); no modifica su denominación social continuando bajo el nombre de Full Cover SRL con domicilio en la calle Talcahuano 736 PB de la CABA. (3) Total Shelter SA se disolverá con efecto a partir del 1/01/10. (4) A partir de la firma del acuerdo definitivo de fusión la administración y representación de Total Shelter estará a cargo de los administradores de Full Cover SRL, salvo el supuesto del art. 87 de la Ley 19550, quedando autorizados para realizar todos los actos que fuesen necesarios para el cumplimiento del objeto social de Total Shelter hasta el cumplimiento de las disposiciones del art. 98 de la Ley 19550. (5) Las valuaciones de activo y pasivo de la sociedades absorbente y absorbida al 31 de diciembre de 2009 son: (i) Full Cover SRL: (a) antes de la fusión: Activo $ 684.107, Pasivo $ 647.950; (b) después de la fusión: Activo: $ 721.528, Pasivo $ 674.303 (i) Total Shelter SA (a) antes de la fusión: Activo $ 110.555, Pasivo $ 99.487. (6) Por las oposiciones de ley dirigirse a Talcahuano 736 PB de la CABA. Maria Claudia Vidal Arteta autorizada por acta de reunión de socios de Full Cover SRL 8/06/10 y acta de asamblea del 1/06/2010 de Total Shelter SA.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2010. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 06/08/2010 Nº 88571/10 v. 10/08/2010

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE RIÑON Y TRANSPLANTE S.A.

Se comunica a los accionistas que según artículo 194 Ley 19.550 Disponen de 30 días a partir de la tercera publicación de este aviso, para suscribir preferentemente en proporción a sus tenencias las acciones correspondientes al aumento de capital de $ 72.418 a $ 144.418, valor nominal por acción $ 0,0001, prima de emisión por acción $ 0,000825, decidido en asamblea del 29/3/2010 que reformó el artículo cuarto del estatuto. La suscripción será en Billinghurst 31, CABA, de 12 a 16 horas. En caso de integración en dinero efectivo, el aumento de capital y la prima de emisión se pagarán dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de suscripción preferente mencionado. Luis Mariano Pataro (h), Presidente por asamblea del 27/11/2008.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 143. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 02/08/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 16.

e. 06/08/2010 Nº 88292/10 v. 10/08/2010

"N"

NUEVO ENTER S.A.

Asamblea Ordinaria del 19.03.09 - posterior reunion directorio 19.03.09 Presidente - Ruben Oscar Gonzalez, Director Suplente - Marcos Renato Gonzalez, Por Asamblea Ordinaria 26.10.09, por dos ejercicios- renuncian los designados Asamblea Ordinaria 19.03.09, designados Presidente - Maria Luisa Diaz Oliva y Director Suplente - Mauro Cabrera por dos ejercicios domicilio especial directores designados sede nueva sede social designado sede social Asuncion 4183, local 30 C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 26.10.09.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 30/07/2010 Nº 86759/10 v. 30/08/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc de la ley 24.441, que el 18-08-10 a las 12 hs subastará en el salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Asunción 2817, piso 4º, UF 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 15-39530/20, partida Nº- 3074731, "N.C. Circ. 15, Sec. 71 Manz. 60 Parc. 17 Suparc. 20. Superficie 87,68 m2. Conforme constatación realizada por la Escribana Margarita Lidia Pociurko el inmueble se compone de Cocina amplia con pisos de porcelanato y muebles sobre y bajo mesada, Living comedor con pisos de madera tarugada con salida a balcón, desde el living comedor por un pasillo de distribución se accede a tres dormitorios, baño completo compartimentado y toilette. Se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad y conservación y ocupado por sus propietarios. Exhibición los días 11 y 12 de agosto de 2010 de 15 a 17 hs El expediente judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, secretaría única, autos Banco de Galicia y Buenos Aires, SA c/Otero Ana María y otros s/Ejecución Especial Ley 24.441, Exp. Nº 36170/2005. La venta se realiza al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta, al mejor postor, con la base de $ 114.067,17 seña 30%, comisión 3%. Asimismo se hace saber que para el caso de fracaso de esta subasta, el 23-08-10, a las 12 hs, en el mismo sitio, se ofrecerá nuevamente a la venta con una reducción de la base en 25%. ($ 85.550,38). Si tampoco hubiera postores en esta ocasión se ofrecerá nuevamente a la venta el 30-08-10 a las 12 hs Sin Base. El saldo de precio será integrado, por el comprador dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, en Av. Callao 329 de Capital Federal, de 11 a 15 horas previa concertación al TE 4371-0647, 4375-4294. De no hacerlo será considerado postor remiso con pérdida de los importes abonados. Adeuda: Gov. Ciudad Bs. As. $ 3.233 al 23-8-05 (Presentado en el juicio de Ejecución Especial Fs 189) Expensas $ 16.951,73 al 08-06-10. Valor de la última expensa $ 639,80. OSN sin deuda al 29-8-05 fs. 139, Aguas Arg. $ 566,47 al 23-8-05 fs 135. Se hace saber a los interesados que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando en monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (plenario 18-2-99 autos Servicios eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria).

Buenos Aires, 02 de agosto de 2010.

Mónica Néstor Rodríguez Amoedo, martillero.

e. 05/08/2010 Nº 88125/10 v. 09/08/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA EN LO CRIMINAL MERCEDES - CORRIENTES

Expte. Nº 902/08. Por disposición de la Excma. Cámara en lo Criminal de Mercedes (Ctes.) se notifica a Aldo Hugo Gallo DNI Nº 23.503.995 quien fuera imputado en autos "Querella Criminal P/Calumnias e Injurias Promovida por Sergio Luis Perichon con Patrocinio Letrado del Dr. Ramón Muth contra Aldo Hugo Gallo; Pedro Silva y Julio César Insaurralde - Curuzú Cuatía." Expte. Nº 902/08; en función a la normativa contenida en el Cód. Procesal Penal de la Provincia de Ctes- Art. 154, la Sentencia Nº 89/09 dictada en autos que en su parte pertinente a continuación se transcribe y dice: "Mercedes Ctes. 4 de mayo de 2010 La Excma Cámara Criminal de Mercedes Ctes Resuelve: I.- Sobreseer al querellado Aldo Hugo Gallo —ya filiado— por desistimiento (art. 452 inc. 2 del C.P.P.) de la querella por Calumnias e Injurias promovida por la parte querellante de estos autos Sr. Sergio Luis Perichon por propio derecho y con el Patrocinio Letrado del Dr. Ramón Alfredo Muth, y declarar extinguida la pretensión penal respecto a los mismos (art. 453 y cctes. del C.P.P.) con costas.- II.- Regístrese, agréguese y ejecutoriada que sea comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y a la Jefatura de Policía de la Provincia.- Fdo: Dr. Raúl Juan Carlos Guerin Presidente, Dr Raúl Adolfo Silvero y Dr. Juan Manuel Iglesias Jueces de Cámara - Dra. María Marta Correa Secretaria.

Mercedes, Ctes., 27 de julio de 2010.

María Marta Correa, secretaria actuaria.

e. 05/08/2010 Nº 87444/10 v. 11/08/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 15 de fecha 20 de Abril de 2.010, en la causa caratulada: "Ponce, Carlos Alberto P/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 636/09, respecto a Carlos Humberto Ponce, DNI Nº 17.329.407, de nacionalidad argentino, sin apodos ni sobrenombres, de profesión chofer, de estado civil casado, instruido, nacido el 09 de Agosto de 1.965 en la ciudad de Corrientes capital, domiciliado en calle Belgrano Nº 3.120 de la ciudad de Corrientes Capital, provincia de Corrientes, hijo de Hipólito Ponce (f) y Ramona Ramírez, la que dispone: "Sentencia Nº 15. Corrientes, 20 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Carlos Humberto Ponce, DNI Nº 17.329.407, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal, 530 y 531 del CPPN)....2º)...3º) 4º)... 5º)...6º)...7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo: - DR. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 28 de julio de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 05/08/2010 Nº 87438/10 v. 11/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 48 sito en la calle Uruguay 714 piso 3ro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María M Viano de Carlomagno, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a José Raúl Vazquez Gareis a que comparezca a estar a drecho por el término de 60 días. A tal efecto publíquese edictos por 3 días, en el Boletín Oficial Se hace constar que la publicación de edictos será gratuita. El presente es ordenado en los autos "Vazquéz Gareis José Raúl S/desaparición Forzada expte 53456-08.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 05/08/2010 Nº 87469/10 v. 09/08/2010

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de Rodolfo Cesar Mangani; a fin de que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de treinta días en autos caratulados "Mangani, Rodolfo Cesar s/Sucesión Ab Intestato", expediente 28128/2010. El presente debera publicarse por tres dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Guido M. Alemano, secretario ad-hoc.

e. 06/08/2010 Nº 69273/10 v. 10/08/2010

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 3º Piso, Capital Federal, hace saber a la Sra. Vanesa Cottaro que en los autos caratulados "Lamparta Sara c/Cottaro Vanesa y Otro s/Ejecución de Alquileres" que la parte actora ha desistido de la acción respecto de ella. La resolución que ordena la presente publicación dice así: "Buenos Aires, Abril 30 de 2010... notifíquese por edictos a Vanesa Cottaro la providencia dictada a Fs. 137...Fdo. Susana A. Novile. Juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

Juan Martín Ponce, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88349/10 v. 09/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Subrogante) Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con domicilio en M. T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, Capital Federal, hace saber que en los autos: "Blu S.R.L s/Quiebra" (Expte. Nº 80957), se ha fijado nueva fecha para que los acreedores presenten ante el Síndico Daniel Ernesto Altman con domicilio en Paraná 774 piso 2º "E" (4815-7393) los títulos justificativos; sus créditos hasta el 08/10/2010 en los términos del art. 32 LCQ y que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 19/11/2010 y 17/12/2010, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 87947/10 v. 09/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4 a cargo del Dr. Eduardo El Malde, Secretaría nº 4 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en los mitos: "La Rural S.A. de Seguros s/ Liquidación Forzosa c/Pueyrredon Carlos Alberto y O. s/Acción Responsabilidad" (Expte. nº 53.416), cita a los herederos del Sr. Cesar Alberto Doretti para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 87987/10 v. 10/08/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el nuevo domicilio constituido del síndico es Av. Corrientes 1675 piso 1º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/09/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 01/11/2010 y el previsto por el art. 39 el día 14/12/2010.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 06/08/2010 Nº 88244/10 v. 12/08/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de Julio de 2010, en los autos caratulados "Forestal Ibicuy S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Forestal Ibicuy S.A. (CUIT 33-52334771-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase

hasta el día 22 de octubre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 6 de Diciembre de 2010 y el 16 de Febrero de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en Saenz Peña 651 piso 4 Dpto 67. Publíquele por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignase los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88006/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 8 de Julio de 2010, en los autos caratulados “Rodríguez Damian, Horacio s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Rodríguez Damian Horacio (DNI: 20.226.186, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de octubre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de noviembre de 2010 y el 9 de febrero de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. de respectivamente. El síndico designado es el contador Moises Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 dpto 9 y 10. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88000/10 v. 12/08/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que el 02/07/2010 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Carpintería Industrial Palacios S.R.L., CUIT. Nº 30-70800103-8. Síndico clase “B”, Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Cochrane 2462, piso 2º, oficina “6” (tel. 4572-6651) ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación hasta el día 15 de octubre de 2010. Informe individual art. 35: el 28 de diciembre de 2010; informe general art. 39: el 25 de marzo de 2011; Audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado: el 30 de agosto de 2011 a las 09.00 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88704/10 v. 12/08/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de I Instancia Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. callao 635, piso 1º CABA, a cargo de la Dra. O’Reilly María Cristina, comunica que en el juicio “Paladino Domingo c/Rampellini Héctor Aníbal s/Ejecutivo”, Expediente 46415, se ha resuelto citar al demandado Rampellini Héctor Aníbal, DNI 14.565.998, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 06/08/2010 Nº 88307/10 v. 09/08/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Carlos Juan Sanchez (DNI nº 6.807.812), que en la causa nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción a favor de Carlos Juan Sanchez)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Carlos Juan Sanchez y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 31 a 32, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 15 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88038/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Héctor Felipe Conte (DNI Nº 4.363.461), que en la causa Nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por prescripción a favor de Héctor Felipe Conte)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Héctor Felipe Conte y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88049/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Juan José Rodríguez (DNI nº 10.482.896), que en la causa nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros —contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción A favor de Juan José Rodríguez)” el 23 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 23 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Juan José Rodríguez y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 21 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.

e. 06/08/2010 Nº 88055/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Marcelo Gerardo Oromes (DNI nº 13.937.330), que en la causa nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros – contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Marcelo Gerardo Oromes)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Marcelo Gerardo Oromes y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88044/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Mario Ernesto Alessandroni (DNI nº 13.344.885), que en la causa nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros –contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre Inf. Art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por prescripción a Favor de Mario Remo Alessandroni)” el 26 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 26 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de Mario Ernesto Alessandroni y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez, Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88052/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Servando Antonio Díaz (DNI nº 22.476.152), que en la causa nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros —contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre Inf. Art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Prescripción a favor de Servando Antonio Díaz)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Servando Antonio Díaz y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese”.” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellan-

te, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 16 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 Nº 88054/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063– notifica a Osvaldo Horacio Armendi (DNI nº 4.685.294), que en la causa nº 1694/2005 (int. 457) caratulada “Rodríguez, Juan José y otros – contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.– sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de extinción de la acción Penal por prescripción a favor de Osvaldo Horacio Armendi)” el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Osvaldo Horacio Armendi y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese...” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: “///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío...” Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Secretaría, 15 de julio de 2010.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.
e. 06/08/2010 Nº 88029/10 v. 12/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nº 5.353/10, cita y emplaza a Martín Alejandro Carabajal, argentino, DNI Nº 27.152.133, hijo de Miguel Angel y de Elvira Rosa Bruno, con último domicilio conocido en la calle 17 y 36 S/N, Guernica, PBA, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88249/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 6576/09, cita y emplaza a la Sra. Edith Leticia Sanabria Chávez, de nacionalidad paraguaya, soltera, nacida el día 27 de noviembre de 1989, hija de Anastasio Sanabria y de Segunda Chávez, con último domicilio conocido en la calle 9 de julio 224 de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaria nro. 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura”.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88250/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 21505/01, cita y emplaza a Marco Antonio Rojas Miranda, boliviano, D.N.I para extranjeros nro. 92.958.761, nacido el día 5 de noviembre en 1969, de estado civil casado, hijo de Jorge Rojas Perez y Constantina Miranda Oros, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88248/10 v. 12/08/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 4.138/09, cita y emplaza a Rover Guzman Ayala, boliviano, CI de Bolivia Nº 5420965, de 34 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Esponoza 2847 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 06/08/2010 Nº 88247/10 v. 12/08/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a Karina Fleitas, nacida el 24/12/73 en San Martín, PBA con último domicilio conocido en la San Luis 82 Loma Hermosa, Pdo de Tres de Febrero, PBA, a efectos de presentarse a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en los autos 13829/2010 caratulados “N.N. s/falsificación de documentos públicos” en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 06/08/2010 Nº 87954/10 v. 12/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Máximo Enrique Ojeda, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por estafa que lleva el Nº 45.655/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 19 de julio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 04/08/2010 Nº 86913/10 v. 10/08/2010

Nº 11

Juzgado de Instrucción Nro. 11, Secretaría Nro. 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a José Humberto Di Pascuale (D.N.I. Nro. 29.460.906), de quien se desconocen los restantes datos de filiación para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2010.
Mariana Turner, secretaria.
e. 06/08/2010 Nº 88057/10 v. 12/08/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo C. Cresseri, cita y emplaza a Luis Alberto Martínez, DNI 20.403.670, con últimos domicilios conocidos en Las Cañas 80, Guaymallén, Provincia de Mendoza y Laguna del diamante 1144, Alto de la Puni, Provincia de Mendoza, cuyos demás datos se desconocen, mediante edictos, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia.

María Bobes, secretaria.
e. 05/08/2010 Nº 87518/10 v. 11/08/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL XXVI NOMINACION SECRETARIA NRO. 2 CORDOBA-CORDOBA

En autos “Inca S.A. Compañía de Seguros S.A. – Liquidación Judicial (Mutuales Cñias. de Seguro) Expte. Nº 190528/36, que tramitan ante el Juzgado de 1ª Inst y 26ª Nominación (Concursos y Sociedades Nº 2) de la ciudad de Córdoba, se hace saber que la Comisión Liquidadora ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos para acreedores laborales y con privilegio general y quirografarios. Se incluye acreedores con privilegio especial y titulares del art. 240 LCQ en relación a los siguientes inmuebles: Sarmiento 1820; Avda. Beiró 2883; Carlos Calvo 3779 UF 6; Mariscal Sucre 2667/71 UF 1, todos de la Ciudad de Bs. As y Lebenshon 376 UF 2 Mar de Ajó y Dardo Rocha 894 Castelar ambos de Pcia. de Bs. As. Asimismo se hace saber que por Sentencia Nº 292 de fecha 02/07/10, se regularon honorarios, correspondiendo la suma de $ 183.036.- a la Delegada Liquidadora y la suma de $ 78.444.- en concepto de honorarios al letrado de la Liquidada, Dr. César Maldonado. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Oficina, 29 de julio de 2010.
Adriana T. Lagorio de García, secretaria.
e. 06/08/2010 Nº 88528/10 v. 09/08/2010

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA NRO. 1 VIEDMA - RIO NEGRO

El Sr. Juez Fermín Donate a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería Nº 1 de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, Argentina, sito en calle Laprida Nº 292, 3er. nivel, en autos “Provincia de Río Negro c/Unicorn Asset Management O.H.G. y Otros s/Acción Declarativa de Inconstitucionalidad” (Expte. Nro. 0268/98/2), notifica a los Sres. Mahdad Nassiri Ansari, Tim Bossert y Portfern Limited la sentencia definitiva dictada a saber: “Viedma, 24 de febrero de 2010. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda interpuesta por la Provincia de Río Negro y en consecuencia declarar la invalidez e inconstitucionalidad del certificado de deuda pública CEDEPRE (ley 2972) como así también declarar que su dominio es exclusivo de la actora sin que nadie pueda esgrimir derechos sobre dicho certificado, rechazando la pretensión resarcitoria de Unicorn Asset Management O.H.G; con costas a ésta y a Mahdad Nassiri Ansari, Tim Bossert y Portfern Limited declarados rebeldes.- 2º) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: para los letrados de la actora el 2%, en forma conjunta del monto base $ 2.000.000 y para los letrados de la accionada Unicorn el 1,5% de ese monto base distribuidos en el 0,50% para el Dr. Néstor Nelson Falugi y el 1% para los Dres. Carlos Alberto Gadano y Luis Ramacciotti arts. 1, 6, 7 (tarea profesional) 8, 9 y conc. ley G 2212 y art. 13 ley 24.432.- 3º) Regular los honorarios de los letrados de la parte actora por la incidencia de fs. 1021/1024 en el 10% de los honorarios principales y los del Dr. Néstor Nelson Falugi en el 15% de los honorarios principales (art. 33 ley G. 2212).- 4º) Regular los honorarios de la traductora María Celeste Sassi conforme a las pautas por ella aportada en la suma de Mil Quinientos pesos ($ 1.500) de acuerdo a la utilidad prestada. 5º) Regístrese, notifíquese, cúmplase con la ley 869 y oportunamente, archívese.- Fdo. Fermín Donate. Juez.” “Viedma, 28 de abril de 2010. Autos y Vistos: ... Considerando:... Resuelvo: 1.- Consignar en la parte resolutiva, puntos 2º y 3º “correspondiendo regular en el punto 2º los honorarios de los letrados de la actora de la siguiente manera y conforme las etapas desarrolladas por cada letrado: para los Dres. Gustavo Martínez, Julio César Cueto Rua y Sandra Bombardieri en forma conjunta en el 0,50% del monto base establecido y para los Dres. Alberto Carosio e Ignacio A. Racca en forma conjunta en el 1,5% del monto base.- En lo que respecta al 3º del resuelvo se corrigen los honorarios establecidos por la incidente para los Dres. Gustavo Martínez y Sandra Bombardieri en forma conjunta en el 15% de los honorarios principales y para el Dr. Néstor Nelson Falugi en el 10% de los honorarios principales los que deberán ser abonados las accionadas en su carácter de vencidas. (art. 68 del CPCC).- Notifíquese en legal forma y cúmplase con la Ley 869.- 2.- Protocolícese y regístrese.- Fdo. Fermin Donate. Juez.” Publíquense por dos días en el Boletín Oficial Nacional.

Viedma, 14 de mayo de 2010.
Gustavo Tenaglia, secretario.
e. 06/08/2010 Nº 88396/10 v. 09/08/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

“El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Vera Barros, titular del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, Secretaría “A” a cargo del Dr. Adolfo Villatte, cita a comparecer ante estos estrados a “José Jrapko (DNI nº 6.006.356)” a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 44 de la ley 23.737”, expte. nro. 1075/03 A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: “Rosario, 29 de junio de 2010. Cítese a José Jrapko (DNI nº 6.006.356), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, Secretaría “A”, a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 44 de la ley 23.737 dentro del tercer día de vencida la publicación de los edictos. Fdo. Dr. Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte. Secretario.

Rosario, 29 de junio de 2010.
e. 03/08/2010 Nº 86539/10 v. 09/08/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	28/06/2010	GINA BOTTURA	87342/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/07/2010	GIMENEZ LEONOR	87434/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2010	ALFREDO RUBEN MENDEZ	87554/10

e. 05/08/2010 Nº 1651 v. 09/08/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/05/2010	MARIA ROSA TABOADA	87848/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	12/07/2010	LYDIA MARTA ALFONSO	87680/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/07/2010	MARGARITA PURIFICACION LANDESA	87804/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/07/2010	ALVAREZ CARLOS JORGE	87699/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/06/2010	ROSETTI JORGE RAUL	87933/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/07/2010	MARIA GRACIA D'UVA	88019/10
17	UNICA	MARIEL GIL	06/07/2010	MARIA LUISA PENEDO	87837/10
17	UNICA	MARIEL GIL	14/07/2010	JOVA ROSA CORDOBA (DNI 13.735.863)	87696/10
17	UNICA	MARIEL GIL	07/07/2010	HERNAN ARDITI ROCHA	87793/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2010	BUCETA DELIA DOLORES	87684/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/07/2010	ELOY ADOLFO CAMPERO	87829/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/07/2010	MURO FRANCISCO ANTONIO PEDRO	87764/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/07/2010	AIETA LILIA RAQUEL	87897/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/07/2010	FERREYRA ANGEL ANTONIO	87832/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/07/2010	HUMBERTO RUBEN AMENDOLARA	87935/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/07/2010	ARMANDO ABEL LUCERO	87876/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/07/2010	EDUARDO SAMUEL NACHAJON	87776/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	13/07/2010	DERVICH SELIM	87807/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/06/2010	FERNANDO AGUSTIN CICCIARI	88008/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/07/2010	JORGE MAXIMINO JUNCO	87818/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/07/2010	LEONOR MARIA CAMINO	87919/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2010	HECTOR CANUDAS	87846/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2010	AIDA MARTA TRZMIEL	87682/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/06/2010	ROSA TROJAN	87707/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/07/2010	SUAREZ JULIO	87737/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/06/2010	JOSE RIZZO	87693/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/07/2010	CRESTA NORBERTO CEFERINO	87975/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/06/2010	ROBERTO JOSE CASADO	87787/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/06/2010	ANALIA SILVANA CONTRERAS Y JESUS BAUDILIO CONTRERAS	87886/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/06/2010	PEREZ RAQUEL	87928/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/2010	JOSE TORRE	87733/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/07/2010	ERNESTO LUIS MASSACANE	87964/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/07/2010	HERRERO LEONOR y LOPEZ CARLOS ALBERTO	87960/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/12/2009	JUAN ANGEL SOSA Y NELIDA BEATRIZ FERREYRA	87688/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/07/2010	ELSA JULIA COLACE	87937/10
57	UNICA	GRACIELA ECHEVARRIA	30/06/2010	AMADEO RINO	87847/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/07/2010	MESSENZANI HECTOR FERNANDO	87961/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/06/2010	TORRES ALVARO DIEGO	87686/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	RUIZ TEODORA ANTONIA	87697/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/06/2010	NORBERTO HECTOR PENNINI	87690/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/06/2010	IRMA PAPPENHEIMER Y/O IRMA FANNY PAPPENHEIMER Y/O IRMA PAPPENHEIMER DE MUNSTER Y/O IRMA FANNY PAPPENHEIMER DE MUNSTER	87835/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/07/2010	CARMEN OTERO	87888/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2010	BEATRIZ YOLANDA PRIANO DE ESCOBAR	87894/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/07/2010	DANIEL ALFREDO BUSCAGLIA	87701/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/07/2010	LIDIA ANGIOLINA CUCCARO	87833/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/07/2010	DI PAOLA ANTONIO	87729/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/07/2010	MARIA MAGDALENA GARCIA	87936/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	05/07/2010	CARABAJAL CARLOS HECTOR	87698/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	06/07/2010	GERONIMO ENRIQUE GUARINO	87940/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/07/2010	SALVADOR MONACO	87692/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/07/2010	JUAN FRANCISCO ALVAREZ e IRENE GONZALEZ	87957/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/07/2010	PHOEBE ETHEL ZARAUZA	87809/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/07/2010	HUGO IGNACIO COLLANTES	87766/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2010	MARIA AMALIA RODRIGUEZ FIEL Y JUAN NORBERTO LA PORTA	87700/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/08/2010	MARIA DAICH	87913/10

e. 06/08/2010 Nº 1652 v. 10/08/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst en lo Civil Nº 57, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Banco de Quilmes S.A. c/Iasoni, Guido s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 22.492/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de Agosto del 2.010, a las 11,30 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, inmueble sito en la calle Manuel Beguerestain hoy Consejal Héctor Noya Nº 3345 entre las calles Castro Barros y Miguel Cane designado su terreno según sus antecedentes como parcela 15-a de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., matricula: 48.348, N.C.: C. I, S. N, M. 91, P. 15-a, Sup. 287,02m2; que adeuda: Municipalidad de Lanús $ 2.473,78 al 12/4/10 (fs. 421/429), ARBA $ 2.609,30 al 18/3/10 (fs. 411); AYSA $ 28,30 al 12/3/10 (fs.419); Aguas Argentinas $ 66,61 al 31/3/10 (fs.408/9) y respecto a OSN por aplicación de los apercibimientos del Art. 598, inc. 3º del CPCC, el bien sale a la venta como libre de deudas. Del informe del martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado propietario y su esposa. Se trata la unidad de una vivienda ubicada en el fondo del lote 15, hoy lote 15-a, a la que se accede por un pasillo: Sobre el mismo, una habitación utilizada como deposito. Seguidamente jardín y una construcción desarrollada en una planta compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño instalado, y cocina, también con jardín al fondo. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 150.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Ley 0,5% Arancel (Acordada 10/99) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal; bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC, debiendo depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000), y que no procederá la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 12 al 17 de Agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 06/08/2010 Nº 88487/10 v. 09/08/2010

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil 63, interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría única a mi cargo, sita en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4º CABA, comunica por dos (2) días, en autos "Mondin, Luciano Eduardo c/Furman, Miguel José y otros s/ejecución" Exp 152513/95; que el Martillero Público Joaquín Alvarez Menéndez, domiciliado en Montevideo 167 CABA, rematará el 24 de Agosto de 2010, a las 11:15hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 CABA, la fracción de campo sita en Distritos Montecaseros y Tres Porteñas, Depto de San Martín, Provincia de Mendoza, integrado por las parcelas M, N y O según título, inscripto en Reg de la Propiedad de Mendoza al nº 21.221, fs 541 Tº 74 "A" de San Martín. Es una propiedad rural, en zona de secano, en aparente estado de abandono, sin cultivos, cubierta por vegetación típica del lugar, superficie aprox. 800 hectáreas. Los campos no están cercados ni delimitado su perímetro. Se llega a ellos, partiendo desde la ciudad de Mendoza, recorriendo aprox 49km por Ruta Nacional 7 hacia el este con dirección al depto de San Martín. Al llegar al ingreso del depto de San Martín, se gira a la izquierda hacia el Norte, por el carril Costa Canal Montecaseros recorriendo aprox 22km de camino pavimentado. Sobre la derecha hay una construcción con un cartel que dice "Vinos Potrerillos", seguir aprox 400m hasta la calle Costa Canal Galigliana Segura, sin pavimentar, girar hacia el este, y recorrer aprox 100m. Hay en él construcciones precarias en estado de abandono, que ocupan aprox 200m2 en conjunto. Sobre Costa Canal Galigliana Segura, lindera del inmueble, pasa el canal de riego Galigliana Segura. El inmueble no tiene derecho a riego ni pozo de agua subterranea. Estado de conservación: malo. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 600.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá al comprador la constitución de domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme lo prevé el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate: Adeuda a: DGRMza ptda 08-16583-9 $ 344,14 al 16/04/07 fs 328: y DGRMza ptda 08-16581-3 $ 178,15 y padron 08-16583 $ 323,46 al 28/4/06 fs 304. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta serán a cargo del comprador desde la toma de posesión (conf. CNACiv, en pleno, autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Exhibición: 19, 20 y 21 de Agosto de 2010, de 10 a 12hs coordinar con el martillero al 011-154185-4804 ó 011-4373-7794. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 06/08/2010 Nº 88743/10 v. 09/08/2010

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, secretaría única, sito en Uruguay Nº 714 Piso 6º de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "Banco Quilmes S.A. c/Trentin, Héctor José s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 104162/96 que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 20 de Agosto de 2010 a las 10:30 horas en punto en la calle Jean Jaures Nº 545 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Mármol hoy nº 1257 entre Arenales y Bariloche del Barrio Santa Mónica, Ciudad de Libertad, Partido de Merlo (Provincia de Buenos Aires).- Nom, Catastral: Circ. 11, Secc. N, Quinta 15, Manz. 15 G, Parcela II, Matrícula 32.553.- Se trata de dos viviendas una al frente con un dormitorio, recepción, cocina, baño, lavadero, patio y entrada para automotor.- Al fondo otra casa de dos plantas: En planta baja una cocina y un gran ambiente, en planta alta dos ambientes.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por un cuidador.-Todo según constatación obrante en autos.- Sup. Terreno: 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo ó sea 400 m2.- Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 44.000,- Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate sin requerimiento previo, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- No procederá la compra en comisión. Deudas: ARBA: $88,90 al 31/12/06 Fs. 359/363, Munic. Merlo: $ 3.073,02 al 3/01/07 Fs. 346/352, O.S.N.: fuera del área de servicio, no posee agua corriente ni cloacas.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes, para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo", plenario del 18 de febrero de 1999.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc.- Exhibe: 12 y 13 de Agosto de 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88734/10 v. 09/08/2010

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 94, en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de ésta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos: "González Mabel Gladys c/Sosa Victorio Raúl s/Ejecucución Hipotecaria" Exp. Nº 43582/2008, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Entre Ríos 1465 (ex. 733), entre M. Rodriguez y O'Higgins, U.F. 2 P. Baja de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 57, Parc. 15a. Matr. 36992/2 con una sup. total de 133 mts. 9 dm2, que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaurés 545, C.AB.A., por intermedio del martillero Lucas M. López Cabanillas, el 17 de Agosto de 2010 a las 10 hs. y se exhibe los días 12 y 13 de Agosto de 2010 de 11 a 13 hs. por intermedio del martillero Lucas M. López Cabanillas. Base $ 30.000.-, ad-corpus, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, sellado 1% y Arancel 0,25% Ac.10/99 CSJN, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a $500.-.Se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos, techos de losa y consta de liv.-com., 2 dormitorios, cocina, baño, patio al frente, pasillo a un costado y otro patio al fondo con un depósito y parrilla, en buen estado gral. de conservación, en techo del liv.-com. y en un dormitorio detalles de humedad. Ocupado por el demandado y su esposa Silvia Mabel Barisone, en carácter de propietarios s/mandamiento de constatación del 28-4-2010. Deudas ARBA $ 653,30 al 4-3-10 fs. 122; Munic. Quilmes $ 3881,17 al 22-12-09 fs. 100 a 104; Aguas Arg. $ 96,04 al 2-12-09 fs. 75/76 y AYSA $ 37,13 al 26-11-09 fs. 83. De acuerdo al plenario de la Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip." establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas por expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quién individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Cód. Proc. y depositar dentro del 5º día de aprobado el remate el saldo de precio en el Bco. de la Nac. Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 06/08/2010 Nº 88481/10 v. 09/08/2010

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Juez Dra. Nora Gonzalez de Rossello, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Peruzzo, Virginio Norberto s/Ejec. Hip. Exp 113460/2003" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 17 de Agosto del año 2010 a las 11.00 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble a subastar en la Avda. Gobernador Ugarte Nº 3728,entre las de El Hornero y Bernardo de Irigoyen de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Matrícula nro. 32929. Superficie (294mts74dm2) según informes de dominio Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: A; Manzana: 4A; Parcela: 22. Base: $ 470.000, Seña: 30%, Comisión 3% Arancel Acordada 24/00: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Atento informe de constatación del martillero, se trata de un local para uso comercial o industrial construido sobre lote propio, de aproximadamente 8,66 metros de frente por 34 de fondo. La estructura es de hormigón armado y las paredes son de mampostería. El frente tiene una puerta, dos ventanas y una entrada de garage metalica. La parte inferior del mismo es de ceramicos y las restantes de material (igual o similar). Sobre Ugarte hay oficinas: en planta baja 2 modulos y un garage y en el 1er piso 3 modulos. A continuación hay un patio descubierto con pisos de alisados de cemento y al fondo un galpon con buena altura de techo. Dos baños en mal estado. El estado de conservación es

malo. El inmueble se encuentra ocupado al momento de la constatacion quien dijo llamarse Sr. Sergio Focarassi, su señora y sus seis hijo menores. Tambien manifiesta el Sr. Focarassi que tambien habita alli una Señora y sus cuatros hijos menores.-Deudas: Aysa (fs. 533) al 02/03/10 $ 2941,03; a Fs. 530 al 03/03/10 OSN informa Partida sin deuda, a fs. 548, ARBA: $ 48.624,40 al 18/02/10, y a fs. 529. Municipalidad de Vte. Lopez informa deuda al 02/03/10 por $ 119.130,46.- Al adquirente no incumbira el pago de las tasas, impuestos, y contribuciones correspondiente al inmueble, devengadas antes de la toma de posesion, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Camara del fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot). Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de Agosto de 2010 de 10 a 12 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88726/10 v. 09/08/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Juez Dra. Nora Gonzalez de Rossello, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Peruzzo, Virginio Norberto s/Ejec. Hip. Exp. 113460/2003" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 17 de Agosto del año 2010 a las 11.45 hs. en la Direccion de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble a subastar en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 2460, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula nro. 32930. Superficie (268mts81dm2) (según informe de dominio): Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: A; Manzana: 4A; Parcela: 4. Base: $ 210.000, Seña: 30%, Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Atento informe de constatación del martillero, se trata de un amplio galpon para uso comercial o industrial construido sobre la totalidad del lote. El inmueble tiene un frente aproximado 8,66 metros donde se observa un amplio porton metalico con una puerta de acceso. Tiene aproximadamente 34 metros de fondo, piso de cemento alisado, estructura de hormigón, paredes de mampostería y techo parabolico de chapa, con sectores de chapa traslucida para iluminación. El estado de conservación es regular. El inmueble se encuentra desocupado.- Deudas: Aysa (fs. 532) al 02/03/10 $ 2874,18; a Fs. 531 al 03/03/10 OSN informa Partida sin deuda, a fs. 534, Aguas Argentinas informa deuda de $ 36.263,80, a fs. 544, ARBA: $ 889,90 al 18/02/10, y a fs. 525. Municipalidad de Vte. Lopez informa deuda al 02/03/10 por $ 77.784,92.- Al adquirente no incumbira el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondiente al inmueble, devengadas antes de la toma de posesion, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Camara del fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot). Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 10 y 11 de Agosto de 2010 de 14 a 16 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88731/10 v. 09/08/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Instituto Olivares S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Marcas" Expte. nº 101.127, que el martillero Javier F. Galli (CUIT 20-20987813-6) rematará el jueves 19 de agosto de 2010 a las 10,15 hs., en Punto, en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Federal, en block la marca Instituto Olivares & Diseño que se encuentra inscripta en las clases internacionales 2, 7, 9, 16 y 20, todas con vencimiento 05-01-17. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base en Block $ 26.700. Seña 30%. Comisión 5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– y a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de de 2010.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 06/08/2010 Nº 88199/10 v. 09/08/2010

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos: "Acindar Industria Argentina de Aceros SA. c/Sorgi Luciano y Otros s/Ejecutivo" Expediente 078693 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará en pública subasta el 100% del inmueble individualizado a fs. 384/385 y que corresponde a un lote de terreno ubicado en la localidad de La Plata, Villa Montoro, Pcia. de Bs. As., en la calle 10 entre las calles 609 y 610. Se hace saber la discordancia indicada por el martillero respecto de la plancheta, del Registro de Propiedad Inmueble y la plancheta del Registro Catastral. Datos catastrales: Circunscripción: IX, sección: 5, manzana: 155, parcela: 17, matrícula: 136.134, el día 27 de agosto de 2010 a las 12:00 horas en punto en la calle Jean Jaures 545, CABA. Condiciones de la subasta: Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.738, Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal 1%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble y el arancel del 0,25% aprobado por la acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. La exhibición del inmueble a subastar, se llevará a cabo en forma libre a partir de la publicación de los edictos, con la presencia del Martillero el día 23 de agosto de 2010 de 15 a 17 horas. O bien concertando con el Martillero. Informes: 155-666-5000, luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 25 de julio de 2010.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88431/10 v. 09/08/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por dos días en "Curti, Miriam Viviana, s/Incidente de Subastas de Inmueble (Sito en Piedrabuena 5244/6)", Expte. Nº 100506 (D.N.I. Nº 14.495.719), que el martillero Guillermo T. Chiappetti (CUIT Nº 20-12.274.890-2, Tel. 4322-1277/5585), rematará el día martes 24 de agosto de 2010, a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. El 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 2, sita en el Piso 1º y Azotea del inmueble con frente a la calle Piedrabuena Nº 5244/46, entre las de Corrales y Tabare, Capital Federal. Posee entrada propia por el Nº 5244, y por escalera se accede al primer piso, que se compone de living con balcón a la calle, pasillo, dos dormitorios con placard y ventana a la calle, baño, otro dormitorio con placard y ventana al contrafrente, cocina, comedor, lavadero, terraza con pequeño cuarto, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. Atilio José Lopez y su flia. en carácter de ocupante sin contrato de locación. Posee una Superficie total de 154,61 m2, Porcentual 31,80%. Nomenclatura Castastral: Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 43, Parcela 24B. Matrícula Nº 1-56843/2. Al Contado y Mejor Postor – Base $ 84.000. El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% y 0,8 Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 17 y 18 de agosto de 2010, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 06/08/2010 Nº 88060/10 v. 09/08/2010

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial nro. 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria nro. 34 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos caratulados "Barrere Juan José s/Quiebra s/Incidente Realización Inmueble (Humberto Primo UF 1 PB) Expte. 070794)" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 31 de agosto de 2010 a las 9.45 horas en los salones de la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaurés 545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el 50%, (conforme tasación fs. 90/97) se trata de un PH en planta baja ubicado a la izquierda de la entrada y al frente identificado con la letra "B", consta de tres ambientes: hall de entrada, hall estar; dos dormitorios, baño, cocina, habitación de servicio, lavadero y patio. Antigüedad 45 a 50 años sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal ubicado en Humberto 1º nro. 532 Planta Baja Dpto "B", C.A.B.A Nomenclatura Catastral; Circ.: 12; Sec. 4; Mza. 21; Parc. 3, matrícula 12-172/1. Superficie cubierta 40,94m2; Superfie cubierta común 11,98m2; Superfie Total 52,92m2. Superficie patio 6,29m2. Base: $ 60.000.- Condiciones de Venta: seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, Sellado 0,8%, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. El 70% restante del saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumpliminento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal. El comprador será puesto posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta cuatro días antes de la subasta en la sede del Tribunal. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicio serán a cargo del comprador a partir de la toma de la posesicón del inmueble. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Estado de ocupación: Conforme constatación de fs. 90/97 del 10 de noviembre de 2009 se encuentra ocupado por el Sr. Fornaro, Daniel Horacio D.N.I. nro. 18.320.776. Se darán informes y catálogos en Esmeralda 660, piso 6to, Capital Federal en el horario de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 15 horas y en los Te 4329-8547/4329-8600 int. 3508. Estado de conservación: Bueno falta de mantenimiento en general. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 2010 de 15.30 a 17.30- Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: A.A. Fs. 9/10 informe del 24.7.06 sin deuda; G.C.B.A. fs. 12/15 informe del 6.6.06 $ 47,25. Fs. 82 Expensas Comunes sin deuda informe de setiembre de 2009.

Buenos Aires, 23 de julio de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 06/08/2010 Nº 88194/10 v. 10/08/2010

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42 subrogancia a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría Única a mi cargo, sito en Cerrito 264 6º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Tapia Ricardo Rubén c/Quevedo Antonio Manuel y Otro s/Ley 22.250" Expte. 1780/93, que el martillero Alejandro Gil subastará el día 13/8/10 a las 9:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle calle Nahuel Huapi 5558/5562, Unidad Funcional Nº 3 del piso azotea de Capital Federal, datos catastrales: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 65, Parcela 11, Matrícula 16-1538/3. Según mandamiento de constatación se trata de un departamento tipo PH de 3 ambientes, el que se encuentra con entrada por la calle Nahuel Huapí 5558 de esta Ciudad correspondiente al barrio de Villa Urquiza ubicado al fondo en la planta azotea; la entrada al inmueble es por pasillo la que es compartida por la Unidad 2 y 3, hasta el fondo con entrada exclusiva por escalera a la planta alta o azotea en la que hay construidos 2 habitaciones, patio cubierto parte por alero y parte con toldo de aluminio; y en desnivel una cocina comedor y baño. La superficie total es de 83,34 m2 de los cuales hay aproximadamente 78 m2 cubiertos; hallándose el inmueble en mal estado de conservación y ocupado por la esposa del codemandado Quevedo y sus hijos sin acreditar título alguno. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Deudas: ABL: $ 379,92 al 16/7/10; AYSA S.A.: $ 25,51 al 16/7/10. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: el día 12/08/10 de 15 a 17 hs. Informes del Martillero al 156-0522532 o al e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2010.

Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 04/08/2010 Nº 87982/10 v. 10/08/2010

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 45 a cargo de la Dra. María Inés Azaro, Secretaría única, sito en Avda. Cerrito 264 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos. "Bogado Liliana Graciela c/Fideicomiso Proyecto Medico Congreso s/Ejecución de Créditos Laborales Expte. Nº 4.488/2.009" que el Martillero Público Norberto Fernando Ibañez (Cel 156-1289491) Rematará el día 12 de Agosto de 2.010 a las 9,45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 10 y 11 de Agosto de 2.010 de 14 a 16 hs. en la calle A. Alsina 2184 Capital Federal. los siguientes bienes muebles Una fotocopiadora Marca Ricoh Aticio 2027 SP nº de serie AO2848 reacondicionada, 1 computadora View Sonic E 40 Modelo VCDTS21384 -1M con teclado, monitor CPU Soltech Pentium 4. La venta se realiza al contado, y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin base Seña 30%. Comision: 10% I.V.A. sobre Comisión. Arancel Acord. 24/00 del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, a la orden del Tribunal y como de pertenencia a estos actuados.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2010.

Claudio Fabián Loguarro, secretario.

e. 06/08/2010 Nº 88565/10 v. 09/08/2010